

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

LA AUDITORIA FINANCIERA APLICADA A LOS

ACTIVOS FIJOS DE UNA EMPRESA COMERCIAL.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A N

CLEMENTINA SONDON SAAVEDRA

ALEJANDRO DE ALBA MORA

DIRECTOR DE TESIS

C.P. JUAN CORTES GUTIERREZ

CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO

1 9 8 9

FALLA DE ORIGEN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION	1
 C A P I T U L O I  LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1.1 ANTECEDENTES	3
1.2 CONCEPTO	4
1.3 OBJETIVOS	5
1.4 CARACTERISTICAS	6-10
1.5 CLASIFICACION	11-24
1.6 USUARIOS DE LA INFORMACION FINANCIERA	25-27
 C A P I T U L O II  TRATAMIENTO CONTABLE Y FISCAL DE LOS ACTIVOS FIJOS Y SU DEPRECIACION	
2.1 TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS FIJOS Y SU DEPRECIACION	29-45
2.2 TRATAMIENTO FISCAL DE LOS ACTIVOS FIJOS Y SU DEPRECIACION	46-54
2.3 TRATAMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS DENTRO DE LA DEDUCCION ADICIONAL	55-57

	PAGINA
2.4 IMPUESTOS DIFERIDOS APLICADOS A LOS ACTIVOS FIJOS	58-61
2.5 RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LOS ACTIVOS FIJOS	62-68

### CAPITULO III

#### GENERALIDADES DE AUDITORIA

3.1 ANTECEDENTES	70
3.2 CONCEPTO	71
3.3 OBJETIVOS	72
3.4 CLASIFICACION	73-76
3.5 NORMAS DE AUDITORIA	77-83
3.6 TECNICAS DE AUDITORIA	84-88
3.7 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	89-90

### CAPITULO IV

#### LA AUDITORIA FINANCIERA APLICADA A LOS ACTIVOS FIJOS DE UNA EMPRESA COMERCIAL

4.1 PLANEACION DE LA AUDITORIA	92-94
4.2 ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO	95-101
4.3 OBJETIVOS DE LA REVISION	102
4.4 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICABLES A LA REVISION	103-105

	PAGINA
4.5 ELABORACION DE PAPELES DE TRABAJO	106-112
4.6 INFORMES	113-120
CASO PRACTICO	121-180
CONCLUSIONES	181-183
BIBLIOGRAFIA	184-185

## INTRODUCCION

La finalidad de este trabajo es exponer como se practica una auditoría financiera a un rubro específico del balance general, llamado activo fijo enmarcado en una empresa comercial.

La parte inicial de este trabajo, contiene los conceptos básicos -- acerca de los estados financieros, ya que dentro de estos se encuentra el balance general que a su vez incluye el activo fijo tema de este trabajo.

Posteriormente se expone el tratamiento contable y fiscal, tanto - histórico como reexpresado en función al reconocimiento de los efectos de la inflación que impera en nuestro país.

Se continúa con la exposición de diversos conceptos de auditoría indispensables para conocerla y poderla aplicar, así como el proceso de la misma, desde su inicio hasta su término.

Se finaliza mediante un caso práctico en donde se aplican los conceptos expuestos durante este trabajo.

## CAPITULO I

### LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1.1 ANTECEDENTES
- 1.2 CONCEPTO
- 1.3 OBJETIVOS
- 1.4 CARACTERISTICAS
- 1.5 CLASIFICACION
- 1.6 USUARIOS DE LA INFORMACION FINANCIERA

## 1.1 ANTECEDENTES

El hombre organizado se ha esforzado por tener información que le permita conocer en forma oportuna los avances que se han logrado en las diferentes ramas del conocimiento y en cuestiones que le son de interés. Los procedimientos de captación han evolucionado en función de las características y necesidades del medio.

Las primera etapa de la contabilidad como medio para controlar y proporcionar información financiera, se aprecia en el siglo XV, cuando en Italia, el monje Fray Luca Paciolo crea libros para registrar la obtención y aplicación de recursos referentes a las operaciones realizadas por las entidades, definiendo a su vez reglas para su manejo. De esta forma los libros satisfacen las necesidades de un periodo de la historia.

Una expresión más del proceso evolutivo de la contabilidad, se tiene a fines del siglo XVIII, cuando Edmond Legranje en Francia, implanta el diario mayor tubular, cuya importancia es superior, por contar con las características básicas de los registros tabulares posteriores.

En la actualidad, la tecnología está a las órdenes de la contabilidad para implantar, reajustar o sofisticar sistemas completos, que proporcionen información financiera con la claridad, veracidad y oportunidad deseada, lo cual permite descansar en ella, la confianza para tomar decisiones de diferente índole.

La contabilidad por una parte controla la multiplicidad de recursos de las entidades. Pero, como control no tiene sentido por sí solo, la contabilidad proporciona información resultante de él, a través de documentos denominados técnicamente: "estados financieros".



## 1.2 CONCEPTO

La Contabilidad es el arte de: 1) registrar, clasificar y resumir - en una forma significativa y en términos de dinero, las transacciones y hechos que son, al menos en parte, de carácter financiero, y 2) interpretar los resultados de ello.

La Contabilidad representa un instrumento efectivo para la gerencia y otras personas interesadas en un negocio. Constituye un servicio excepcional por su importancia para la gerencia, en:

- 1) La formulación, complementación y apreciación de normas administrativas.
- 2) Lograr la coordinación de las actividades.
- 3) La planeación y el control de las operaciones diarias.
- 4) La contabilidad por áreas de responsabilidad dentro del negocio.
- 5) El estudio de proyectos específicos o de las fases de un negocio.
- 6) La información sobre la administración del negocio a los propietarios y la presentación de datos contables a otros grupos externos interesados, incluyendo a los acreedores, agencias gubernamentales, posibles inversionistas, asociaciones comerciales, empleados y público en general.

Las tareas anteriores se realizan por medio de informes contables, llamados "estados financieros" como medios principales de comunicar los datos financieros.

Con base en lo descrito anteriormente podemos conceptuar a los estados financieros como "resúmenes básicamente numéricos obtenidos de los registros contables que presentan la situación de la empresa a una fecha determinada o el resultado de operación de la misma".

### 1.3 OBJETIVOS

Los estados financieros deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados - de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el período contable terminado en dicha fecha. De aquí se desprende que los estados financieros son un medio de comunicar información y no son un fin, - ya que no persiguen el tratar de convencer al lector de un cierto punto de vista o de la validez de una posición.

Dado que son un medio de transmitir información y que:

- a) los requerimientos de información pueden ser muy variados en función a las personas con interés en la empresa;
- b) ciertas personas están facultadas para obtener la información -- que les compete y en la forma en que les es conveniente, tal como la gerencia, el fisco, y otros;

Los estados financieros deben ser capaces de transmitir información que satisfaga al usuario general en la empresa.

Además deben prepararse con el fin de presentar una información periódica referente al progreso de la administración y a la situación de las inversiones en el negocio y los resultados obtenidos durante el período estudiado.

#### 1.4 CARACTERISTICAS

Las características de los estados financieros deben ser:

- a) Utilidad.- Su contenido informativo debe ser significativo, relevante, veraz, sencillo y comparable, además de oportunos.
- b) Confiabilidad.- Deben ser estables (consistentes), objetivos y verificables.
- c) Provisionalidad.- Contienen estimaciones para determinar la información, que corresponde a cada período contable.

La característica esencial de los estados financieros será por tanto el de contener la información que permita llegar al juicio indicado por parte de los usuarios, sin omitir información básica ni incluir información excesiva que los pueda hacer confusos. Para ello deberán ser objetivos e imparciales a fin de no influenciar al lector a aceptar --- cierto punto de vista o la validez de cierta posición, respondiendo así a las características de confiabilidad, sencillez y veracidad de la información financiera.

Con objeto de que los estados financieros tengan dichas características, se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Consecuentemente las transacciones y eventos económicos -- efectuados por la empresa, son cuantificados y revelados de acuerdo con dichos principios y reglas particulares que se han establecido al respecto.

##### PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones

y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros. Dichos principios son los siguientes:

- a) Entidad.- La actividad económica es realizada por entidades -- identificables, las que constituyen combinaciones de recursos hu-- manos, recursos naturales y capital, coordinados por una autori-- dad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fi-- nes de la entidad.
- b) Realización.- La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la -- afectan. Las operaciones y eventos económicos que la contabili-- dad cuantifica se consideran por ella realizados: 1) cuando ha - efectuado transacciones con otros entes económicos, 2) cuando -- han tenido lugar transformaciones internas que modifican la es-- tructura de recursos o de sus fuentes, o 3) cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las ope-- raciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemen-- te en términos monetarios.
- c) Periodo contable.- La necesidad de conocer los resultados de ope-- ración y la situación financiera de la entidad, que tiene una -- existencia continua, obliga a dividir su vida en periodos con--- vencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos deri-- vados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren; por tanto cualquier información contable debe indicar claramente el periodo a que se refiere. En términos generales; los costos y gastos deben identificarse con el ingre-- so que originaron, independientemente de la fecha en que se pa--

guen.

- d) Valor histórico original .- Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación a este principio.
- e) Negocio en marcha.- La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos.
- f) Dualidad económica.- Esta dualidad se constituye de :
- 1) los recursos de que dispone la entidad para la realización de sus fines y,
  - 2) las fuentes de dichos recursos que a su vez son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. El hecho de que los sistemas modernos de registro -

aparenten eliminar la necesidad de mantener la igualdad aritmética de -- cargos y de abonos, no afecta al aspecto dual del ente económico, considerado en su conjunto.

- g) Revelación suficiente.- La información contable presentada en -- los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.
- h) Importancia relativa.- La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.
- i) Consistencia.- Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante la - aplicación de los mismos principios y reglas particulares de --- cuantificación para, mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución y, mediante la comparación con estados financieros de otras entidades, conocer su posición en el mercado.

Reglas particulares.- Son la especificación individual y concreta - de los conceptos que integran los estados financieros. Se dividen en: reglas de valuación y reglas de presentación. Las primeras se refieren a la aplicación de los principios y a la cuantificación de los conceptos - específicos de los estados financieros. Las segundas se refieren al modo

particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros.

Criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares.- La medición o cuantificación contable no obedece a un modelo rígido, sino que requiere de la utilización de un criterio general para elegir entre alternativas que se presentan como equivalentes, tomando en consideración los elementos de juicio disponibles. Este criterio se aplica al nivel de las reglas particulares.

El criterio debe estar temperado por la prudencia al decidir en aquellos casos en que no haya bases para elegir entre las alternativas propuestas, debiéndose optar, entonces, por la que menos optimismo refleje; pero observando en todo momento que la decisión sea optativa para los usuarios de la información financiera.

## 1.5 CLASIFICACION

Los estados financieros se clasifican en:

- a) Estados financieros principales o básicos
- b) Estados financieros secundarios o accesorios
- c) Estados financieros proforma

a) Estados financieros principales o básicos.- Son aquellos que por la abundancia de cifras informativas e importancia de las mismas, permiten al lector una apreciación global de la situación financiera y productividad de la empresa que los originó. Dichos estados son:

- 1) Balance general o estado de situación financiera
- 2) Estado de resultados
- 3) Estado de cambios en la situación financiera

Debido a la importancia del estado de situación financiera o balance general, así como el estado de resultados; se ampliará la información de éstos en este capítulo.

Los estados financieros principales o básicos se dividen en:

1) Estáticos.- Aquellos que no presentan los movimientos habidos en determinado lapso. Muestran cifras a un momento dado, ejemplo:

- Estado de situación financiera o balance general

2) Dinámicos.- Aquellos que muestran el resultado de movimientos habidos en determinado período, ejemplo:

- Estado de resultados
- Estado de cambios en la situación financiera



b) Estados financieros secundarios o accesorios.- Son aquellos que aclaran o analizan las cifras contenidas en estados financieros principales. Son necesarios como información complementaria y proporcionan elementos de juicio más extensos. Los estados financieros secundarios son fuente de datos que no obstante estar resumidos en los principales, aquí se aclaran, detallan o analizan, por lo que sus lectores pueden formarse una opinión más definida respecto a las características financieras y de operación de la empresa.

Ellos son:

- 1) Estado de costo de producción y ventas
- 2) Estado de movimientos en el capital contable

No hay que confundir ni pretender elevar al rango de estados financieros secundarios las simples relaciones que se preparan para detallar el saldo de algunas cuentas aún cuando estas acompañen a dichos estados.

c) Estados financieros proforma.- Se consideran estados proforma los estados financieros básicos en los que se incorpora el efecto de hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros, o que tienen un alto grado de probabilidades de llegar a realizarse.

Existen normalmente dos tipos de eventos subsecuentes que pueden afectar a los estados financieros sujetos a examen y que deben ser considerados tanto por la administración de la empresa como por el auditor. El primer tipo consiste en aquellos eventos que proporcionan evidencia adicional con respecto a condiciones que ya existían a la fecha del balance general, y que afectan las estimaciones inherentes al proceso de preparación de los estados financieros. Los estados financieros normalmente deben ajustarse como consecuencia de los cambios en estima-

ciones que se deriven de esta evidencia adicional.

Un ejemplo de este tipo de eventos sería la pérdida de una cuenta por cobrar como resultado de la quiebra de un cliente que ocurra con -- posterioridad a la fecha de balance, otro ejemplo sería la resolución - de un litigio contra la empresa por un monto superior o inferior al pasivo registrado en libros.

El segundo tipo de eventos subsecuentes proporciona evidencia sobre condiciones que no existían a la fecha del balance general. Estos - eventos no deben originar ajustes a los estados financieros, sin embargo, de ser importantes deberán revelarse en notas a dichos estados.

Ejemplos de este tipo de eventos subsecuentes entre otros son:

- emisión de acciones (aumento de capital) u obligaciones
- reestructuración de deuda
- compra o fusión de una empresa
- pérdida de activos fijos o inventarios por incendio o inundación
- devaluaciones de moneda

Ocasionalmente estos eventos subsecuentes pudieran ser tan significativos, que la revelación puede ser más efectiva si los estados financieros se complementan con cifras proforma que den efecto al evento subsecuente como si hubiera ocurrido a la fecha del balance general.

Existen otro tipo de estados financieros, que incorporan presupuestos, hipótesis o tendencias, los cuales reciben el nombre genérico de - proyecciones, pero que se pueden confundir con los estados financieros proforma.

## EL BALANCE GENERAL O ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

De todos los estados financieros que se elaboran el balance general tiene un lugar primario, en vista que presenta la situación resultante de las operaciones comerciales realizadas en cierto período de tiempo y le sirve a la empresa para juzgar su posición económica en una fecha dada. El balance general debe presentar el activo, pasivo y capital.

La situación económica de cualquier empresa se mide por la relación entre los bienes que son propios y las obligaciones a cubrir, una buena "situación económica" se da cuando los activos cubren ampliamente los pasivos.

Al período de tiempo que cubre un balance general, técnicamente se le llama ejercicio social, pudiendo ser éste de doce meses, seis, etc.

El balance general es una síntesis de las operaciones comerciales, y debe prepararse tomando como base los datos aportados por las diferentes cuentas establecidas en los libros contables.

La fuente de información natural para elaborar este estado es la contabilidad misma llevando a cabo la agrupación de las cuentas conforme a los lineamientos estudiados posteriormente para la clasificación del activo, pasivo y capital.

Formas de presentar un balance general.- Existen en uso dos formas de presentación para el balance, las cuales son:

a) En forma de cuenta u horizontal.- La forma indicada consiste en el uso de un rayado que se compone de dos secciones: la sección correspondiente al lado izquierdo sirve para anotar todas aquellas partidas -

que constituyen el activo de la empresa, y la sección del lado derecho, para anotar todas las que forman su pasivo y, además el capital.

Cuando se usa esta forma de presentación, la suma que arrojan los - valores de activo debe ser igual a la suma de los valores de pasivo más capital.

Esta igualdad, es lo que se conoce con el nombre de fórmula del balance general, la cual se expresa como sigue:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{CAPITAL}$$

b) En forma de reporte o vertical.- En esta forma, primero se anotan las partidas que corresponden al activo, obteniéndose la suma total. Después e inmediatamente abajo del total del activo, se anotan las partidas que constituyen el pasivo, y también se obtiene el total correspondiente.

Una vez determinado el total del activo y del pasivo, la diferencia entre estos determinará el capital contable, cuyo dato se anota después del total del pasivo.

Teniendo en cuenta que el capital se obtiene restando del activo el pasivo la fórmula para obtenerlo es:

$$\text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{CAPITAL}$$

A continuación se muestran a través de ejemplos las dos formas de -- presentar el balance general:

FORMA DE REPORTE  
SIRERY, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X8.

( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

ACTIVO

Circulante:

Caja	\$	20	
Bancos		60	
Inventarios		300	
Cuentas por Cobrar		<u>160</u>	\$ 540

Fijo:

Equipo de Oficina (Neto)		50	
Equipo de Reparto (Neto)		80	
Edificio (Neto)		<u>500</u>	630

Diferido:

Gastos Pagados por Anticipado		6	
Gastos de Instalación (Neto)		<u>12</u>	18

<u>Suma el Activo</u>			<u>\$1'188</u>
-----------------------	--	--	----------------

PASIVO

Circulante:

Proveedores		120	
Acreedores Diversos		<u>120</u>	240

Fijo:

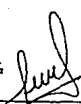
Hipotecas		<u>360</u>	<u>360</u>
-----------	--	------------	------------

Suma el Pasivo			600
----------------	--	--	-----

CAPITAL

Capital Social		400	
Utilidades Acumuladas		110	
Utilidad del Ejercicio		<u>78</u>	588

<u>Suma el Pasivo y el Capital</u>			<u>\$1'188</u>
------------------------------------	--	--	----------------

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR GENERAL

EN FORMA DE CUENTA

SYRERY S.A. DE C.V.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X8.  
 ( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

ACTIVO

Circulante:

Caja	\$	20	
Bancos		60	
Inventarios		300	
Cuentas por Cobrar		<u>160</u>	\$ 540

Fijo:

Equipo de Oficina (Neto)		50	
Equipo de Reparto (Neto)		80	
Edificio (Neto)		<u>500</u>	630

Diferido:

Gastos Pagados por Adelantado		6	
Gastos de Instalación (Neto)		<u>12</u>	<u>18</u>

Suma el Activo

\$ 1'188

PASIVO

Circulante:

Proveedores	\$	120	
Acreedores Diversos		<u>120</u>	\$ 240

Fijo:

Hipotecas			360
-----------	--	--	-----

Suma el Pasivo


600

CAPITAL:

Capital Social		400	
Utilidades Acumuladas		110	
Utilidad del Ejercicio		<u>78</u>	<u>588</u>

Suma Pasivo y Capital

\$ 1'188

  
 \_\_\_\_\_  
 DIRECTOR GENERAL

El Balance General se clasifica en : Activo, Pasivo y Capital, a su vez cada uno de estos tiene su propia clasificación, siendo las siguientes:

ACTIVO.- Teniendo en cuenta que el activo de una empresa, generalmente está constituido por bienes de muy distinta naturaleza, se ha juzgado conveniente separar estos en grupos homogéneos, tomando como base lo que se conoce con el nombre de grado de disponibilidad.

Por el grado de disponibilidad debe entenderse la mayor o menor facilidad para convertir en efectivo el valor de un determinado bien. Considerando lo descrito tenemos los siguientes grupos:

a) Activo circulante.- este grupo incluye todos aquellos valores de los cuales la empresa puede disponer inmediatamente para invertirlos en la forma que más le convenga a sus intereses. Como ejemplo se puede citar el dinero en efectivo, ya sea que lo tenga guardado en la caja de su negocio, o bien, depositado en alguna institución bancaria.

También se incluyen aquellos valores que representan para el comerciante la base misma de su negocio, constituyendo a su vez, la fuente principal de sus actividades. En este caso se encuentran las mercancías que se tienen en existencia para su venta, las cuentas y documentos a cargo de clientes por ventas a crédito.

b) Activo fijo.- Bajo esta clasificación se agrupan todas aquellas inversiones que se hacen con un carácter permanente, es decir, aquellos bienes que se adquieren con el propósito inmediato de usarlos y no de venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad. Los activos fijos tienen por objeto:

- 1) el uso de los mismos en beneficio de la entidad,

2) la producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad, y

3) la prestación de servicios a la entidad, a su clientela o al público en general.

Los grupos de activo fijo al presentarse en los estados financieros se clasifican en:

a) Inversiones no sujetas a depreciación. En este grupo se encuentran los terrenos en virtud de que son inversiones que no sufren ningún demérito y desgaste y que por el contrario, su valor aumenta con el transcurso del tiempo.

b) Inversiones sujetas a depreciación tales como: edificios, maquinaria y equipo, equipo de cómputo, muebles y enseres, vehículos, etc.

Todos estos activos, están sujetos a depreciación.

Depreciación.- Aún cuando duren muchos años los activos fijos, con el tiempo pueden volverse anticuados o quedar fuera de uso por desgaste. Según se van deteriorando o gastando estos activos debido al transcurso del tiempo o del uso, la disminución del valor se carga a los gastos de operación, este demérito se le conoce con el nombre de depreciación.

La presentación de los activos fijos en el balance general se localiza, después del activo circulante deduciendo del total de activos fijos el importe total de la depreciación acumulada. La integración del activo fijo en inmuebles, maquinaria y equipo puede presentarse en el balance general o en una nota por separado.

El método y las tasas de depreciación aplicados deben mencionarse en los estados financieros a través de una nota. De la misma forma debe-



rá mencionarse al importe de la depreciación del año.

En el caso de activos fijos totalmente depreciados que sigan en operación, deberá continuarse presentando en el balance general su valor de costo y por separado su depreciación acumulada.

En el caso de que los activos fijos tengan gravámenes o restricciones de cualquier naturaleza, estos hechos deberán indicarse a través de una nota por separado a los estados financieros.

c) Activo diferido.- Este grupo tiene la característica de que incluye valores intangibles, contrariamente a los que se clasifican en los dos grupos anteriores ya mencionados.

Toda empresa hace algunos pagos de carácter de anticipado y los cuales benefician a un ejercicio posterior a aquel en que se efectuaron.

A este grupo se le designa con el nombre de cargos diferidos.

PASIVO.- El pasivo está representado por las deudas de la empresa. Estas deudas, para efectos contables, se dividen en dos grupos:

a) Deudas a corto plazo.- Debe entenderse como toda obligación que se tenga que cubrir dentro de un período de tiempo no mayor a un año.

b) Deudas a largo plazo.- Son todas aquellas obligaciones a cubrir en un período mayor a un año.

Por esta circunstancia, el pasivo se clasifica tomando como base el grado de exigibilidad, el cual se define como el mayor o menor plazo de que se disponga para liquidar una deuda.

Atendiendo al grado de exigibilidad, el pasivo se clasifica en:

a) Pasivo circulante.- En este grupo se incluye todas aquellas deudas que se consideren a corto plazo, cualesquiera que sea la naturaleza

de las mismas; por ejemplo: los documentos a cargo de la empresa a plazo menor de un año, los créditos a favor de los proveedores por compras de mercancías a crédito a liquidar en menos de un año, etc.

b) Pasivo fijo.- Comprende todas las deudas a largo plazo, entre las cuales se pueden citar los documentos con vencimiento mayor a un año, los préstamos hipotecarios, etc.

c) Pasivo diferido.- En esta clasificación del pasivo se agrupan todas aquellas operaciones que la empresa cobra antes de la fecha de vencimiento; es decir, que estos cobros tienen un carácter anticipado. Como ejemplos se pueden citar las rentas cobradas por anticipado y los intereses que se cobran antes de la fecha de su vencimiento.

A esta clasificación con más propiedad se le llama créditos diferidos.

**CAPITAL.-** En contabilidad se conoce como capital a la diferencia entre el activo y el pasivo. La sección de capital contable representa el patrimonio de los accionistas, el cual está integrado por sus aportaciones más las utilidades o pérdidas retenidas, así como superávit por revaluación, por donación o por aportaciones de capital, realizados por arriba del valor nominal de las acciones.

La principal clasificación del capital contable incluye las siguientes partidas: capital social, utilidades acumuladas y del ejercicio.

## EL ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados tiene por objeto determinar la utilidad o pérdida obtenida por una empresa en el transcurso de su ejercicio social, y mostrar la forma en que dichas utilidades o pérdidas se desarrollaron.

Por su finalidad, se considera como un estado financiero complementario del balance general, puesto que en éste solamente se indica, en forma global, la utilidad o pérdida neta del año que aumenta o disminuye al capital, en tanto que en el estado de resultados se analizan, con todo detalle, las partidas que dieron origen a los ingresos y a los gastos, con el objeto de llevar al resultado neto indicado en el balance general.

Atendiendo a su objeto, el estado de resultados se define como --- aquel que sirve para determinar los resultados netos de una empresa en determinado período de tiempo.

Dicho estado contiene los datos de las partidas que producen los ingresos y aquellas que representan los gastos, cuya diferencia entre ambas arrojará la utilidad o pérdida obtenida.

A las partidas que constituyen la base de las ganancias se les llama ingresos, a las que representan los gastos y por consiguiente una pérdida, se les llama egresos.

Desde el punto de vista contable la palabra ingreso debe interpretarse como todo movimiento de valores que produce una utilidad y por --- tanto un aumento en capital.

Por contrario, los egresos son valores que representan pérdidas y en consecuencia una disminución de capital.

Los principales ingresos de una empresa son originadas por las ven  
tas propias del giro, y en forma secundaria por intereses ganados, comi  
siones, utilidades en cambios, ventas de activo fijo, etc.

Los principales egresos de una empresa se refieren, al costo de --  
ventas, gastos de venta, administrativos y financieros, y en un segundo  
término pérdidas en cambios, regalías, intereses pagados, etc.

Para ilustrar lo mencionado anteriormente se presenta el siguiente  
ejemplo del estado de resultados.

SIRERY, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO  
DEL 1ro. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X8.

(Cifras en miles de pesos)

VENTAS NETAS		\$ 450
COSTO DE VENTAS		200
		<hr/>
UTILIDAD BRUTA		250
GASTOS DE OPERACION:		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 80	
GASTOS DE VENTA	70	
GASTOS FINANCIEROS	25	
		<hr/>
		175
UTILIDAD EN OPERACION		<hr/>
		75
OTROS GASTOS Y (PRODUCTOS)		( 3)
		<hr/>
<u>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</u>		<u>\$ 78</u>

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR GENERAL

## 1.6 USUARIOS DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros deben tener la capacidad de transmitir información que satisfaga al usuario general en la empresa.

Son diversos los usuarios generales de la información ya que éstos comprenden tanto a los accionistas como la propia administración, así como a empleados, acreedores, proveedores, clientes y diversos sectores del gobierno, público en general, entre otros.

Dentro de los usuarios mencionados existen algunos que no tienen acceso a la administración del ente, por lo que la información de los estados financieros debe servirles para:

a) Tomar decisiones de inversión y crédito. Los principales intersados al respecto serían los que puedan aportar financiamiento como capital o crédito a la empresa. Este grupo estará interesado en medir la capacidad de crecimiento y estabilidad de la empresa y su redituabilidad, para asegurar su inversión, la obtención de un rendimiento y la recuperación de esta inversión.

b) Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar recursos. Aquí tendrán interés los diversos acreedores principalmente quienes han otorgado préstamos, así como los propietarios, quienes quieren medir el posible flujo de dinero hacia ellos derivado de los rendimientos.

c) Evaluar el origen y las aplicaciones de los recursos financieros del negocio, así como el rendimiento de los mismos. En esta área el interés es general, pues están interesados en conocer de qué recursos -

financieros dispone la empresa para llevar a cabo sus fines, cómo los obtuvo, cómo los aplicó, y finalmente qué rendimiento ha tenido y puede esperar de ellos.

Finalmente formarse un juicio de cómo se ha manejado el negocio y evaluar la gestión de la administración a través de una evaluación global de la forma en que ésta maneja la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la empresa.

Se entiende que se satisface al usuario en general de la información si los estados financieros son suficientes para que una persona, con adecuados conocimientos técnicos, pueda formarse un juicio entre otros sobre:

- a) el nivel de rentabilidad;
- b) la posición financiera, que incluye su solvencia y liquidez;
- c) la capacidad financiera de crecimiento; y
- d) el flujo de fondos.

Por medio de esta información y de otros elementos de juicio que sean necesarios, el usuario general podrá evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma.

El usuario de los estados financieros debe tener presente, entre otros, los siguientes conceptos:

Las transacciones y eventos económicos son cuantificados con reglas particulares que pueden ser aplicadas con diferentes alternativas. Los estados financieros los mostrarán de acuerdo con la aplicación de la alternativa seleccionada.

Los estados financieros proporcionan información expresada en moneda de las transacciones efectuadas por la empresa y de su situación financiera resultante de esas transacciones. Sin embargo, la moneda es --

únicamente un instrumento de medición dentro de la contabilidad, y deberá considerarse que tiene un valor que cambia, en mayor o menor grado - en función de los eventos económicos.

Por lo tanto, se obtiene información cuantificada de los eventos - económicos que han afectado a la empresa, pero los estados financieros, y especialmente el balance general, no pretende presentar cual es el valor del negocio, sino que únicamente presenta el valor de sus recursos y obligaciones cuantificables. Sin embargo, los estados financieros no cuantifican otros elementos esenciales de la empresa, tales como los -- recursos humanos, el producto, la marca, el mercado, etc.

Así mismo por referirse a negocios en marcha, por estar basados en varios aspectos en estimaciones y juicios hechos para efectuar los cor-tes contables o períodos , y por el hecho de que se preparan en base a reglas particulares de valuación y presentación, los estados financie--ros no pretenden ser exactos.



## CAPITULO II

### TRATAMIENTO CONTABLE Y FISCAL DE LOS ACTIVOS FIJOS Y SU DEPRECIACION

- 2.1 TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS FIJOS Y SU DEPRECIACION
- 2.2 TRATAMIENTO FISCAL DE LOS ACTIVOS FIJOS Y SU DEPRECIACION
- 2.3 TRATAMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS DENTRO DE LA DEDUCCION ADICIONAL
- 2.4 IMPUESTOS DIFERIDOS APLICADOS A ACTIVOS FIJOS
- 2.5 RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LOS ACTIVOS FIJOS

## 2.1 TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS FIJOS Y SU DEPRECIACION

### REGLAS DE VALUACION

Las inversiones en activos fijos deben valuarse a costo histórico, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el caso de cambios significativos en el poder adquisitivo de la moneda que afecten el valor del costo de los activos fijos se atenderá a lo que establezcan los boletines particulares al respecto, que posteriormente serán tratados en este capítulo.

El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, sobre la base de efectivo o su equivalente, más todos los gastos - necesarios para tener el activo en lugar y condiciones que permitan su funcionamiento, tales como los derechos y gastos de importación, fletes, seguros, gastos de instalación, etc.

El costo de construcción incluye los costos directos e indirectos incurridos en la misma, tales como materiales, mano de obra, costo de planeación e ingeniería, gastos de supervisión y administración, im---puestos y gastos originados por préstamos obtenidos específicamente para este fin, que se devenguen durante el período efectivo de la cons---trucción. Dicho período termina cuando el bien está en condiciones de - entrar en servicio, independientemente de la fecha en que sea traspasado a las cuentas del activo fijo en operación.

Los activos fijos recibidos como aportaciones de capital deberán - considerarse a su valor de mercado.

Cuando un bien se haya adquirido como un cobro a un deudor de la - empresa, el costo que debe asignársele, es aquel que hubiere tenido que desembolsarse para adquirirlo en el mercado, en la misma fecha que se - hubiera recibido el bien. Cualquier diferencia generará una utilidad o pérdida.

Las propiedades adquiridas en moneda extranjera deben registrarse a los tipos de cambio históricos, o sea aquellos vigentes en las fechas en que se hayan adquirido.

REGLAS DE VALUACION APLICABLES A CADA CONCEPTO QUE INTEGRA EL ACTIVO FIJO DE UNA EMPRESA COMERCIAL.

TERRENO

Los terrenos deben valuarse al costo erogado con objeto de adquirir su posesión, consecuentemente, incluye el precio de adquisición del terreno, honorarios y gastos notariales, indemnizaciones o privilegios pagados sobre la propiedad a terceros, comisiones a agentes, impuesto de traslación de dominio, honorarios de abogados y gastos de localización; además son incluidos los siguientes costos: demoliciones, limpieza y desmonte, drenaje, calles, cooperaciones y costos sobre las obras de urbanización, reconstrucción en otra parte de propiedades de terceras - personas que se encontraban localizadas en el terreno.

EDIFICIO

El costo total de un edificio es el costo de adquisición o de construcción que incluye el de las instalaciones y equipo de carácter permanente.

nente. También se consideran dentro del costo conceptos como: permiso de construcción, honorarios de arquitectos e ingenieros, costo de planeación e ingeniería, gastos legales, gastos de supervisión y administración, etc., incurridos para llevar a cabo la construcción. El período de construcción de un edificio termina cuando el bien está en condiciones de servicio, independientemente de la fecha en que sea traspasada a la cuenta representativa de edificios en operación.

#### MOBILIARIO Y EQUIPO

Es importante incluir todos los costos de adquisición conjuntamente con los costos de transporte y de instalación. Cuando la mano de obra y los gastos de prueba se identifiquen intrínsecamente con el equipo; pueden registrarse como costos de dichos equipos.

#### ADAPTACIONES O MEJORAS

Las adaptaciones o mejoras de activos fijos son desembolsos que tienen el efecto de aumentar el valor de un activo existente, ya sea porque aumentan su capacidad de servicio, su eficiencia, o prolongan su vida útil, o ayudan a reducir sus costos de operación futuros. Aquellos desembolsos que reúnan una o varias de las características anteriores representan adaptaciones o mejoras y consecuentemente deben cargarse al activo fijo. La diferencia esencial entre una adición y una adaptación o mejora; es que la adición implica un aumento de cantidad en tanto que la mejora aumenta sólo la calidad del activo.

Es recomendable que el costo de las adaptaciones o mejoras se registre por separado del costo del activo general. Además de que en esta forma se cuenta con una mejor información, el costo de la adaptación o

mejora puede estar sujeto a una tasa de depreciación diferente a la que se aplica al costo del activo original.

#### RECONSTRUCCIONES

Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones, o reparaciones, representan verdaderas reconstrucciones, esta situación puede presentarse principalmente en el caso de edificio y en cierto tipo de máquinas. Es indudable que las reconstrucciones aumentan el valor del activo y por lo tanto son partidas capitalizables. En el registro de capitalización de las reconstrucciones deben tomarse en cuenta las siguientes situaciones:

- Si la reconstrucción ha sido prácticamente total, lo indicado es considerar su costo como una nueva unidad del activo, dando de baja la anterior. Si algunas partes de la unidad anterior han sido aprovechadas en la reconstrucción, el valor en libros de las mismas o una estimación, se aumenta al costo de la reconstrucción. Si la reconstrucción ha sido parcial, deben en todo caso darse de baja las partes sustituidas. Cuando no sea posible conocer el costo de las partes sustituidas, deberá hacerse una estimación del valor en libros de estas partes, dicha estimación se puede hacer tomando como base el porcentaje del costo histórico del activo que de acuerdo a la importancia de la pieza sustituida resulte, deduciéndole la depreciación de acuerdo a los años en que dicha pieza fue utilizada.

- Otra consideración de importancia consiste en ejercer el debido cuidado para evitar reflejar una sobrevaluación en el activo reconstruido.

## REPARACIONES

Las reparaciones ordinarias no son capitalizables ya que su efecto es el de conservar el activo en condiciones normales de servicio, y con secuentemente fueron consideradas implícitamente al estimar originalmente la vida útil del activo. Sin embargo, existen reparaciones mayores o extraordinarias, que tienen el efecto de prolongar apreciablemente la vida de servicio del activo más allá de la estimada originalmente, o de aumentar su productividad. De ser este el caso se les debe dar el mismo trato contable que a las mejoras.

## RETIROS DE ACTIVOS FIJOS Y TRATAMIENTO DE ACTIVOS OCIOSOS

El tratamiento contable aceptado para el retiro de activos es el siguiente: al momento que un activo es retirado de servicio debe abonarse su costo a la cuenta relativa y cancelarse la depreciación acumulada; el valor neto en libros más el costo de remoción y disposición menos el valor de realización o de desecho, arrojará una utilidad o pérdida que debe ser reflejada en los resultados del ejercicio.

Cuando ciertos activos están temporalmente ociosos y de los cuales se tiene una certeza razonable de que serán nuevamente puestos en servicio, no es necesario presentarlos por separado o diferenciarlos en el balance.

Cuando una porción importante de inmuebles, maquinaria y equipo ha estado ociosa por un prolongado período pero aún tiene posibilidad de ponerse en servicio el monto de estos activos, debe ser mostrado en un renglón especial del balance general. El seguir o no calculando la depreciación de estos bienes y a qué tasas, depende de si en las circunstancias, la ociosidad afecta la vida probable de los mismos.

Al abandonarse un activo fijo debe registrarse a su valor de realización y si este es inferior al valor neto en libros la pérdida debe -- cargarse a resultados, atendiendo a su importancia relativa el importe del activo fijo abandonado debe presentarse en un renglón especial.

#### REGLAS APLICABLES A LA DEPRECIACION

La depreciación es un procedimiento de contabilidad que tiene como fin distribuir de una manera sistemática y razonable el costo de los - activos fijos tangibles, menos su valor de desecho (si lo tienen), entre la vida estimada de la unidad. Por lo tanto, la depreciación contable es un proceso de distribución y no de valuación.

Esta distribución puede hacerse conforme a los criterios de tiempo o unidades producidas.

Dentro de cada uno de los criterios, existen varios métodos alternativos y debe adoptarse el que se considere más adecuado según las políticas de la empresa, y características del bien.

La depreciación contable se debe calcular tomando como base la vida útil probable o estimada del activo fijo.

La depreciación debe calcularse sobre bases y métodos consistentes a partir de la fecha en que empiecen a utilizarse los activos fijos, y cargarse a los costos y/o gastos.

#### METODOS DE DEPRECIACION

Método	Cargo a resultados
Línea recta	Igual todos los años de vida útil
Unidades producidas	De acuerdo a la producción

Suma de los dígitos de los años Mayor los primeros años  
 Doble saldo decreciente Mayor los primeros años

Método de depreciación en línea recta.- Se supone que el activo se desgasta por igual durante cada período contable. Este método es el más usado por su sencillez y facilidad de cálculo. El método de línea recta se basa en el número de años de vida útil del activo, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Costo} - \text{Valor de desecho}}{\text{Años de vida útil}} = \text{Monto de la depreciación para cada año de vida del activo o gasto de depreciación anual.}$$

Ejemplo: la depreciación anual para un camión al costo de \$30,000 con una vida útil estimada de 5 años y un valor de recuperación de \$ 2,000;

$$\frac{\$ 30,000 - \$ 2,000}{5 \text{ años}} = \$ 5,600 \quad \text{Depreciación anual}$$

ó

$$\frac{100\%}{5 \text{ años}} = 20\% \times \$ 28,000 (\$ 30,000 - \$ 2,000) = \$ 5,600$$

Método de las unidades producidas.- Para depreciar un activo se basa en el número total de unidades que se usarán o las unidades que puede producir el activo, o el número de horas que trabajará el activo, o el número de kilómetros que recorrerá. Se calcula a través de la siguiente fórmula:



Costo - Valor de desecho = Costo de depreciación de unidad, hora  
 Unidades de uso, o kilómetro  
 horas o kilómetros

Número de unidades, horas  
 o kilómetros usados durante = Depreciación anual  
 te el período

Ejemplo: Suponga que el camión utilizado en el ejemplo anterior re-  
 correrá 75,000 kilómetros aproximadamente. El costo por -  
 kilómetro es:

$\frac{\$ 30,000 - \$ 2,000}{75,000 \text{ km}} = \$ 0.3733$  de costo de depreciación por kiló-  
 metro

Para determinar el gasto anual por depreciación, se multiplica el  
 costo por kilómetro (\$ 0.3733) por el número de kilómetros que recorre-  
 rá en ese período. La depreciación anual del camión durante 5 años se -  
 calcula según se muestra en la tabla siguiente:

Año	Costo por kilómetro	X	Kilómetros	=	Depreciación anual
1	\$ 0.3733		20,000		\$ 7,466
2	0.3733		25,000		9,333
3	0.3733		10,000		3,733
4	0.3733		15,000		5,599
5	0.3733		5,000		1,869
					<u>\$ 28,000</u>

Los métodos de depreciación en línea recta y de unidades produci--

das distribuyen el gasto por depreciación de una manera equitativa. Con el método de línea recta el importe de la depreciación es el mismo para cada período fiscal. Con el método de unidades producidas el costo de depreciación es el mismo para cada unidad producida, hora usada o kilómetro recorrido, pero la cifra total de depreciación para cada período depende de cuántas unidades se producen, de cuántas horas se emplean o de los kilómetros recorridos, durante el período fiscal.

Método de depreciación de la suma de los dígitos de los años.- Se rebaja el valor de desecho del costo del activo. El resultado se multiplica por una fracción, cuyo numerador representa el número de los años de vida útil que aún tiene el activo y el denominador es el total de los dígitos para el número de años de vida del activo. Utilizando el camión como ejemplo, el cálculo de la depreciación, se realiza en la forma siguiente:

$$\text{Año 1} + \text{Año 2} + \text{Año 3} + \text{Año 4} + \text{Año 5} = 15 \text{ (denominador)}$$

La depreciación para el año 1 puede ser calculada mediante las siguientes cifras:

Costo	-	Valor de desecho	=	Suma a depreciar
\$ 30,000	-	\$ 2,000	=	\$ 28,000

En el siguiente cuadro se muestra el cálculo del gasto anual por depreciación, para los 5 años de vida útil del camión de los ejemplos anteriores:

Año	Fracción	Suma a depreciar	Depreciación anual
1	5/15	X \$ 28,000	\$ 9,333
2	4/15	28,000	7,467
3	3/15	28,000	5,600
4	2/15	28,000	3,733
5	1/15	28,000	1,867
	<u>15/15</u>		<u>\$ 28,000</u>

El método de la suma de los dígitos de los años da como resultado un importe de depreciación mayor en el primer año y una cantidad cada vez menor en los demás años de vida útil que le quedan al activo. Este método se basa en la teoría de que los activos se deprecian más en sus primeros años de vida.

Método del doble saldo decreciente.-Sería el doble saldo decreciente, o dos veces la tasa de la línea recta. En este método no se deduce el valor de desecho o de recuperación del costo del activo para obtener la cantidad a depreciar. En el primer año el costo total del activo se multiplica por un porcentaje equivalente al doble porcentaje de la depreciación anual por el método de la línea recta. En el segundo año lo mismo que en los subsiguientes, el porcentaje se aplica al valor en libros del activo. El valor en libros significa el costo del activo menos la depreciación acumulada.

La depreciación del camión, de acuerdo con este método se calcula como sigue:

$$\frac{100\%}{\text{vida útil de 5 años}} = 20\% \times 2 = 40\% \text{ anual}$$

40% X valor en libros (costo - depreciación acumulada)

= Depreciación acumulada

El siguiente cuadro muestra el gasto anual por depreciación durante los 5 años de vida útil del camión, mediante el método del doble del -- saldo decreciente:

Año	Tasa X	Valor en libros (importe a depreciar)	= Depreciación anual	Depreciación acumulada
1	40 %	\$ 30,000 -12,000	= \$ 12,000	\$ 12,000
2	40 %	18,000 - 7,200	= 7,200	19,200
3	40 %	10,800 - 4,320	= 4,320	23,520
4	40 %	6,480 - 2,592	= 2,592	26,112
5	40 %	3,888 - 1,888	= 1,888	28,000
		<u>\$ 2,000</u>		

Observe que en el último año el 40% de \$ 3,888 sería igual a \$ 1,555 en lugar de los \$ 1,888 que se presentan en el cuadro, es necesario mantener el valor de desecho de \$ 2,000 , debido a que no puede depreciarse el activo por debajo de su valor de recuperación. Por tanto se tiene que

ajustar la depreciación del último año de la vida útil del activo, en forma tal que el importe total de depreciación acumulada sea \$ 28,000 (\$ 30,000 - \$ 2,000). Con el ajuste del último año la depreciación acumulada llegará a \$ 28,000 , es decir, la parte del costo que debe ser depreciada a lo largo del período de 5 años.

EJEMPLOS DE LA DETERMINACION Y CONTABILIZACION DE LOS ACTIVOS FIJOS:

1) Suponga que el 13 de enero de 19X8 se compró un camión usado por \$ 10,000. Antes de utilizar el camión se repararon el motor y la transmisión a un costo de \$ 2,500 ; también se compraron 4 llantas en \$ 3,300 . Estos gastos se pagaron el 18 de enero. -- Los asientos de diario y las cuentas de mayor necesarias para registrar la información son las siguientes:

DIARIO

19X8	Día	Concepto	Debe	Haber
Enero	13	Equipo de transporte	\$ 10,000	
		Efectivo		\$ 10,000
		Compra de contado de un camión		
	18	Equipo de transporte	\$ 2,500	
		Efectivo		\$ 2,500
		Reparación del motor		
	18	Equipo de transporte	\$ 3,300	
		Efectivo		\$ 3,300
		Compra de 4 llantas		

MAYOR

19x8	Día	Concepto	Debe	Haber	Saldo
Enero	13	Compra de camión	\$ 10,000		\$ 10,000
	18	Reparación motor	2,500		12,500
	18	Compra de llantas	3,300		15,800

2) Supongamos que el 10 de mayo de 19X8 se compraron un terreno y un edificio a un precio total de \$ 100,000 . Se pagaron \$ 80,000 en efectivo, además se consiguió una hipoteca a 10 años sobre el edificio. El terreno fue valuado en \$ 20,000 . Durante el mes de mayo se reconstruyó el edificio a un costo total de \$ 25,000 . El trabajo se terminó el 30 de mayo y se pagó de contado al contratista. Enseguida se presentan los asientos de diario y las cuentas de mayor que se necesitan para registrar la compra original y los costos de remodelación:

DIARIO

19X8	Día	Concepto	Debe	Haber
Mayo	10	Edificio	\$ 80,000	
		Terreno	20,000	
		Efectivo		\$ 80,000
		Hipoteca por pagar		20,000
		Compra del terreno y edificio		
30		Edificio	\$ 25,000	
		Efectivo		\$ 25,000
		Pago al contratista por concepto de remodelación		

MAYOR

## Edificio

## Fecha

19X8		Detalle	Debe	Haber	Saldo
Mayo	10	Compra de edificio	\$80,000		\$ 80,000
	30	Remodelación	25,000		105,000

## Terreno

## Fecha

19X8

Mayo	10	Compra de terreno	\$20,000		\$ 20,000
------	----	-------------------	----------	--	-----------

3) Suponga que el 25 de abril de 19X8 se compró terreno y edificio a un costo de \$ 250,000 . El edificio no era apropiado para el negocio, pero la empresa tenía que comprarlo para obtener el terreno. El edificio se derribó a un costo de \$ 50,000 y los escombros se desecharon. A continuación se muestran los asientos de diario y las cuentas de mayor que se necesitan para registrar la compra y el costo de demolición.

DIARIO

19X8	Día	Concepto	Debe	Haber
Abril	25	Terreno	\$ 250,000	
		Efectivo		\$ 250,000
		Compra de terreno con edificio que se derribó		



Abril	25	Terreno	\$ 50,000	
		Efectivo		\$ 50,000
		Costo de <u>demoli</u> <u>ción del terre-</u> <u>no para ser usa</u> <u>do</u>		

MAYOR

19X8	Día	Detalle	Debe	Haber	Saldo
Terreno					
Abril	25	Compra de terreno	\$ 250,000		\$ 250,000
		Demolición edificio	50,000		300,000

4) Suponga que la compañía Blanca, S.A. que cierra sus libros al 31 de diciembre compró una máquina de fotocopiado el día 10. de -- marzo de 19X5 a un costo de \$ 15,500 , la máquina tiene una vida útil de 10 años, no tiene valor de desecho, y se deprecia -- por el método de línea recta. El 31 de octubre de 19X8, se ven- de la máquina en efectivo por la cantidad de \$ 13,000 . La polí- tica de la compañía es depreciar sus activos fijos desde la -- fecha de compra hasta la fecha de venta, considerando meses --- completos. A continuación se muestra la determinación de la uti- lidad o pérdida originada por la venta del activo fijo, así co- mo los asientos de diario respectivos:

- Determinación de la depreciación acumulada

Del 1ro. de marzo de 19X5 al 31 de octubre de 19X8=43 meses de depreciación.

$$\frac{\text{Costo X Tasa de depreciación anual}}{12 \text{ meses}} = \text{Depreciación X meses de depreciación mensual}$$

$$\frac{\$ 15,500 \times 10 \%}{12} = 129.16 \times 43 = \$ 5,554 \quad \text{Depreciación acumulada}$$

1 2

- Determinación del valor en libros

Costo - Depreciación acumulada

$$\$ 15,500 - \$ 5,554 = \$ 9,946$$

- Determinación de la utilidad o pérdida en venta de activo fijo

Precio de venta - Valor en libros

$$\$ 13,000 - \$ 9,946 = \$ 3,054 \quad \text{Utilidad en venta de activo fijo}$$

DIARIO

19X8	Día	Concepto	Debe	Haber
Octubre	31	Efectivo	\$ 13,000	
		Depreciación acumulada de Mobiliario y Equipo	5,554	
		Mobiliario y Equipo		\$ 15,500
		Utilidad en venta de activo fijo		3,054
		Para registrar la venta de una máquina de foto- copiado.		

## 2.2 TRATAMIENTO FISCAL DE LOS ACTIVOS FIJOS Y SU DEPRECIACION

Para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) considera como inversión a los activos fijos definiendolos como el conjunto de -- bienes tangibles que utilicen los contribuyentes para la realización de actividades empresariales y que se demeriten por el uso en el servicio del contribuyente y por el transcurso del tiempo. La adquisición o fabricación de estos bienes tendrá siempre como finalidad la utilización de los mismos para el desarrollo de las actividades del contribuyente, y no con la finalidad de ser enajenados dentro del curso normal de sus operaciones.

El monto original de la inversión comprende además del precio del bien, los impuestos efectivamente pagados con motivo de la adquisición o importación del mismo a excepción del impuesto al valor agregado --- (IVA), así como las erogaciones por concepto de derechos, fletes, manejo, transportes, comisiones sobre compras y honorarios a agentes aduana les.

La depreciación de las inversiones únicamente se podrá deducir mediante la aplicación en cada ejercicio de los porcentos máximos autorizados por esta ley al monto original de la inversión. Tratándose de ejercicios irregulares, la deducción correspondiente se efectuará en un porcentaje que represente el número de meses completos del ejercicio en los que el bien haya sido utilizado por el contribuyente respecto de 12 meses. Cuando el bien se comience a utilizar después de iniciado el --- ejercicio y en el que se termine su deducción, esta se efectuará con -- las mismas reglas que se aplican para los ejercicios irregulares.

El inicio de la depreciación es a elección del contribuyente a partir del ejercicio que se inicie la utilización de los bienes o desde el ejercicio siguiente. El contribuyente podrá no iniciar la deducción de las inversiones para efectos fiscales, a partir de que se inicien los plazos a que se refiere este párrafo en este caso podrá hacerlo con posterioridad, perdiendo el derecho a deducir las cantidades correspondientes a los ejercicios transcurridos, calculadas aplicando los porcentos máximos autorizados por esta ley.

Cuando el contribuyente enajene los bienes o cuando éstos dejen de ser útiles para obtener los ingresos deducirá en el ejercicio en que --ésto ocurra, la parte aún no deducida.

Los porcentos máximos autorizados, tratándose de activos fijos generalmente utilizados en una empresa comercial son los siguientes:

- a) 5 % para construcciones
- b) 10 % para mobiliario y equipo de oficina
- c) 20 % para automóviles
- d) 25 % para equipo consistente en una máquina o grupo de máquinas interconectadas conteniendo unidades de entrada, almacenamiento, computación, control de unidades de salida, usando circuitos --electrónicos en los elementos principales para ejecutar operaciones aritméticas o lógicas en forma automáticas por medio de instrucciones programadas, almacenadas internamente o controladas externamente
- e) 12 % para equipo periférico del contenido en el inciso anterior; perforadoras de tarjetas, verificadoras, tabuladoras, clasificadoras, intercaladoras y demás que no queden comprendidas en dicho inciso.

El contribuyente podrá aplicar porcentos mínimos a los autorizados por esta ley. En este caso el porciento elegido será obligatorio y podrá cambiarse sin exceder del máximo autorizado. Tratándose del segundo y posteriores cambios deberán transcurrir cuando menos 5 años desde el último cambio; cuando el cambio se requiera realizar antes de que transcurran 5 años deberá pedirse autorización a las autoridades fiscales.

Depreciación acelerada.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar que se apliquen porcentos mayores a los señalados por esta ley, la autorización se hará mediante acuerdos de carácter general que señalen las regiones o ramas de actividad y los activos que podrán gozar del beneficio, los métodos aplicables, los porcentos máximos, el plazo de su vigencia y las obligaciones que deban cumplir los interesados. Los beneficiarios deberán obtener el acuerdo concreto de las autoridades fiscales.

Esta disposición tuvo vigencia en los años de 1984, 1985 y 1986, aplicándose los siguientes porcentos respectivamente, 75%, 50% y 50%. En 1984 al remanente por depreciar se le aplicaban las tasas máximas autorizadas al activo beneficiado con este estímulo fiscal.

En 1985 y 1986, el remanente por depreciar se deducirá en cada ejercicio en la cantidad que resulte de dividir dicho saldo entre el número de ejercicios menos uno, en que se habría deducido el total de la inversión de haber aplicado los porcentos máximos que autoriza esta ley para la inversión de que se trate.

Si el estímulo no se hace efectivo en el primer ejercicio en que se deduzca la inversión, se perderá el derecho a efectuarlo.

Los bienes por los que se goce este estímulo deberán permanecer en el activo fijo del contribuyente y en la misma zona de prioridad nacional, durante los 5 ejercicios siguientes a aquel en que se hayan adquirido, salvo que se destruyan. Cuando el contribuyente no cumpla con lo dispuesto en este párrafo estará obligado a pagar la diferencia de impuesto y los recargos que correspondan.

La deducción de las inversiones se sujetarán a las reglas siguientes:

- 1) Las reparaciones así como las adaptaciones a las instalaciones se considerarán inversiones siempre que impliquen adiciones o mejoras al activo fijo.

En ningún caso se considerarán inversiones los gastos por concepto de conservación, mantenimiento y reparación que se eroguen con el objeto de mantener el bien de que se trate en condiciones de operación.

- 2) Las inversiones en automóviles sólo serán deducibles cuando sean para la persona que los necesite estrictamente para el desempeño de sus funciones y siempre que tenga relación de trabajo con el contribuyente. La deducción de éstos se calculará deduciendo como monto original de la inversión, una cantidad equivalente a cinco veces el salario mínimo general correspondiente al D.F., a la fecha de adquisición multiplicada por 365 días.

El Congreso de la Unión aprobó diversas modificaciones a la LISR - entre otras, las cuales entraron en vigor a partir del 1ro. de enero de 1987, éstas modifican la estructura del gravámen a cargo de las sociedades mercantiles y de las personas físicas con actividades empresariales. Las modificaciones dan un reconocimiento a los efectos de la inflación.

Se reduce la tasa del gravámen exclusivamente para el caso de sociedades mercantiles, del 42 % máximo al 35 % fijo, para esta reforma se estableció un plazo de aplicación paulatino, de tal manera que no se rá sino hasta el año de 1991 cuando el mismo rija en totalidad. En el período de transición, que abrcará del 1ro. de enero de 1987 a 31 de diciembre de 1990, las empresas aplicarán simultáneamente y en forma paralela, existiendo dos títulos: el título VII para el régimen tradicional y el título II para el nuevo régimen o ampliación de la base como se le ha denominado.

Para aplicar las tasas de 42 % y del 35 % se deberá determinar el resultado fiscal por el título VII y por el título II respectivamente.

El impuesto conjunto del ejercicio será la cantidad que resulte de sumar los montos de impuestos determinados de conformidad con las siguientes proporciones:

Año	Título II	Título VII
1987	20 %	80 %
1988	40 %	60 %
1989	60 %	40 %
1990	80 %	20 %
1991	100 %	0 %

Sin embargo, la LISR se modificó a partir del 1ro. de enero de 1989, acelerando la aplicación de la base nueva a partir de tal fecha, por lo que se eliminó la base tradicional. En la misma fecha también entra en vigor la Ley del Impuesto al Activo de las Empresas (IAE), que establece un impuesto del 2% sobre los activos de las empresas. El importe pagado por este concepto se puede compensar con el ISR causado en el ejercicio y, de quedar un remanente, éste se puede compensar en los tres -- siguientes ejercicios, actualizado por la inflación.

Con referencia a los activos fijos y su depreciación en el régimen nuevo se incluyeron las siguientes disposiciones:

Ajuste del costo de adquisición.- Se establece la posibilidad de - ajustar el costo comprobado de adquisición, de los activos fijos, tomando en cuenta el índice de actualización que dependerá de las fechas en que fueron adquiridos los bienes y del ejercicio en se inicie su utilización. Sobre ese valor actualizado se aplicará la tasa de depreciación prevista para cada tipo de inversión.

Para actualizar tales valores en los ejercicios de doce meses se - aplicarán las siguientes reglas:

- a) Si la inversión se efectuó en un ejercicio anterior o antes del sexto mes del propio ejercicio el factor de actualización aplicable al valor de adquisición será el que corresponda al período transcurrido entre el mes que se adquirió el bien y el sexto mes del ejercicio en que se efectúe la deducción.
- b) Si la inversión se efectúa después del sexto mes del propio -- ejercicio en que se inicia la depreciación, el valor de adquisición deberá deflacionarse al sexto mes del propio ejercicio,



para lo cual dicho valor de adquisición deberá dividirse entre un factor que se obtiene dividiendo el índice nacional de precios al consumidor del mes en que se adquirió el bien entre el índice del sexto mes del propio ejercicio.

Tratándose de ejercicios irregulares, las actualizaciones señaladas, podrán efectuarse considerando el número de meses completos que -- formen parte de la mitad del ejercicio, en lugar del sexto mes.

Como este ajuste al valor de adquisición constituye una opción, su adopción debe, en su caso, ejercerse desde el primer ejercicio.

Según las modificaciones de la ley para 1988 establece que el ajuste por actualización se aplicará sobre el importe de la depreciación y no sobre el monto original de la inversión, eliminando así la posibilidad de depreciar los bienes en forma indefinida.

Adicionalmente, se señala que la actualización se efectuará desde el mes en que se adquirió el bien y hasta la mitad del período en que el bien haya sido utilizado durante el ejercicio.

Se seguirá este mismo procedimiento para actualizar la deducción -- en los casos de venta de los activos fijos, o cuando dejen de ser útiles o se pierda por caso fortuito o fuerza mayor.

Deducción anticipada de activos fijos.-- Se establece la opción y -- condiciones para poder deducir en forma anticipada las inversiones que se efectúen en activos fijos nuevos, entendiéndose como tales los que -- sean utilizados por primera vez en el país.

Esta deducción anticipada opera en lugar de la depreciación sobre valores actualizados y consiste en aplicar a resultados en el ejercicio en que se utilice el bien o en el siguiente, el valor presente de la --

depreciación. A manera de ejemplo podemos citar entre otros los siguientes porcentos:

- a) 51 % para construcciones
  - b) 81 % para automóviles
  - c) 84 % tratándose de equipo de cómputo electrónico
  - d) Los porcentos aplicables para maquinaria y equipo por rama de actividad distintos de los señalados, fluctúan entre 36 % y 84%.
- En el caso de otras actividades no especificadas se usará el --  
69 % .

Dentro de las modificaciones para 1988, se establece que la deducción inmediata en título II se podrá tomar desde el ejercicio en que se efectúe la adquisición del activo, sin tener que esperar hasta el ejercicio en que inicie su utilización.

Existe la opción de tomar la deducción inmediata desde los pagos provisionales en cuyo caso, el monto original de la inversión se actualizará desde el mes de adquisición del bien y hasta el primer mes en que se inicie su deducción.

Si se decide efectuar la deducción sólo hasta la declaración anual, la inversión se actualizará desde el mes de la adquisición y hasta el último mes de la primera mitad del período desde la compra hasta el cierre de ejercicio.

Al considerar la opción de la deducción anticipada, se pierde el derecho a hacer deducible el remanente entre el 100 % de depreciación y la tasa autorizada para dicha deducción.

Quando existe diferencia entre las tasas de depreciación aplicadas contable y fiscalmente, se origina una partida en conciliación. La depreciación contable aparecerá como no deducible incrementando a la utilidad contable y por otro lado, se restará como deducible a dicha utilidad la depreciación fiscal. La conciliación contable-fiscal se realiza por cada título.

## 2.3 TRATAMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS DENTRO DE LA DEDUCCION ADICIONAL

A partir de 1984 se otorga un nuevo beneficio fiscal, que tiene su origen en la depreciación fiscal llamado deducción adicional y cuya explicación se expone a continuación:

Los contribuyentes podrán deducir de la utilidad fiscal, o en su caso incrementar la pérdida fiscal correspondiente a ejercicios fiscales la cantidad que resulte conforme al siguiente procedimiento:

I. La deducción en el ejercicio correspondiente a inversiones en bienes adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1972 deberá multiplicarse por el factor que resulte de restar la unidad del producto que se obtenga de multiplicar entre sí los factores que determine anualmente el Congreso de la Unión, correspondientes a los años de calendario transcurridos desde 1972, adicionando cada factor por la unidad. Se debe considerar que para que un activo tenga derecho a que se le aplique la deducción adicional debe continuar en uso encaminado a los fines del negocio.

Si el bien se adquirió después de 1972 sólo se consideraran los factores correspondientes a los años de calendario transcurridos a partir del año de adquisición y el 31 de diciembre del año anterior a aquel en que se presenta la declaración. Los factores que correspondan conforme a lo dispuesto en este párrafo serán publicados por la SHCP.

### II. PROMEDIO DE ACTIVOS FINANCIEROS

El promedio de los activos financieros en moneda nacional correspondiente a los doce meses anteriores al día en que haya cerrado su ejercicio, se multiplicará por el factor que señale anualmente el Con--

greso de la Unión. Para los efectos de este promedio se considerarán los existentes al día último de cada mes con excepción de los depósitos bancarios en los que se considerará el promedio de cada mes. Dentro de los activos financieros únicamente se incluirán los que a continuación se -- mencionan:

a) las inversiones en títulos de crédito, distintas de las acciones, certificados de participación no amortizables, de los certificados de -- depósito de bienes, de los certificados de aportación patrimonial, de -- las sociedades nacionales de crédito, y en general de títulos que impliquen la enajenación de bienes.

b) las cuentas y documentos por cobrar, excepto las provenientes de accionistas o socios, de funcionarios y empleados, y anticipos a proveedores, así como de pagos provisionales de impuestos.

c) los depósitos en instituciones de crédito. Las partes sociales -- no se incluirán dentro de los activos financieros.

### III. PASIVO PROMEDIO TOTAL

El pasivo financiero promedio de los doce meses anteriores al día -- que haya cerrado su ejercicio se multiplicará por el factor que anualmente señale el Congreso de la Unión.

Este promedio se determinará tomando como base el pasivo al día último de cada mes.

Los contribuyentes excluirán del pasivo, los originados por partidas no deducibles, como: ISR, impuestos y cuotas al IMSS, PIU, provisiones de reservas y reservas para indemnización o antigüedad, así como el pasivo por impuestos retenidos. No se considerarán como pasivos los créditos diferidos.

Los contribuyentes incluirán como pasivo los anticipos de clientes y el derivado de contratos de arrendamiento financiero sin incluir los - intereses no devengados. También deberán incluir como pasivo el importe de su capital social que no esté representado por acciones nominativas - propiedad de personas físicas, por la federación, estados, municipios, - organismos descentralizados y de acciones de emisiones que la SHCP considere que son de las que se colocan entre el gran público inversionista, así como de las instituciones de crédito, de seguros, las organizaciones auxiliares de crédito, las sociedades de inversión y las casas de bolsa.

#### IV. PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA DEDUCCION ADICIONAL

A la depreciación fiscal ajustada se le deducirá el exceso de los -- pasivos financieros sobre los activos financieros.

Si los activos financieros exceden a los pasivos financieros, la depreciación fiscal ajustada será la deducción adicional.

La deducción adicional se aplica sólo para título VII o régimen tradicional y está reglamentada en el artículo 51 de la LISR.

A partir del 1ro. de enero de 1989, por las modificaciones a la --- LISR, se elimina la aplicación del título VII y por consiguiente el derecho a seguir gozando del beneficio de la deducción adicional.

## 2.4 IMPUESTOS DIFERIDOS APLICADOS A LOS ACTIVOS FIJOS

El tratamiento de los diferidos abarca los aspectos inherentes al tratamiento contable de el efecto de ISR y PTU de aquellas operaciones - en que existen discrepancias de criterio, en cuanto el momento de su reconocimiento, entre las disposiciones legales y la técnica contable.

Conceptos básicos que se manejan en los impuestos diferidos:

Diferencia permanente.- Es la discrepancia entre el resultado contable y fiscal resultante de transacciones y eventos que son determinantes exclusivos ya sea del resultado contable o del fiscal, pero no de ambos.

Diferencia temporal.- Es aquella que surge debido a la discrepancia entre el criterio contable y fiscal respecto al momento de su reconocimiento.

Impuestos diferidos.- Son los efectos del ISR y el PTU atribuibles a ciertas diferencias temporales (entre éstas se encuentra la depreciación acelerada, tema de este trabajo). Para lograr un mejor enfrentamiento de ingresos contra gastos se distribuye el efecto fiscal provocado -- por ciertas diferencias temporales en los períodos en que dichas diferencias se reviertan. Esto provoca necesariamente el reconocimiento de un activo o un pasivo en el balance, resultante de la diferencia entre el monto de ISR y PTU causado y la cantidad que por concepto de ISR y PTU se presente en el estado de resultados.

Reglas de valuación:

Para dar cumplimiento particularmente a los principios de contabilidad de período contable, realización y revelación suficiente, se conside

ra la adopción del sistema de impuestos diferidos bajo el método de pasivo.

Para tal fin se deberá dar tratamiento contable de impuestos diferidos a las diferencias temporales con las siguientes características:

1) que sean importantes en cuanto a monto

2) que razonablemente se pueda presumir que van a provocar que surja un pasivo o un beneficio fiscal

3) lo anterior se deberá realizar dentro de un período definido de tiempo

4) que no exista algún indicio de que cambien las dos situaciones anteriores de tal manera de que los pasivos o beneficios fiscales no se materialicen (exigibilidad).

No se deberá dar tratamiento contable de impuestos diferidos a todas las diferencias temporales que, aún siendo importantes, tengan las siguientes características:

5) que no sean específicamente identificables en su origen

6) que su materialización no se pueda identificar en el tiempo, al momento de su reversión, y que vayan a ser sustituidas por otras de la misma naturaleza y montos semejantes.

Considerando lo anterior, se identificaron dos tipos de criterios en la evaluación de las diferencias temporales. Estos criterios son generales y específicos.

Los criterios generales de evaluación son:

a) para dar lugar al tratamiento contable de impuestos diferidos, -



las diferencias temporales deberán reunir todas las características descritas en los cuatro primeros puntos anteriores.

b) la característica de importancia, se deberá de evaluar dentro del contexto de importancia relativa, tomando en cuenta las cifras en los estados financieros sujetos a examen.

c) todas aquellas diferencias temporales deducibles o no deducibles para efectos fiscales, deberán reunir los requisitos de ley para que en el momento de su reversión se hagan acumulables o deducibles respectivamente. Sino reunieran dichos requisitos, no se deberán considerar para la generación de impuestos diferidos, dándoles el tratamiento de diferencias permanentes, por ejemplo, una cuenta por cobrar sin documentación - que se encuentre dentro de la estimación para cuentas de cobro dudoso, - no deberá generar impuestos diferidos.

Al final de cada período la empresa debe revisar su situación de impuestos diferidos tomando en consideración las evidencias más recientes, para determinar qué saldos de impuestos diferidos se deben crear o eliminar, y sus efectos se deben de reconocer en el estado de resultados.

Para la determinación del efecto de diferimiento de ISR y PTU se debe aplicar la tasa vigente al cierre del ejercicio al que se refieren -- los estados financieros.

Los saldos deudores correspondientes a impuestos diferidos se deben mantener únicamente cuando exista una certeza prácticamente absoluta de que van a poder recuperarse en períodos futuros.

Reglas de presentación:

El pasivo por ISR que se presente en el balance debe ser el neto --

entre el ISR causado menos los anticipos efectuados. Los pasivos por el ISR y el PTU deben mostrarse en forma individual y por separado.

El efecto de impuestos diferidos presentado en el balance, no debe combinarse con el ISR y PTU por pagar o por recuperar.

Se deben revelar los componentes del ISR y PTU llevados a resultados esto es, presentar individualmente los importes causados, los importes diferidos y el gasto neto.

Deben revelarse las diferencias temporales que generen impuestos diferidos y las diferencias permanentes entre el resultado contable y el fiscal del período.

Cuando haya ocurrido un cambio en la tasa de impuesto tal cambio y su efecto sobre los estados financieros, debe revelarse a través de una nota que se presenta adjunta a dichos estados financieros.

Vigencia.- Estas normas entran en vigor a partir de los ejercicios sociales que concluyan al 31 de diciembre de 1987.

## 2.5 RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LOS ACTIVOS FIJOS

La inflación es una disminución en el poder adquisitivo de la moneda o dicho en otra forma, un incremento en el promedio de los costos de vida.

Entre las causas más comúnmente aceptadas acerca del origen del fenómeno se encuentran las siguientes:

- 1) Desplazamiento entre oferta y demanda de productos y servicios
- 2) Necesidad del estado de obtener más recursos
- 3) Incremento en el gasto público
- 4) Crecimiento de la burocracia
- 5) Subsidio en aumento a paraestatales
- 6) Medio circulante en aumento
- 7) Nuevos impuestos
- 8) Desequilibrio en la balanza de pagos
- 9) Aumento en la deuda externa
- 10) Aumentos de salarios injustificados
- 11) Efecto multiplicador del incremento en salarios
- 12) Intermediación excesiva
- 13) Tasas de interés altas
- 14) Brecha inflacionaria entre México y el exterior

Si el fenómeno inflacionario persiste durante un período considerable las consecuencias que puede acarrear al país son:

- 1) Deformación estructural de la economía
- 2) Distorsiones en el aparato fiscal

- 3) Pérdida del poder adquisitivo del dinero
- 4) Carrera de salarios-precios
- 5) Descapitalización de empresas al repartir dividendos con base en resultados erróneos
- 6) Incrementos en el costo de producción
- 7) Encarecimiento del uso del dinero
- 8) Especulación de inventarios
- 9) Decremento sistemático de sueldos reales

La unidad de medida empleada en la contabilidad es el dinero. En épocas de estabilidad económica ésta medida permanece constante, pero en épocas de inflación, se ve muy afectada, ya que nominalmente permanece igual, pero en cuanto a poder adquisitivo su valor va disminuyendo.

Al no ser uniforme el instrumento de medición, provoca que los acontecimientos medidos pierdan su significado y que las conclusiones que se deriven de los informes que se preparen lleven a tomar decisiones erróneas.

Por éstas razones la Comisión de Principios de Contabilidad se vió en la necesidad de crear el llamado boletín B-10 en el año de 1983, como respuesta a la problemática de presentar la inflación dentro del contorno financiero.

Los aspectos más sobresalientes de dicho boletín son:

- 1) Las empresas deben reflejar en sus estados financieros los efectos de la inflación
- 2) Esta información debe incorporarse dentro de los estados financieros, como una información básica y no complementaria

3) No se ajustan todas las partidas que integran los estados financieros. Los rubros que deben actualizarse son los siguientes:

- Inventarios y costo de ventas
- Inmuebles, planta y equipo, depreciación acumulada y del período, temas de este trabajo.
- Capital contable

4) Las empresas deben determinar y presentar en el estado de resultados el costo integral de financiamiento

5) Para la actualización de las partidas, las empresas de acuerdo a sus circunstancias pueden aplicar el método de "Ajustes por cambios en el nivel general de precios" o el método de "Actualización de costos específicos (valor de reposición)", aquel que permita presentar una información más apegada a la realidad.

Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.- Consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales.

Método de actualización de costos específicos.- Llamado también valores de reposición, el cual se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

La información obtenida por cada uno de éstos métodos no es comparable debido a que parten de bases diferentes y emplean criterios fundamentalmente distintos.

Por razones de congruencia y para lograr que las cifras que integran la información contable tengan significado, se recomienda no mezclar

los dos métodos en la actualización de los inventarios y de los activos fijos. De llevarse a cabo, por razones de carácter práctico, la mezcla - de referencia sólo podrá efectuarse entre activos de naturaleza diferente y nunca dentro de un mismo rubro de activo.

La actualización de las cifras de la información financiera presupone la necesidad de conservar los datos provenientes de los costos históricos ya que son justamente los que se reexpresan. Esto implica, consecuentemente, una coexistencia entre cifras actualizadas y costos históricos.

Por el grado de relevancia que implica, y para disminuir el riesgo - de confusión, la actualización y determinación de las partidas debe incorporarse en los estados financieros básicos.

Para permitir al usuario de los estados financieros una mejor comprensión del contenido informativo de éstos, se deben revelar aquellos - datos pertinentes, tales como : método seguido, criterios de cuantificación, significado e implicación de ciertos conceptos, referencia comparativa a los datos históricos, etc.

Actualización de inmuebles, planta y equipo; y depreciación.

Método para determinar la actualización.- Cada empresa podrá preservando la imparcialidad y objetividad de la información financiera, elegir entre los métodos siguientes aquél que se adapte mejor a sus circunstancias:

a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.- Expresa el costo histórico del activo fijo y su depreciación acumulada a - pesos constantes de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio, -

utilizando el índice nacional de precios al consumidor publicado por el Banco de México.

b) Método de actualización de costos específicos (valores de reposición).- Se entiende por valor de reposición la cantidad necesaria de dinero para adquirir un activo semejante en su estado actual (valor de adquisición más costos incidentales tales como fletes, seguros, instalación, etc., menos demérito), que le permita a la empresa mantener su capacidad operativa. Este se puede determinar:

- Mediante avalúo de un perito independiente,
- Empleando un índice específico que pudiera haberse emitido por el Banco de México u otra institución de reconocido prestigio.

El avalúo por medio de perito, implica la determinación del valor de reposición de los activos fijos mediante un estudio técnico practicado por valuadores independientes de competencia acreditada.

El estudio técnico debe satisfacer, por lo menos, los requisitos -- que se enuncian a continuación:

- a) Proporcionar los siguientes datos correspondientes a los distintos bienes:
- Valor de reposición nuevo.- Es la estimación del costo en que incurriría la empresa para adquirir en el momento actual un activo nuevo semejante al que se está usando, más no todos los costos incidentales necesarios (fletes, acarreos, instalación, impuestos, etc.) para que estuviera listo para su uso, permitiéndole mantener una capacidad operativa equivalente;
  - Valor neto de reposición.- Es la diferencia entre el valor de reposición nuevo y el demérito provocado principalmente por el

uso y obsolescencia;

- Vida útil remanente.- Estimación del período de tiempo que el activo puede servir a la empresa;
- Valor de desecho, cuando existan elementos suficientes que indiquen su posible existencia.

b) Todos los bienes de la misma clase y características comunes deben tratarse en forma congruente;

c) El cálculo técnico de la actualización no debe producir solamente cifras globales, sino que debe de asignar valores específicos a los distintos bienes en existencia o a los distintos grupos de bienes homogéneos;

d) Debe existir congruencia entre las políticas de capitalización para determinar el valor histórico de los activos fijos y las partidas que se incorporan para determinar el monto del avalúo.

Debe tomarse en consideración, a este respecto, que la Ley General de Sociedades Mercantiles establece que el superávit por revaluación de activos fijos sólo podrá capitalizarse cuando esté basado en avalúos --- practicados por valuadores independientes, oficialmente reconocidos.

El monto de la actualización del activo fijo es la diferencia entre su valor actualizado neto y su valor en libros (costo menos depreciación acumulada) al cierre del ejercicio.

En períodos subsecuentes al primero en que se actualizó el activo fijo se deberá tomar como valor en libros el último valor actualizado menos su depreciación acumulada.

Los activos en desuso se valuarán a su valor neto de realización -- (precio estimado de venta menos costos en que se incurrirían para vender los).



### Depreciación.

La depreciación del ejercicio deberá basarse tanto en el valor actualizado de los activos como en su vida probable determinada mediante estimaciones técnicas. Para permitir una comparación adecuada, el sistema de depreciación utilizado para valores actualizados y para costos históricos debe ser congruente, esto es, las tasas, procedimientos y vidas probables serán iguales. La depreciación del costo y la de su complemento por actualización deben concluir el mismo año.

### Presentación.

En el balance general se presentarán los valores actualizados de los activos fijos y en el estado de resultados el monto de su depreciación.

Deberá revelarse aquella información pertinente e indispensable que permita al usuario de los estados financieros captar el significado, implicaciones del monto en que aparecen determinados los activos fijos y su depreciación. Como mínimo se revelará: el método de actualización seguido por la empresa, el costo original y su depreciación acumulada, el monto de la diferencia entre los gastos de depreciación con base en el costo original y sobre bases de valores actualizados y el procedimiento de depreciación utilizado. También se deberá de revelar el monto de los activos no revaluados y las causas para no hacerlo. De existir cambios en las estimaciones de la vida probable de algunos o de la totalidad de bienes sujetos a depreciación, deberá efectuarse un señalamiento específico del cambio y su efecto en la información financiera.

## CAPITULO III

### GENERALIDADES DE AUDITORIA

3.1 ANTECEDENTES

3.2 CONCEPTO

3.3 OBJETIVOS

3.4 CLASIFICACION

3.5 NORMAS DE AUDITORIA

3.6 TECNICAS DE AUDITORIA

3.7 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

### 3.1 ANTECEDENTES

En 1939 el Instituto de Contadores Públicos Titulados de México editó el primer folleto sobre auditoría llamado "La certificación de balances para fines de inscripción y cotización de valores". Tiempo después - el mismo Instituto traduce un folleto editado por el Instituto Americano de Contadores llamado: "Ampliación de los procedimientos en la auditoría", este hablaba o trataba sobre los procedimientos adicionales que se podrían emplear en el envío de circulares, confirmación de cuentas por cobrar y la observación de la toma física de inventarios.

En 1955 la directiva del Instituto Mexicano de Contadores Públicos creó la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, que tiene por objeto tratar todos los aspectos relativos a la práctica de la auditoría en nuestro país.

### 3.2 CONCEPTO

En terminos generales se puede definir la auditoría como la revisión que realiza un contador público acerca de los registros contables y el sistema de control interno de una empresa u otra entidad económica, con el objeto de expresar una opinión de la razonabilidad de las cifras y del funcionamiento de los controles.

Dentro de la definición se aprecia que no se especifica que la revisión proviene de un contador público independiente o interno al ente auditado, ya que es función de ambos indistintamente, así mismo se puede aplicar a todo tipo de entidad económica ya sea lucrativa o sin fines de lucro, también se reconoce que el objetivo de la revisión es el dar a conocer los resultados obtenidos de sus pruebas, a través de una opinión o dictamen (por auditor externo) o un informe (por auditor interno).

### 3.3 OBJETIVOS

Los objetivos generales de una auditoría son:

- 1) Informar sobre la razonabilidad de las cifras que se presentan dentro de los estados financieros, y
- 2) Dar a conocer si las políticas de controles establecidas por la compañía son adecuadas para los fines que fueron creadas y funcionan de acuerdo a lo previsto.

De acuerdo a los objetivos mencionados, podemos concluir que realmente los beneficios notables de la información que rinde el auditor son para los usuarios de la información financiera, ya que se les proporciona seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no son sustancialmente incorrectos, así mismo información para la gerencia de la compañía en cuanto al funcionamiento de los controles, además de otros servicios adicionales que se les puedan proveer como consecuencia del conocimiento del negocio, de sus sistemas contables y otros asuntos, obtenidos en el transcurso de la auditoría.

### 3.4 CLASIFICACION

Clasificación general de la auditoría atendiendo al tipo de auditor que realiza el trabajo. Cabe destacar que ésta clasificación es la más conocida y utilizada dentro de la práctica de nuestra profesión.

Auditoría Interna	{ Abarca la revisión de todas las funciones internas de una compañía.
Auditoría Externa o Independiente	{ Auditoría de estados financieros Auditoría Operacional Auditoría Administrativa Auditoría para fines fiscales Auditorías especiales

Auditoría Interna.- Las auditorías internas son hechas por el personal de la empresa. En una auditoría interna podrá emplearse: 1) el método deliberado de auditoría en cuyo caso las operaciones se revisan en detalle, o 2) el método automático, en que se confía que el sistema de control interno en uso compruebe la exactitud de las operaciones. En una compañía importante el personal que realiza una auditoría interna podrá estar compuesta de numerosos individuos. En una empresa pequeña puede ser económicamente no posible que se tenga una persona para realizar funciones de auditoría interna, por lo que lo único que pueden hacer es buscar que las personas que lleven la contabilidad tengan sus funciones bien delimitadas para reducir el riesgo de malos manejos.

Un auditor interno tiene a su cargo el control de las transacciones y operaciones, y se preocupa en mejorar los métodos contables considerand

do su operación eficiente, el resultado final de practicar una auditoría interna es un informe sobre los resultados de la misma.

Asimismo se considera que una función de auditoría interna es más eficiente en medida que se reporten los resultados a los niveles jerárquicos más elevados dentro de la compañía.

**Auditoría Externa o Independiente.**- Una auditoría independiente es un examen crítico y sistemático de : 1) la dirección interna; 2) estados, expedientes y operaciones, y 3) los demás documentos y expedientes financieros y jurídicos de una empresa. Una auditoría independiente tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de éstos estados, expedientes y documentos.

Este tipo de auditoría la hace una persona o firma independiente con capacidad y competencia profesional reconocida. Esta persona o firma debe ser capaz de ofrecer una opinión imparcial y profesionalmente experta -- acerca de los resultados de la auditoría, a través de su dictamen que -- acompaña a los estados financieros del cliente, el cual está basado en -- su examen sobre la veracidad de los documentos y registros financieros -- del cliente.

Una auditoría externa es la que lleva a cabo una persona independiente de la gerencia de la empresa y tiene por objeto determinar la veracidad de las exposiciones y declaraciones acerca de su administración.

**Auditoría de estados financieros.**- Es la comprobación de los registros contables de una empresa, con el propósito de determinar la exactitud e integridad de los mismos, y proporcionar un dictamen que respalde la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.

Esta auditoría se lleva a cabo con la intención de dar seguridad a los usuarios sobre la razonabilidad de los estados financieros que constituyen declaraciones de la gerencia y que presentan con equidad la situación financiera en una fecha determinada y los resultados de las operaciones durante el período que termina en esa fecha.

**Auditoría Operacional.**- Es la revisión de una operación o un conjunto de ellas de una empresa. Por ejemplo la revisión que se practica a un proceso de producción con el objeto de estudiarlo a detalle, determinando sus posibles deficiencias y sugerencias para mejorarlo.

**Auditoría Administrativa.**- Consiste en hacer resaltar los puntos fuertes y débiles de las políticas administrativas de una empresa, y de la forma en que se llevan en la práctica. Quizás es cierto que tales fortalezas y debilidades aparezcan finalmente por sí mismas a través de los estados financieros de la empresa; sin embargo, es a todas luces útil conocerlas de antemano. La auditoría administrativa tiene la intención de ayudar al gerente a eliminar todos los puntos débiles y capitalizar sus fortalezas.

**Auditoría para efectos fiscales.**- Es la revisión de la situación fiscal de una empresa a una fecha determinada, con el objeto de asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como las posibles alternativas que contraigan un beneficio fiscal para la empresa.

Cuando un contador público emite un dictamen para efectos fiscales contrae la responsabilidad solidaria de la información que está aprobando.

**Auditoría especial.**- Estas se originan por las siguientes situacio-



nes: 1) cuando se refieren a un solo rubro o algunos de ellos de los estados financieros; como ejemplo podemos citar el propio tema de ésta tesis: "La auditoría financiera aplicada a los activos fijos", que son parte del balance general y su depreciación es parte del estado de resultados; 2) cuando la revisión no abarque el ejercicio completo, es decir -- son a fechas intermedias, como ejemplo: las empresas que cotizan en bolsa y que por tanto están obligadas a presentar estados financieros dictaminados intermedios, o cuando se requiere para la compra o venta de otra o de la misma empresa respectivamente.

### 3.5 NORMAS DE AUDITORIA

#### Generalidades.

La auditoría es una actividad profesional, lo que implica el ejercicio de una técnica especializada y la aceptación de una responsabilidad pública, no solamente tiene responsabilidad con la persona que contrata directamente sus servicios, sino con una serie de personas desconocidas para él que van a tomar como base el resultado de su trabajo para tomar decisiones de negocios o de inversión.

Debido a esto, la profesión se ha preocupado porque el trabajo se efectúe con un nivel alto de calidad. La dificultad que representa resolver el problema de la calidad del trabajo profesional mediante el establecimiento de procedimientos mínimos, obligó a las organizaciones profesionales de contadores públicos y a los distintos grupos e instituciones que tienen relaciones con la actividad profesional de los auditores, a buscar otro camino por el cual fuera posible asegurar el suministro del servicio de auditoría sobre bases mínimas de calidad satisfactorias para las personas que dependían de los servicios del contador público independiente. Sobre esa corriente de ideas se llegó al convencimiento de que, si bien no es posible, establecer procedimientos uniformes mínimos para la auditoría, si en cambio existen ciertos fundamentos que son la base e inspiración de los propios procedimientos de auditoría y que pueden ser definidos en términos generales. A estos fundamentos básicos del trabajo de auditoría se les llama "Normas de Auditoría".

En la relación entre el cliente y el profesional, el cliente confía

en el propio profesional, no sólo en su capacidad técnica, sino también en sus cualidades personales que son las que hacen que el cliente le tenga confianza para el desempeño de un trabajo. Por esta razón, se hace indispensable que existan normas que definan las cualidades personales que debe reunir el profesional.

El trabajo profesional de auditoría tiene una finalidad y objetivos definidos que se desprenden de su propia naturaleza. El auditor es llamado como un técnico independiente y de confianza para opinar sobre los -- estados financieros formulados por la empresa a efecto de que su opinión sea una garantía de credibilidad respecto a esos estados financieros, para las personas que van a usarlos como base para sus decisiones. En esta virtud, el trabajo de auditoría tiene una finalidad y un objetivo que no dependen ni de la voluntad personal del auditor ni de la voluntad personal del cliente, sino que se desprenden de la misma naturaleza de la actividad profesional de la auditoría. Esta característica obliga también a que el trabajo profesional de auditoría se realice dentro de determinadas normas de calidad.

Las normas de auditoría son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo, según el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

A continuación se expone la clasificación de las normas de auditoría y la explicación de cada una de ellas.

NORMAS DE AUDITORIA  
GENERALMENTE  
ACEPTADAS

Normas  
personales

Cualidades preadquiridas

- Entrenamiento técnico
- Capacidad profesional

Cualidades que debe mantener  
durante el desarrollo de toda  
su actividad profesional

- Cuidado y diligencia profesional
- Independencia mental

Normas relativas  
a la ejecución  
del trabajo

- Planeación y supervisión
- Estudio y evaluación del control interno
- Obtención de evidencia suficiente y competente

Normas relativas  
a la información  
y dictamen

- Aclaración de la relación con los estados financieros y la responsabilidad asumida respecto a ellos
- Aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados
- Consistencia en la aplicación de dichos principios
- Suficiencia de las declaraciones informativas

## NORMAS PERSONALES

Las normas personales se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoría impone, un trabajo de este tipo. Dentro de estas normas existen cualidades que el auditor debe tener preadquiridas antes de poder asumir un trabajo profesional de auditoría y cualidades que debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional. Siendo las siguientes:

1) Entrenamiento técnico y capacidad profesional.- El trabajo de auditoría, cuya finalidad es la de rendir una opinión profesional independiente, debe ser desempeñado por personas que teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido tengan entrenamiento técnico -- adecuado y capacidad profesional como auditores.

2) Cuidado y diligencia profesionales.- Es necesario que el auditor desempeñe su labor con cuidado, y dedicación tanto en el examen como en la preparación de su dictamen o informe.

3) Independencia mental.- Debido a que el auditor actúa como una especie de juez en el trabajo realizado para la revisión de los estados financieros, debe mantener una actitud de independencia mental en todo momento.

## NORMAS RELATIVAS A LA EJECUCION DEL TRABAJO

Anteriormente se señaló que el auditor tiene la obligación de realizar su trabajo con cuidado y diligencia, para poder tener éstas características deben atender a los elementos básicos en la ejecución del -- trabajo:

SIRERY, S.A. DE C.V.  
GASTOS DE VENTA  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CC  
Luz M.  
ENE '89

CTA. 3002 N. DE SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE AL 31. Dic-88
01	Sueldos	4 51790
02	Honorarios	350
03	Papejería	291
04	Seguros	2438
05	Mantenimiento	1976
06	Depreciación	D10 4957
07	Agua	278
08	Luz	1406
09	Telefono	1161
10	Correo	1280
11	Publicidad	13671
12	Artículos de limpieza	855
13	Vigilancia	1025
14	Flates y acarreo	1873
15	Gasolina	2832
16	Cuentas incobrables	170 J
17	Gastos no deducibles	300 X10
18	Pasaje y estacionamiento	1083
19	1% sobre remuneraciones	525
20	2% sobre remuneraciones	1050
21	INFONAVIT	2590
22	Cuotas al IMSS	7518
23	Indemnizaciones	701
24	Prima de antigüedad	150 X10
25	Prima de pensiones	102
26	Inventarios obsoletos	1317 J
27	Otros	60
		\$ 102 649 X

1) Planeación y supervisión.- El auditor tiene que prever antes de emprender cada fase de trabajo los procedimientos de auditoría a emplear, la extensión y oportunidad con que van a ser utilizados. Si se usan ayudantes éstos deben ser supervisados en forma apropiada. La delegación de funciones en ayudantes no libera al auditor de la responsabilidad personal e indeclinable que tiene todo trabajo.

2) Estudio y evaluación del control interno.- El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él. Asimismo que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría.

El estudio y evaluación del control interno tiene por objeto, conocer cómo es la ejecución real de las operaciones cotidianas, los planes de la dirección y el grado de efectividad que suministra.

3) Obtención de evidencia suficiente y competente.- Mediante sus procedimientos de auditoría, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera para suministrar una base objetiva para su opinión.

Al material sobre el cual el auditor basará su opinión se le conoce como evidencia comprobatoria, ésta debe reunir los requisitos siguientes:

- a) Ser suficiente, cuando ya sea por los resultados de una sola prueba, o por la concurrencia de resultados de varias pruebas diferentes, el auditor podrá llegar a adquirir la certeza de que los hechos que se están tratando de probar o los criterios cuya corrección se está juzgando, han quedado satisfactoriamente

te comprobados.

- b) Ser competente, cuando se refiera a aquellos hechos o circunstancias que tienen realmente importancia en relación con lo examinado.

#### NORMAS RELATIVAS A LA INFORMACION Y DICTAMEN

El resultado final del trabajo del auditor es un dictamen o informe. Mediante él se pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen. El dictamen o informe del auditor es en lo que va a reposar la confianza de los interesados en los estados financieros para prestarles fé a las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operación de la empresa. Por último, es principalmente, a través del informe o dictamen, como el público y el cliente se dan cuenta del trabajo del auditor y, en muchos casos, es la única parte de dicho trabajo que queda a su alcance.

Dada la importancia del informe o del dictamen, hace necesarios que también se establezcan normas que regulen la calidad y requisitos mínimos, de éstos. A esas normas las clasificamos como normas de dictamen e información y se exponen a continuación:

1) Aclaración de la relación con los estados financieros y expresión de opinión.- En todos los casos en que el nombre de un contador público quede asociado con estados o información financiera; deberá expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación con dicha información, su opinión sobre la misma y en su caso, las limitaciones importantes que haya tenido su examen, las salvedades que se deriven de ellas o todas las razones de importancia por las cuales expresa



una opinión adversa o no puede expresar una opinión profesional a pesar de haber hecho un examen de acuerdo con las normas de auditoría.

2) El auditor, al opinar sobre estados financieros debe observar - que:

- a) Fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad;
- b) Dichos principios fueron aplicados sobre bases consistentes;
- c) La información presentada en los mismos y en las notas relativas, es adecuada y suficiente para su razonable interpretación.

La presentación de la situación financiera y los resultados de operación se deben de realizar conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados, tanto para la contabilización de operaciones como para la preparación de los estados financieros.

Debido a que la interpretación de los estados financieros por lo general, requiere la posibilidad de comparar la situación financiera de una empresa en diferentes momentos de su vida, y los resultados de operación en distintos periodos de su actividad, es necesario que éstos hayan sido formulados bajo las mismas bases o utilizando los mismos criterios o principios. El principio elemental es el de la consistencia. Por lo anterior, los principios de contabilidad deben ser observados consistentemente a través de todos los ejercicios.

Es necesario que el auditor declare expresamente si dichos principios fueron aplicados consistentemente con respecto al año anterior, y si hubo cambios que violen ésta consistencia, debe declarar la naturaleza de los cambios habidos, su opinión respecto a lo positivo o negativo de dichos cambios y la importancia dentro de los estados financieros y los resultados de operación.

### 3.6 TECNICAS DE AUDITORIA

El trabajo de auditoría tiene como finalidad inmediata suministrar al propio auditor elementos de juicio suficientes para fundar de una manera objetiva y profesional la opinión que va a dar sobre los estados financieros sometidos a su examen.

Para obtener ésta información que necesita y así poder cerciorarse de la veracidad de los estados financieros, el auditor necesita realizar una investigación para poder convencerse y dar una opinión veraz y objetiva.

Para ésto va a auxiliarse de las técnicas de auditoría, éstas son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público usa para lograr la información y comprobación necesaria y así emitir su opinión profesional.

Las técnicas de auditoría son las siguientes:

1) Estudio general.- Apreciación sobre las características generales de la empresa, de sus estados financieros y de las partes importantes, significativas o extraordinarias.

Esta apreciación se hace aplicando el juicio profesional del contador público, que basado en su preparación y experiencia, podrá obtener de los datos o informaciones originales de la empresa que va a examinar, situaciones importantes o extraordinarias que pudieran requerir atención especial. Esta técnica sirve de orientación para la aplicación de otras técnicas, por lo que generalmente deberá aplicarse antes de cualquier otra.

El estudio general, deberá aplicarse con mucho cuidado y diligencia por lo que es recomendable lo lleve a cabo un auditor con preparación, experiencia y madurez, para asegurar un juicio profesional sólido y -- amplio.

2) Análisis. - Consiste en la clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y - significativas.

El análisis generalmente se aplica a cuentas o rubros de los estados financieros para conocer cómo se encuentran integrados y, puede ser básicamente de dos clases:

- a) Análisis de saldo. - Existen cuentas en las que los distintos movimientos que vienen registrándose en ellas son compensaciones unos de otros, por ejemplo: una cuenta de clientes, los abonos por pagos, devoluciones, bonificaciones, etc., son compensaciones totales y parciales de los cargos hechos por ventas. El saldo representa un neto de los distintos movimientos que tuvo la cuenta. En éste caso se analizan sólo las partidas que forman parte del saldo, a ésto se le llama análisis de saldo.
- b) Análisis de movimientos. - En otras ocasiones los saldos de las cuentas se forman no por compensación de partidas sino por acumulación de ellas, como por ejemplo, las cuentas de resultados. En este caso el análisis de las cuentas debe hacerse por agrupación, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que vinieron a constituir el saldo final de la propia cuenta.

3) Inspección.- Examen físico de bienes materiales o de documentos con el objeto de cerciorarse de la autenticidad de un activo o de una operación registrada en la contabilidad o presentada en los estados financieros ésta técnica es necesario utilizarla sobre todo en los saldos del activo, en donde los datos de la contabilidad están representados por bienes materiales, títulos de crédito u otra clase de documentos que constituyen la materialización del dato registrado en la contabilidad.

Tenemos los siguientes ejemplos: arqueo de caja, inventario físico, etc.

4) Confirmación.- Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada, y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación,

La confirmación se aplica mediante el sistema de dirigirse a la persona a quien se pide la confirmación y pedirle que conteste por escrito al propio auditor dándole la información que se solicita.

Tipos de confirmación:

- a) Positiva.- Se envían datos y se pide que contesten, tanto si están conformes como si no lo están. Se utiliza este tipo de confirmación, preferentemente para el activo.
- b) Negativa.- Se envían datos y se pide contestación, sólo si están inconformes. Se utiliza principalmente en los bancos, en lo referente a cuentas de cheques.
- c) Indirecta, Ciega o en Blanco.- No se envían datos y se solicita información de saldos, movimientos o cualquier otro dato necesario

rio para la auditoría. Generalmente se utiliza para confirmar - pasivos, inversiones, etc.

5) Investigación.- Obtención de información, datos y comentarios - de los funcionarios y empleados de la propia empresa. Con ésta - técnica el auditor puede obtener conocimiento y formarse un jui sobre algunos saldos u operaciones realizadas por la empresa. Por ejemplo, el auditor en gran parte puede formarse su opinión sobre la cobrabilidad de los saldos deudores mediante informa-- ciones y comentarios que obtenga de los jefes de los departamentos de crédito y cobranzas de la empresa.

6) Declaraciones.- Manifestación por escrito con la firma de los - interesados del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa. Esta técnica se aplica cuando la importancia de los datos o el resultado de las investigaciones realizadas lo ameritan.

Conviene hacer notar que, aún cuando la declaración es una técnica de auditoría conveniente y necesaria, su validez está limitada por el hecho de ser datos suministrados por personas que, o bien participaraon en las operaciones realizadas, o bien tuvieron ingerencia en la formulación de los estados financieros a - dictaminar.

7) Certificación.- Es obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad, como ejemplo podemos citar las actas de -- asamblea de accionistas protocolizadas.

8) Observación.- Es presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos.

El auditor se cerciora de la forma cómo se realizan ciertas operaciones, dándose cuenta ocularmente de la forma como el personal de la empresa las realiza. Por ejemplo, el auditor puede obtener la convicción de que los inventarios físicos fueron practicados de manera satisfactoria, observando la manera como se desarrolla la labor de preparación y realización de los mismos.

9) Cálculo.- Verificación matemática de alguna partida. Hay partidas en la contabilidad que son resultados de cálculos realizados sobre bases predeterminadas; el auditor puede cerciorarse de la corrección matemática de éstas partidas mediante el cálculo independiente de las mismas.

Conviene advertir que en la aplicación de la técnica del cálculo frecuentemente es conveniente seguir un procedimiento diferente al empleado originalmente en la determinación de las partidas.

Por ejemplo, el importe de la depreciación del ejercicio que pudo haber sido originalmente calculado sobre la base de cálculos mensuales sobre operaciones individuales, se puede comprobar mediante un cálculo global aplicando las tasas utilizadas por la compañía.

### 3.7 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

Los procedimientos de auditoría son el conjunto de técnicas de investigación aplicadas a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen mediante los cuales el contador público obtiene las bases para fundamentar su -- opinión.

Debido a que generalmente el auditor no puede obtener el conoci--- miento que necesita para fundar su opinión en una sola prueba, es necesario examinar cada partida o conjunto de hechos mediante varias técnicas de aplicación simultánea o sucesiva.

Naturaleza de los procedimientos.- Los diferentes sistemas de or-- ganización, control, contabilidad, y en general, los detalles de operación de los negocios, hacen imposible establecer sistemas rígidos de -- pruebas para el examen de los estados financieros.

Por ésta razón el auditor deberá, aplicando su criterio profesional decidir cuál técnica o procedimiento de auditoría o conjunto de ellos, serán aplicables en cada caso para obtener la certeza moral que funda-- mente una opinión objetiva y profesional.

Extensión o alcance de los procedimientos.- Dado el hecho de que - muchas de las operaciones de las empresas son de características repeti-- tivas y forman cantidades numerosas de operaciones individuales, no es posible generalmente, realizar un examen detallado de todas las parti-- das individuales que integran una partida global. Por esa razón, cuando se llenan los requisitos de multiplicidad de partidas y similitud entre ellas se recurre al procedimiento de examinar una muestra representati--

va de las partidas individuales, para derivar del resultado del examen de tal muestra, una opinión general sobre la partida global.

Este procedimiento dentro de la auditoría se le conoce con el nombre de prueba selectiva.

La relación de las partidas seleccionadas con el total de las partidas individuales que forman el universo, es lo que se conoce como extensión o alcance de los procedimientos de auditoría y su determinación es uno de los elementos más importantes en la planeación de la propia auditoría.

Oportunidad de los procedimientos.- La época en que los procedimientos de auditoría se van a aplicar es lo que se conoce como oportunidad.

No es indispensable, y a veces no es conveniente, realizar los procedimientos de auditoría relativos al examen de los estados financieros, a la fecha a que dichos estados financieros se refieran. Muchos procedimientos de auditoría son más útiles si se aplican mejor en una fecha anterior o posterior a la de los estados financieros.



## CAPITULO IV

### LA AUDITORIA FINANCIERA APLICADA A LOS ACTIVOS FIJOS DE UNA EMPRESA COMERCIAL

- 4.1 PLANEACION DE LA AUDITORIA
- 4.2 ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL  
INTERNO
- 4.3 OBJETIVOS DE LA REVISION
- 4.4 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLI-  
CABLES
- 4.5 ELABORACION DE PAPELES DE TRABAJO
- 4.6 INFORMES

#### 4.1 PLANEACION DE LA AUDITORIA

Para planear adecuadamente el trabajo de auditoría el auditor debe conocer:

a) Los objetivos, condiciones y limitaciones del trabajo concreto que va a realizar;

b) Las características particulares de la empresa cuya información financiera se examina, incluyendo dentro de este concepto las características de operación, sus condiciones jurídicas y el sistema de control interno existente.

La planeación de la auditoría puede verse afectada dependiendo del fin específico del trabajo a realizar; por ejemplo, la adquisición de un negocio, la solicitud de un crédito bancario, etc.

El conocimiento de las características de operación se refiere tanto a las normales (productivas, comerciales y financieras) que constituyen el objeto propio de la empresa, así como de las extraordinarias.

Las condiciones jurídicas de una empresa se refieren a: los documentos legales que conforman su personalidad, su posibilidad de realizar operaciones, su organización, su relación con el estado, etc.

El sistema de control interno constituye el elemento más importante sobre el que descansa la planeación de la auditoría.

La planeación implica prever cuáles procedimientos de auditoría van a emplearse, la extensión y oportunidad en que van a ser utilizados y el personal que debe intervenir en el trabajo.

Principales formas para obtener la información necesaria para la -

planeación de la auditoría:

a) Entrevistas con el cliente para determinar el objetivo, las condiciones y limitaciones del trabajo, el tiempo a emplear, los honorarios y los gastos, la coordinación del trabajo de auditoría con el personal del cliente, y todos aquellos puntos que, ameriten ser definidos antes de iniciarse el trabajo;

b) Visitas a las instalaciones y observación de las operaciones para conocer las características operativas de la empresa y el sistema de control interno;

c) Entrevistas con funcionarios para obtener información sobre las políticas generales de la empresa, tanto las relativas a producción como el aspecto comercial y financiero y las referentes a los criterios de contabilización;

d) Lectura de algunos documentos que se relacionen con la situación jurídica de la empresa;

e) Lectura de los estados financieros para obtener información básica sobre el volumen y naturaleza de las operaciones de la empresa;

f) Revisión de informes y papeles de trabajo de auditorías anteriores, para aprovechar la experiencia acumulada;

g) Estudio y evaluación preliminar del sistema de control interno. El sistema de control interno de la empresa ha de ser estudiado y evaluado para poder efectuar una planeación correcta del trabajo de auditoría.

Una vez obtenida la información necesaria, el contador público podrá prever cuáles procedimientos de auditoría van a emplearse, la extensión y oportunidad en que van a ser utilizados y el personal que de-

be intervenir en el trabajo.

El auditor debe dejar evidencia en sus papeles de trabajo de haber planeado la auditoría.

El resultado de la planeación de la auditoría se refleja finalmente en un programa de trabajo. Este es un enunciado, lógicamente organizado y clasificado, de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, así como su extensión, oportunidad y personal a emplear.

La planeación no debe entenderse únicamente como una etapa inicial anterior a la ejecución del trabajo, sino que ésta debe continuar a través de todo el desarrollo de la auditoría. La planeación de la auditoría no es rígida puesto que permite cambios en los programas debido a los elementos desconocidos o no previstos.

#### 4.2 ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

El estudio y evaluación del control interno establecido en el área de activos fijos, será la base para la determinación del alcance, naturaleza y oportunidad de las pruebas de auditoría aplicables en la revisión. Los puntos básicos a revisar dentro del control interno de esta área son los siguientes:

a) Autorización formal para la adquisición, venta, retiro o destrucción de los mismos;

b) Existencia de una segregación de funciones adecuada entre la adquisición, la custodia y el registro;

c) Controles que permitan asegurar la recepción y registro correcto de los bienes adicionados;

d) Política establecida para distinguir adiciones de activo fijo de aquellos gastos que se registran en resultados y que sirven para la conservación y reparación;

e) Vigilar el momento exacto en que una construcción sea terminada y esté en condiciones de uso, para poder iniciar su depreciación;

f) Inventario físico periódico de los activos observando su condición física;

g) Comunicación oportuna al departamento de contabilidad por las bajas, retiros o destrucciones de activos;

h) Registro de activos en cuentas que representen grupos homogéneos, en atención a su naturaleza y tasa de depreciación;

i) Registros individuales que permitan la identificación y localización de los bienes (ejemplo, número de inventarios);

j) Comparación periódica de la suma de los auxiliares contra los - registros de mayor;

k) Adecuada protección de los bienes de la empresa incluyendo su - aseguramiento. Sistemas de seguridad para siniestros, descuidos, etc.

Elementos del control interno:

Organización	Dirección Coordinación División de labores Asignación de responsabilidades
Procedimiento	Planeación y sistematización Registros y formas Informes
Personal	Entrenamiento Eficiencia Moralidad Retribución
Supervisión	

Al hablar de organización, implica proyectar sobre bases científicas la estructura de la empresa, considerando:

1) Dirección.- Es decir, asumiendo la responsabilidad de la política general de la empresa y las decisiones tomadas en su desarrollo.

2) Coordinación.- que adopte las necesidades de las partes inte---

grantes de la empresa en un todo homogéneo y armónico que prevea los conflictos propios de innovación de funciones o interpretaciones contrarias a las asignaciones de autoridad.

3) División de labores.- Que defina claramente la independencia de las funciones de operación, custodia y registro. El principio básico de control interno es en este aspecto, que ningún departamento debe tener acceso a los registros contables en que se controla su propia operación.

4) Asignación de responsabilidades.- Que establezca con claridad los nombramientos dentro de la empresa, su jerarquía y delegue facultades de autorización congruentes con las responsabilidades asignadas. El principio fundamental en este aspecto consiste en que no se realice transacción alguna sin la aprobación de alguien específicamente autorizado para ello.

Los procedimientos tienen como elementos los siguientes:

1) Planeación y sistematización.- Es deseable encontrar en uso un instructivo general o una serie de instrucciones sobre funciones de dirección y coordinación, la división de labores, el sistema de autorizaciones y fijación de responsabilidades. Estos instructivos usualmente asumen la forma de manuales de procedimientos y tienen por objeto asegurar el cumplimiento, por parte del personal, con las prácticas que dan efecto las políticas de la empresa, uniformar los procedimientos, reducir errores, abreviar el período de entrenamiento del personal y eliminar o reducir el número de ordenes verbales y decisiones apresuradas.

2) Registro y formas.- Un buen procedimiento de control interno debe procurar procedimientos adecuados para el registro completo y correcto de los activos, pasivos, productos y gastos. Todas las formas

y registros que diseñe la compañía además de ser completos deben ser sencillos para que sean entendidos perfectamente por todo el personal de la compañía que de alguna forma directa y/o indirecta los utilice.

3) Informes.- Desde el punto de vista de la vigilancia sobre las actividades de la empresa y sobre el personal encargado de realizarlas, el elemento más importante de control es la información interna. En este sentido, desde luego no basta la preparación periódica de informes internos, sino su estudio cuidadoso por personas con capacidad para juzgarlos y con autoridad suficiente para tomar decisiones y corregir deficiencias.

Con respecto al personal sus elementos son:

1) Entrenamiento.- Mientras mejores programas de entrenamiento se encuentren en vigor, más apto será el personal encargado de los diversos aspectos del negocio, asimismo se reducirá la ineficiencia y desperdicio.

2) Eficiencia.- El interés del negocio por medir y alentar la eficiencia constituye un coadyuvante del control interno. Los negocios adoptan algún método para el estudio de tiempo y esfuerzo empleado por el personal que ofrecen al auditor la posibilidad de medir comparativamente las cifras representativas de los costos.

3) Moralidad.- Es obvio que la moralidad del personal es una columna sobre la que descansa la estructura del control interno. Los requisitos de admisión y el constante interés de los directivos por el comportamiento del personal son, en efecto, ayudas importantes al control. La moralidad del personal permite proteger al negocio contra manejos indebidos.



4) **Retribución.**- Es indudable que un personal bien retribuido adecuadamente se presta mejor a realizar los propósitos de la empresa con entusiasmo y concentra mayor atención en cumplir con eficiencia, que en hacer planes para defalcar el negocio.

**Supervisión.**- Como ha quedado dicho, no es únicamente necesario el diseño de una buena organización, sino también vigilancia constante para que el personal desarrolle los procedimientos a su cargo de acuerdo con los planes de la organización. La supervisión se ejerce en diferentes niveles; por diferentes funcionarios y empleados, y en forma directa o indirecta.

Una buena planeación y sistematización de procedimientos y un buen diseño de registros, formas e informes, permite la supervisión casi automática de los diversos aspectos del control interno.

En negocios de mayor importancia, la supervisión del control interno amerita un auditor interno o un departamento de auditoría interna -- que actúe como vigilante constante del cumplimiento de la empresa con -- los otros elementos de control: organización, procedimiento y personal.

Objetivos del control interno:

1) Obtener una información financiera correcta, segura y oportuna, ya que ésta es un elemento fundamental en la marcha del negocio, pues en base a ella se toman decisiones y formulan los programas de acción -- en las actividades del mismo.

2) Proteger los activos del negocio, porque son éstos los que permiten desarrollar la actividad principal para el que fue creado, las -- sustracciones, destrucciones y defectos de tales activos repercuten ne-

gativamente en el cumplimiento de su fin.

3) La promoción de eficiencia y operación complementando las labores de los individuos sin duplicarlas y haciendo sencillos los trámites y servicios.

4) Permite la adhesión de las operaciones de la empresa a las políticas establecidas por la misma.

Métodos para efectuar el estudio del control interno:

a) Método descriptivo.- Consiste en la explicación por escrito de las rutinas establecidas para la ejecución de las distintas operaciones o aspectos específicos del control interno. Es decir la formulación de memorándums donde se transcribe en forma fluída los distintos pasos de un aspecto operativo.

b) Método de cuestionarios.- En este procedimiento se elabora previamente una relación de preguntas sobre los aspectos básicos de la operación e investigar y a continuación se procede a obtener las respuestas a tales preguntas, generalmente éstas preguntas se formulan de tal manera que una respuesta negativa advierta debilidades en el control interno; no obstante, cuando se hace necesario deben incluirse explicaciones más amplias que hagan más suficientes las respuestas.

c) Método gráfico.- Este método tiene como base la esquematización de las operaciones mediante el empleo de dibujos (flechas, cuadros, figuras geométricas, etc.); en dichos dibujos se representan departamentos, formas, registros, archivos, etc., y por medio de ellos se indican y explican los flujos de las operaciones.

En la práctica resulta más conveniente el empleo mixto de los 3 mé

todos, ya que de este modo se logran resultados más completos y se soportan mejor las conclusiones.

Una vez recabada la información acerca del control interno de la - compañía a través de cualquiera de los tres métodos explicados, se procede a realizar pruebas de dicho control, para comprobar que la informa ción recibida es correcta y la llevan a cabo en la empresa.

Dichas pruebas son las evidencias que el auditor obtiene para de-- terminar la razonabilidad del control interno de la empresa, es decir - si está acorde con los objetivos o no, a éste estudio es lo que llama-- mos evaluación del control interno.

#### 4.3 OBJETIVOS DE LA REVISIÓN

- a) En virtud de que normalmente el importe de éstas inversiones es de consideración, debe haber seguridad de que los bienes existan y estén en uso.
- b) El ver físicamente la existencia de los activos fijos, no denota la propiedad de los mismos, por lo que es necesaria la revisión de la documentación que ampare los mismos.
- c) Es necesario después de haber observado los dos puntos anteriores, verificar su correcta valuación (al costo). Asimismo analizar que el método de depreciación utilizado sea el adecuado.
- d) Comprobar que el cómputo de la depreciación se haya hecho de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables, lo cual permitirá una aplicación razonable a los resultados, de acuerdo a la vida probable de los mismos basada en estudios técnicos.
- e) En adición al punto anterior se debe verificar la consistencia del método de valuación y cálculo de la depreciación.
- f) Los activos fijos, pueden estar otorgados en garantías, hipotecas u otros, lo cual deberá revelarse ya que limitan su disponibilidad.
- g) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros. En virtud de que este rubro involucra activos de distinta naturaleza y que normalmente constituyen una de las partidas más importantes en el balance, es necesario su correcta revelación en los estados financieros y sus notas.

#### 4.4 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICABLES A LA REVISION

Con base en los resultados obtenidos a través del estudio y evaluación del control interno mencionado anteriormente, el auditor determina la extensión de las pruebas a realizar para concluir sobre la razonabilidad de las cifras de los activos fijos a la fecha de su revisión, utilizando principalmente para sus pruebas los siguientes procedimientos:

1) Examen documental.- Con el fin de asegurarnos de la propiedad y correcto registro de las adiciones, donaciones, fusiones, aportaciones de capital, construcciones o instalaciones propias, debemos verificar los comprobantes originales, observando especificaciones, costo, -- corrección aritmética, y vigilando que reúnan los requisitos fiscales respectivos.

En el caso de activos fijos importados revisar el pedimento aduanal, así como, gastos, impuestos y fletes.

Si se trata de terrenos y edificios se revisarán escrituras, boletas de impuesto predial, actas de asamblea, etc.

2) Al examinar las adquisiciones, investigar si representan reposiciones y comprobar que los bienes sustituidos fueron dados de baja.

3) Inspección física para comprobar que los bienes adquiridos existan y estén en uso.

4) Revisar que las partidas en proceso se encuentren aún inconclusas y no estén siendo utilizadas.

5) En el caso de ventas de activo fijo, comprobar el correcto cálculo de la utilidad o pérdida por su venta y la cancelación de la depre

ciación acumulada del bien.

6) Comprobar que, si se efectúan recuentos periódicos de los bienes de activo, las bajas detectadas hayan sido ajustadas.

7) Comprobar que las cuentas de herramientas y muebles se han manejado de acuerdo con políticas contables adecuadas.

8) Revisar los cálculos de la depreciación, su adecuado registro y el movimiento de las cuentas respectivas.

Normalmente se utilizan cálculos globales de depreciación y se cotejan con los cargos a resultados afectados por la compañía, debiéndose obtener diferencias en cálculo poco importantes si las hubiera. Se debe tener especial cuidado en excluir del cálculo las partidas totalmente depreciadas.

9) Revisar que los métodos de valuación y depreciación de los activos fijos hayan sido aplicados consistentemente.

10) Revisar que los cargos a resultados por concepto de mantenimiento no incluyan partidas que debieron ser capitalizadas.

11) Comprobar que los bienes estén adecuadamente protegidos y asegurados.

12) Investigar gravámenes, para tratar de descubrir posibles restricciones en la disponibilidad de los activos, utilizando algunas veces -- las confirmaciones bancarias, revisiones de contratos por préstamos, -- examen de pasivos y actas de consejo, entre otros. Si el auditor llegara a encontrar algún gravamen lo tendrá que revelar en nota a los estados financieros y si fuera importante se podrá dar una salvedad.

13) El auditor debe cerciorarse que los estados financieros y sus notas, presenten los activos fijos conforme a principios de contabili--

dad generalmente aceptados y se efectúen las revelaciones que señalan -  
los mismos.

#### 4.5 ELABORACION DE PAPELES DE TRABAJO

Por papeles de trabajo se entienden los apuntes e información que un auditor elabora u obtiene con relación a una auditoría, y que le permite efectuar su trabajo en un mínimo de tiempo y esfuerzo, conservando clara y completa cuenta del mismo. Los papeles señalan las situaciones que encontró, los métodos que utilizó para su examen, la información que obtuvo, no sólo del análisis de los libros y registros de los clientes, sino también de las confirmaciones y correcciones logradas a través de otras cuentas; y por último las conclusiones a las que llegó. Todo ésto constituye no sólo un conjunto del material que él considera necesario preparar para su informe, sino también una evidencia para el futuro, en caso de que existan dudas por parte del cliente referentes al resultado del trabajo realizado por el auditor.

Los papeles de trabajo informativos acumulados durante la práctica de una auditoría son de la mayor importancia, pues sirven de comprobante al informe de auditoría.

Siguiendo un programa bien planeado de auditoría, la preparación acertada de los papeles de trabajo de auditoría ayuda a formar un concepto lógico de los procedimientos para practicar la misma.

Los papeles de trabajo de la auditoría comprenden todos los datos compilados en el curso de su examen; un borrador del informe y de los estados financieros, relaciones, análisis, comentarios; una copia de las cláusulas de constitución de la sociedad; extractos de los estatutos; copias de contratos de arrendamientos, copias de actas de asamblea



de consejo y accionistas; y todos los demás papeles acumulados en el -- curso de una auditoría que sirven de justificantes de los procedimien-- tos seguidos y de las normas aplicadas en el examen.

Finalidades de los papeles de trabajo:

1) Permitir que un supervisor del despacho de contadores o bien un jefe de auditoría pueda tener una base para revisar la labor de investigación que hayan realizado otros miembros en la auditoría practicada.

2) Sirven como guía para auditorías subsecuentes de un mismo cliente.

3) Si los registros de un cliente fueron robados, pérdidos, quemados o alterados, los papeles de trabajo completos serán de gran valor - en el afán de llevar a cabo una reconstrucción de los registros.

4) Son el respaldo de la opinión que sobre los estados financieros emite un contador público.

Principios para la preparación de papeles de trabajo de auditoría:

1) Cuidado en la preparación.- Los papeles de trabajo deben prepararse cuidadosamente siempre. Es imposible formular reglas invariables para su preparación. No deben copiarse los informes que se hayan en la contabilidad de un cliente, sino que ha de usarse únicamente un resumen.

2) Aspectos físicos.- Interpretándolos con amplitud, los papeles de trabajo comprenden todos los datos recogidos en el curso de una auditoría, y su forma y contenido son de la mayor importancia. Su contenido - debe ser completo detallado y explícito. La forma debe ser impecable -- desde el punto de vista de claridad y orden, de manera que quede reflejado el carácter, presición y escrupulosidad del auditor.

3) Cuidado de los papeles de trabajo.- Todos los papeles de trabajo deben guardarse cuidadosamente en el curso de una auditoría y conservarse meticulosamente después de terminada. Los papeles de auditoría, los programas y la papelería de la firma deben tenerse siempre bajo llave cuando no esté presente un miembro de la firma.

4) Rubricación de los papeles de trabajo.- Todos los papeles de trabajo terminados deben estar firmados o llevar las iniciales de la persona que hizo el trabajo y la fecha en que éste se realizó, con objeto de fijar su responsabilidad.

Propiedad de los papeles de trabajo.

El contador público es el propietario de sus papeles de trabajo.

Nada puede impedir que un auditor muestre sus papeles de trabajo al cliente o a las autoridades fiscales, o que les facilite a los mismos una copia de dichos papeles.

Archivo de papeles de trabajo.

Los sistemas de archivar los papeles de trabajo varían entre las firmas de contadores, pero normalmente se dividen en dos:

1) Archivo permanente.- Se conservan más de dos años debido a que su información será vigente para próximas auditorías. El objeto del archivo permanente es proporcionar la historia financiera de la empresa; ofrecer una fuente de referencias de partidas continuas y recurrentes; reducir el trabajo anual de preparación de nuevos papeles de trabajo para partidas que no cambian, como ejemplo podemos citar: copia de la escritura constitutiva, copia de contrato de préstamo a largo plazo, manual de políticas y procedimientos, organigrama, etc.

2) Archivo corriente.- Contiene los papeles de trabajo preparados en el curso de la última auditoría y todos los papeles, datos y correspondencia archivados durante las fechas comprendidas entre el último y el presente período contable; por ejemplo, papeles sobre la revisión de cada uno de los rubros de los estados financieros, informes, correspondencia con el cliente, etc.

El índice de papeles de trabajo.

Los papeles de trabajo o cédulas de auditoría se ordenan a través de un índice. Dichos papeles deben llevar los índices para que puedan localizarse con facilidad dentro de la compilación de papeles de trabajo. Los índices se preparan en el transcurso de la auditoría y sirven como base para hacer cruces de datos de una cédula a otra, donde se relacionen dichos datos.

Existen diversos métodos para hacer índices, a continuación se mencionan los más utilizados:

Método 1.- Este método asigna un número a cada papel de trabajo -- principal. Los papeles auxiliares llevan el número de los papeles principales, seguidos de un número secundario en consecutividad numérica. Este método es susceptible de ampliarse en forma indefinida.

Método 2.- Este método usa una letra del alfabeto para designar -- los papeles principales, seguida de números que indican los papeles auxiliares. Si se agota el alfabeto con los papeles principales, pueden utilizarse letras dobles.

Método 3.- Este método comienza simplemente con el número 1 y se marca cada hoja siguiente en progresividad numérica.

### Marcas de auditoría.

En la preparación de sus papeles de trabajo el auditor usará numerosas contraseñas de varias formas, tamaños y colores, tanto en la contabilidad, documentos y expedientes del cliente como en sus papeles de trabajo. Con objeto de ayudar a su memoria acerca del significado de cada marca, y para que otro miembro del personal o un supervisor que revise el trabajo, comprenda el significado de cada una, debe prepararse una cédula de marcas. Las marcas que aparecen a continuación son --- ejemplos de lo descrito anteriormente:

- ✓ = Suma verificada
- ✗ = Cálculos verificados
- ∨ = Cotejado contra auxiliares de mayor
- ∟ = Cotejado contra documentación con requisitos fiscales
- ∟ = Cotejado contra acta de asamblea

En la generalidad de los casos éstas marcas suelen anotarse con -- color rojo, con el propósito de no obstruir lo que se ha escrito con lá piz o a tinta, y además con el fin de sobresaltarlas.

Elementos formales de una cédula o papel de trabajo:

- 1) Encabezado que deberá tener:
  - a) Nombre de la empresa auditada;
  - b) Fecha del ejercicio que se está examinando;
  - c) Nombre de la cédula
  - d) Quién la elaboró
  - e) Fecha de elaboración
  - f) Quién la supervisó

2) Cuerpo de la cédula :

- a) trabajo que se realizó
- b) Procedimientos que se aplicaron
- c) Conclusiones a las que se llegó

3) Pié de la cédula :

- a) Fuente de información

Tipos de cédulas :

- Cédula sumaria.- Es el resumen de las cifras, procedimientos, conclusiones y observaciones .
- Cédula analítica.- Contiene el desarrollo de uno o varios procedimientos aplicados sobre un concepto, sobre un saldo, etc., y las cifras forman parte de la cédula sumaria.
- Cédula subanalítica.- Contiene aplicación de procedimientos sobre una partida proveniente de la cédula analítica.

Las principales cédulas utilizadas para la revisión del activo fijo son las siguientes :

- 1) Balanza de comprobación
- 2) Sumaria de activo fijo
- 3) Cédula de análisis de adiciones
- 4) Cédula de análisis de bajas de activo fijo
- 5) Cálculo global de la depreciación contable
- 6) Cédula de análisis de bajas fiscal
- 7) Cálculo fiscal de la depreciación, título II y VII
- 8) Cédulas de cálculo para la deducción adicional
- 9) Cédula de la revisión de cifras reexpresadas

- 10) Cédula de la revisión de impuestos diferidos
- 11) Cédula de marcas
- 12) Cédula de deficiencias
- 13) Cédula de ajustes
- 14) Cédula de reclasificaciones
- 15) Programas de trabajo.

#### 4.6 INFORMES

El dictamen del auditor es el documento formal que suscribe el contador público conforme a las normas de su profesión relativo a la naturaleza, alcance y resultados del examen realizado sobre los estados financieros de su cliente. La importancia del dictamen en la práctica profesional es fundamental, ya que usualmente es lo único que el público ve de su trabajo.

Por ser declaraciones de la administración, es importante señalar claramente que los estados financieros y sus notas son responsabilidad directa y exclusiva de la empresa. Por otra parte, en virtud de que el dictamen de esos estados financieros es responsabilidad exclusiva del profesional, éste deberá expresar en forma clara y precisa el grado de responsabilidad que está asumiendo al firmar dicho documento.

El objetivo del examen de estados financieros, es rendir una opinión profesional independiente sobre la razonabilidad con que éstos presentan la situación financiera y los resultados de operación de una empresa; de acuerdo con principios de contabilidad aplicados sobre bases consistentes.

Para estar en condiciones de emitir su opinión en forma objetiva y profesional, el auditor tiene la responsabilidad de reunir los elementos de juicio suficientes que le permitan obtener, con certeza razonable, la convicción de:

- 1) La autenticidad de los hechos y fenómenos que los estados financieros reflejan.

2) Que son adecuados los criterios, sistemas y métodos usados para captar y reflejar en la contabilidad y los estados financieros, dichos, hechos y fenómenos.

3) Que los estados financieros están de acuerdo con principios de contabilidad aplicados sobre bases consistentes.

Diversas formas de rendir el auditor su dictamen:

1) Limpio o sin salvedades

2) Con salvedades o excepciones por:

- a) desviaciones en la aplicación de los principios de contabilidad y reglas particulares de aplicación;
- b) desviación en la aplicación consistente de los principios de contabilidad y reglas particulares de aplicación;
- c) limitaciones en el alcance del examen practicado, y
- d) incertidumbres.

3) Negativo u opinión adversa

4) Abstención de opinión

En todos los casos en que un contador público independiente haya - hecho una revisión de estados o información financiera, ineludiblemente deberá expresar una opinión en los términos del examen que practicó.

Se considera que un contador público queda asociado a estados o información financiera cuando su nombre aparece al calce o conjuntamente con dicha información, aún cuando no haya hecho examen alguno.

Dictamen limpio.

El resultado de un examen de estados financieros es una opinión -- que se conoce normalmente como dictamen. Cuando ésta opinión o dictamen



no tiene limitaciones o salvedades se le conoce como dictamen limpio.

Existen dos maneras de expresar un dictamen, como sigue:

a) En mi opinión, con base en el examen que practiqué, los estados financieros que se acompañan, preparados por la administración de la compañía, presentan la situación financiera de la compañía "X", S.A. al ... y los resultados de sus operaciones por el año que terminó a esa fecha.

b) He examinado el balance general de la compañía "X", S.A. al ... y los estados de resultados y de cambios en la situación financiera que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría -- generalmente aceptadas, y en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía "X", S.A. --- al ... y los resultados de sus operaciones del año que terminó en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados sobre bases consistentes con el año anterior.

Dictamen con salvedades.

En ocasiones el auditor no se encuentra en condiciones de expresar una opinión limpia ya sea por existir alguna o algunas partidas que no estén de acuerdo con principios de contabilidad, incluyendo las reglas particulares de valuación y de presentación o por haber observado algu-

na inconsistencia en las bases de aplicación de dichos principios, o -- bien, por haber existido limitaciones en el alcance del examen o que -- existan incertidumbres sobre la solución de algún problema importante. De aquí cualquier excepción de importancia a alguna de las situaciones mencionadas, el auditor deberá emitir, lo que generalmente se denomina, un dictamen con salvedades, o con excepciones a su opinión.

En todos los casos de salvedad se tendrá presente la importancia - relativa y riesgo probable respecto de los estados financieros considerados en su conjunto.

Ejemplo:

En mi opinión, con base en el examen que practiqué y a excepción de la insuficiencia que se menciona en el párrafo siguiente, los estados financieros que se acompañan, preparados por la administración de la compañía, presentan la situación financiera de la compañía "X", S.A. al ... y los resultados de sus operaciones por el -- año que terminó en esa fecha.

La estimación de cuentas de cobro dudoso es insuficiente en la cap tidad de \$ 5,000,000 como se describe en la nota ... a los estados financieros.

Dictamen negativo.

Quando las salvedades por desviaciones en la aplicación de principios de contabilidad sean de tal magnitud que hagan que los estados financieros en conjunto no muestren la situación financiera y/o los resultados de la operaciones, se expresará una opinión negativa, listando todas las razones que la justifican y su efecto neto cuantificado de manera semejante a como se muestra en éste ejemplo:

En mi opinión, con base en el examen que practiqué, los estados -- financieros que se acompañan preparados por la administración de -- la compañía, no presentan la situación financiera de la compañía -- "X", S.A. al ... ni los resultados de sus operaciones por el -- año que terminó en esa fecha en vista de lo que se menciona en el párrafo siguiente.

La compañía no ha registrado el efecto de operaciones de venta con un importe de \$ 3,000,000 y los inventarios incluyen todavía el -- costo de dichas ventas.

Abstención de opinión.

En el caso de que existan limitaciones al examen practicado im--- puestas ya sea por el propio cliente o por las circunstancias de tal na nera importantes que el contador público no pueda formarse una opinión sobre los estados financieros en conjunto, deberá expresar que se abs-- tiene de opinar indicando todas las causas que originan dicha absten--- ción, como se ilustra en el siguiente ejemplo:

He examinado el balance general de la compañía "X", S.A. al ... -- y los estados de resultados y de cambios en la situación financiera que le son relativos. Mi examen reveló que existen deficiencias de control interno importantes, las que se describen en el párrafo siguiente, y -- que me impiden satisfacerme en forma práctica de la corrección de las -- ventas del ejercicio.

Las principales deficiencias encontradas fueron:

- a)
- b)
- c) etc.

En vista de la importancia de las deficiencias descritas en párrafos anteriores, no estoy en aptitud de expresar una opinión sobre los estados financieros que examiné considerados en su conjunto.

Informe largo.

Se denomina informe largo a los análisis o comentarios que amplían la información básica que se encuentra contenida en un juego de estados financieros dictaminados por el auditor.

La presentación de la información complementaria dependerá de los requerimientos del cliente del auditor, de preferencia ésta información deberá presentarse conjuntamente con el dictamen sobre los estados financieros básicos, ya que el concepto de informe largo es un concepto más amplio que comprende a dicho dictamen y a la información complementaria.

Un informe largo normalmente presenta lo siguiente:

- 1) Dictamen del auditor sobre los estados financieros y sobre la información complementaria;
- 2) Estados financieros básicos (balance general, estado de resultados, estado de cambios en la situación financiera).
- 3) Notas a los estados financieros
- 4) Información complementaria:

La información complementaria puede ser de naturaleza financiera o no financiera, y por lo mismo, el auditor debe tener cuidado especial en destacar aquella información que sea de carácter no financiero y que no está en aptitud de juzgar. Debido a sus características y detalle, es conveniente preparar un índice, de

las secciones más importantes de la información presentada que puede comprender uno o varios de los siguientes conceptos:

- Detalles de análisis del contenido de cada cuenta o grupo de operaciones
- Descripción de las investigaciones especiales y sus resultados y en algunas ocasiones, a solicitud expresa del cliente, procedimientos de auditoría aplicados y alcances de los mismos.
- Comentarios sobre la situación que guardan ciertas partidas - de los saldos de algunas cuentas.
- Comentarios sobre situaciones específicas que se consideran importantes para el lector.
- Estadísticas o comentarios hechos por funcionarios y empleados, en relación con la información presentada.

Informe corto.

Un informe corto normalmente presenta lo siguiente:

- 1) Dictamen del auditor sobre los estados financieros
- 2) Estados financieros básicos (balance general, estado de resultados, estado de cambios en la situación financiera y estado de movimientos en el capital contable).
- 3) Notas a los estados financieros.

Debido a que el tema de ésta tesis trata de la revisión exclusiva del activo fijo debemos atender a lo dispuesto por el pronunciamiento relativo al dictamen sobre información financiera parcial, que menciona lo siguiente:

El auditor podrá expresar su opinión profesional sobre información parcial relativa a estados financieros siempre y cuando haya podido ex-

presar una opinión sobre los estados financieros en conjunto o si hubo salvedades, que éstas no tengan conexión con la información parcial sobre la que se esté opinando. En ésta opinión deberá hacerse referencia a la fecha del dictamen sobre los estados financieros y mencionar las salvedades que contenga.

C A S O P R A C T I C O

C O N T E N I D O :

- Memorándum acerca de la operación general de la compañía, y del trabajo a realizar como auditores.
- Hojas de trabajo de activo, pasivo, capital y resultados.
- Sumaria de activo fijo.
- Memorándum sobre la revisión del control interno sobre los activos fi  
jos.
- Resumen de activo fijo con cifras reexpresadas.
- Revisión de la suficiencia de las sumas aseguradas.
- Integraciones por cada rubro de los activos fijos.
- Cálculo global de la depreciación contable.
- Cálculo de la depreciación fiscal, base tradicional y base nueva.
- Cédula de revisión de la deducción adicional.
- Cédulas de revisión de las adiciones y bajas de los activos fijos durante el año tanto contablemente, como para efectos fiscales.
- Cálculo del B-10 por el método del índice nacional de precios al consumidor.
- Cédula de marcas.
- Revisión de la conciliación contable-fiscal en lo referente a las par  
tidas de activo fijo que contemplan.
- Sumaria de resultados.
- Integraciones de gastos administrativos, de ventas y otros gastos e  
(ingresos).
- Dictamen
- Balance general



- Estado de resultados
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de variaciones en el capital contable
- Notas a los estados financieros

SIRERY, S.A. DE C.V.  
GENERAL

TITULO	FECHA
CONTENIDO	FECHA
FECHA	FECHA
FECHA	FECHA

Cc  
 JUL  
 LINEA 47  
 ENG 03

1 PLANEARION DE LA AUDITORIA POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE  
2 DICIEMBRE DE 1988

3 I- GENERALIDADES

4 La compañía se dedica a la compra-venta de ropa para da-  
5 ma y caballero. Inicio sus operaciones el 1to. de enero de 1981.

6 Sus principales clientes son: Monic S.A., Ropa Bonita S.A.,  
7 Lefonte S.A., entre otros. A la fecha no tiene problemas de  
8 obrabilidad.

9 Su capital es 100% mexicano integrado por 50,000 acciones  
10 nominativas de la serie "A" con un valor nominal de \$1,000.00

11 Sus oficinas administrativas, tienda al público y bodega de  
12 almacenamiento, están ubicadas en la calle de Hornero N.º 363  
13 Col. Polanco, México, D.F.

14 Los funcionarios de la empresa son los siguientes:

15 Sr. José Luis Núñez Director Financiero

16 Srta. Anaceli Pacheco Contralor

17 Sr. Gilberto Suarez Contador

18 Los controles establecidos por la compañía en sus diferentes  
19 activos fijos son adecuados a sus necesidades y la experiencia  
20 que hemos tenido en auditorías practicadas en años ante-  
21 riores a este rubro han sido adecuados, por lo que nuestros

SIRERY, S.A. DE C.V.  
GENERAL

EDICIÓN No.	FECHA No.
FORMA No. <i>Cir</i>	TEL. No. <i>Em 191</i>
REV. No. <i>Int</i>	FECHA No. <i>Em 01</i>

alcances serán semejantes a los del año anterior Cabe des-  
tajar que la revisión que la compañía nos ha solicitado en  
los últimos años se limita al área de activos fijos.

II.- OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS A APLICAR EN EL AREA:

OBJETIVOS:

- 1) Comprobar que existan y que sean propiedad de la compañía.
- 2) Verificar su correcta valuación y método de depreciación.
- 3) Comprobar la consistencia en el método de valuación y cálculo de la depreciación.
- 4) Determinar posibles gravámenes.
- 5) Suficiencia de las sumas aseguradas.
- 6) Comprobar su adecuada presentación y revelación en estados financieros.

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Estudio y evaluación del control interno
- 2) Revisión de adiciones y bajas por \$13,000,000 y \$5,000,000 respectivamente.
- 3) Realizar cálculo global de la depreciación del año.

Tiempo estimado en hrs.

3

10

5

SIRERY, S.A. DE CV.  
GENERAL

FECHA DE ELABORACION	FECHA DE REVISION
ELABORADO <i>Cc</i>	REVISADO <i>Buc '81</i>
REVISADO <i>per</i>	REVISADO <i>ENE '81</i>

	1	2	3	4	5	6	7
							Tiempo estimado en hrs.
4							
5							
6							5
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							6
15							
16							
17							
18							
19							6
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							7
27							
28							
29							
30							
31							
32							2
33							
34							
35							
36							6
37							
38							2
39							
40							
41							
42							

SIRERY, S.A. DE C.V.

GENERAL

ESTADO No.	FECHA No.
ESTADO No.	FECHA No.
<i>Car</i>	<i>ENE '87</i>
<i>ful</i>	<i>ENE '87</i>

NOTA: Para efectos del tema tratado en esta tesis sólo inclu-  
vemos el trabajo a realizar en una auditoría por el acti-  
vo fijo, en embargo presentaremos dictamen y estados  
financieros con notas de la compañía para proporcionar  
mayor información.

*Car*

PREPARO

*ful*

REVISO

*J*

AUTORIZO

SIFEM, S.A. DE C.V.  
HOJA DE TRÁZAGO DEL ACTIVO  
(SIFEM en miles de pesos)

15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42

Concepto

Caja

Bancos

Inversiones

Cuentas por Cobrar

Inventarios

Riesgos anticipados

Total circulante

Inmuebles y equipo

Total del Activo

Saldo al 31 Dic. 88	Reformen	Saldo al 31 Dic. 89	Agus. 90	Saldo ajustado	Reval. Financ. D	Saldo Final al 31 Dic. 89
2 100		5 000		5 000		5 000
516		13 300		13 300		13 300
1 400		20 000		20 000		20 000
121 625		402 607		402 607		402 607
193 925		344 479		344 479		344 479
10 900		25 772		25 772		25 772
<u>352 106</u>		<u>337 361</u>		<u>337 361</u>		<u>337 361</u>
325 957		1 025 313		1 025 313		1 025 313
<u>4 418 065</u>		<u>4 791 361</u>		<u>4 791 361</u>		<u>4 791 361</u>

C = Tomado de dictamen del año anterior.

W = Tomado del libro mayor de la compañía.

SIRENY, S.A. DE R.V.  
HOJA DE TRABAJO DE PASIVO Y CAPITAL  
(GENERAL EN MILES DE PESOS)



AI

Concepto	Saldo	Referencia	Saldo	Ajustes		Saldo	Reclasificaciones		Saldo
	31-Dic-88		31-Dic-88	D	H	Ajustado	D	H	31-Dic-88
Proveedores	4.152.401		4.152.612			4.152.612			4.152.612
PTU por pagar	3.534		30.215			30.215			30.215
Impuestos por pagar	1.033		2.460			2.460			2.460
<b>Total circulante</b>	<b>162.763</b>		<b>412.914</b>			<b>412.914</b>			<b>412.914</b>
Estimación para prima antigüedad	167.454		112.314			167.454			167.454
Estimación plan pensiones	60.255		60.917			60.917			60.917
<b>Total Pasivo</b>	<b>290.472</b>		<b>586.145</b>			<b>641.285</b>			<b>641.285</b>
Capital Social	50.000		50.000			50.000			50.000
Reserva legal	5.500		5.500			5.500			5.500
Utilidades acumuladas por aplicar	—		30.317			30.317			30.317
Utilidad o (pérdida) del ejercicio	30.317		112.616	A1	210.616	112.616			(112.616)
Exceso o insuficiencia exp. contable	—		1.944.044		1.944.044	1.944.044			1.944.044
Actualización del capital contable	—		1.944.044		1.944.044	1.944.044			1.944.044
<b>Total Capital</b>	<b>16.284</b>		<b>264.013</b>	<b>764.046</b>	<b>12.733.761</b>	<b>3.455.215</b>			<b>3.455.215</b>
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>4.971.065</b>		<b>4.971.761</b>	<b>4.971.761</b>	<b>4.971.761</b>	<b>4.971.761</b>			<b>4.971.761</b>

C = Tomado de declaración del año anterior.

(R) = Actualización de las cuentas de capital.

W = Tomado del libro mayor de la compañía.

SIEMPRE, S.A. DE C.V.  
HOJA DE TRABAJO DE RESULTADOS  
(ESTRUC EN PILES DE ASES)

IMPORTE  
A 15  
DE 19  
1967

A 2

Concepto	Saldo al 31-Dic-66	Referencia	Saldo al 31-Dic-67	10 Ajustes D	10 B-10 H	11 Saldo Ajustado	12 Reclasificaciones D	12 H	11 Saldo Final
Ventas Netas	\$ 75,560		\$ 725,767			\$ 725,767			\$ 725,767
Costo de Ventas	(5,082)		(26,719)			(26,719)			(26,719)
Utilidad Bruta	70,478		698,048			698,048			698,048
Gastos de Operación									
Venta	17,243		162,697			162,697			162,697
Administración	30,520		195,211			195,211			195,211
Utilidad de Operación	32,657		129,912			129,912			129,912
Otros gastos e ingresos	( 2,335)		( 13,946)			( 13,946)			( 13,946)
Utilidad antes PTU y B-10	29,414		115,966			115,966			115,966
PTU	3,517		30,235			30,235			30,235
Depreciación por B-10	—		—	\$ 250,521	A	250,521			250,521
Resultado por posesión monetaria	—		—	2,004		2,004			2,004
Utilidad o (pérdida) neto del año	\$ 30,931		\$ 146,201	\$ 252,525	A	\$ 498,726			\$ 498,726

1. = Tomado de dictamen del año anterior.  
A = Tomado del libro mayor de la compañía.



SIRKEY, S.A. DE C.V.  
SUMARIA DE ACTIVO FIJO  
(ESTRUC EN MILLES DE PESOS)

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDOS AL 31 DE 87		SALDOS AL 31 DE 88		TASA DE DEPRECIACION DEPRECIADA	DEPRECIACION PROVISIONES		VALOR ANUAL AL 31 DE 87		VALOR NETO EN LÍQUIDOS
		VENTAS O ANTROS	ADICIONES	VENTAS O ANTROS	ADICIONES		DEPRECIACION DEPRECIADA	DEPRECIACION DEPRECIADA	DEPRECIACION DEPRECIADA	DEPRECIACION DEPRECIADA	
100	Terreno		\$ 100,000		\$ 100,000	—					\$ 100,000
110	Edificio		\$ 1,300,000		\$ 1,350,000	5%		\$ 65,000	\$ 1,285,000	\$ 1,285,000	\$ 65,000
120	Mobiliario y Equipo	\$ 18,310	\$ 25,730	\$ 18,810	\$ 118,830	10%	\$ 11,665	\$ 107,165	\$ 11,665	\$ 95,495	\$ 23,145
130	Equipo de Computo	\$ 8,760	\$ 15,040	\$ 12,920	\$ 12,920	25%	\$ 3,230	\$ 9,690	\$ 3,230	\$ 6,460	\$ 6,460
140	Equipo de Transporte	\$ 25,210	\$ 18,300	\$ 4,240	\$ 21,970	20%	\$ 4,380	\$ 17,590	\$ 4,380	\$ 17,590	\$ 17,590
			\$ 1,728,310	\$ 1,730,000	\$ 3,589,580		\$ 25,655	\$ 142,825	\$ 25,655	\$ 117,170	\$ 1,522,310

CONCLUSION DE LA REVISION

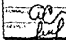
Con base al estudio y evaluación del control interno y otras pruebas sustantivas, podemos concluir que los activos fijos de la compañía:

- 1) Existen y están en uso;
- 2) Son propiedad de la compañía;
- 3) Están correctamente valuados, el cómputo de la depreciación es hecho con método aceptado sobre bases razonables y en forma consistente con el año anterior;
- 4) Están adecuadamente asegurados;
- 5) No tienen gravámenes;
- 6) Se presentan y revelan adecuadamente en los estados financieros.

Por lo anteriormente descrito podemos concluir que los datos al 31 de diciembre de 1987 son razonablemente correctos.

- f = Tomado de dictamen del año anterior.  
 w = Tomado del libro mayor de la compañía.

SIRERY, S.A. DE C.V.  
ACTIVO FIJO

ESTADO	PLAZA
FECHA	FECHA
 [Illegible]	Año 19 ENE '05.

MEMORANDUM DESCRIPTIVO DEL CONTROL INTERNO ESTABLECIDO EN EL AREA

I.- ADQUISICIONES

Todas las compras de activo fijo deben ser autorizadas dependiendo del monto, por las siguientes personas:

Nombre	Puesto	Importe máximo
Sr. Roberto Reyes	Director General	mayores a \$ 30000000 =
Sr. José Luis Nuñez	Director Financiero	30000000 =
Srta. Araceli Pacheco	Contralor	20000000 =
Sr. Gilberto Suárez	Contador	30000000 =

Como evidencia de la autorización queda su firma en la requisición de compra presentado por el departamento solicitante.

Para realizar una compra adecuada se obtienen 3 cotizaciones de distintos proveedores y de esta forma la compañía selecciona al proveedor que le ofrezca mayor calidad y precio.

La compañía tiene como política capitalizar activos fijos con valor de \$7,000,000 = y mayores, así como aquellas gastos que mejoran o aumentan la vida útil del activo. Los gastos por reparación y mantenimiento son registrados directamente en gastos.

SIRERY, S.A. DE C.V.	
ACTIVO FIJO	

LINEA	NO.
CC	123
FECHA	ENE '83

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

La compañía empieza a depreciar sus activos fijos nuevos desde el mes en que se hayan adquirido

II - BAJAS

Las bajas son autorizadas por el Sr. José Luis Núñez (Director Financiero) y/o la Srta. Araceli Pacheco (Contrataria).

La autorización escrita queda en la copia de la factura por la venta del activo fijo.

Una copia de la factura se envía al departamento de contabilidad para que se de de baja en registros contables, así como también se da aviso a la compañía de seguros.

Los activos fijos se depreciar hasta el mes anterior a de su venta.

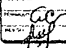
III - REGISTROS

Todos los activos fijos tienen adherida una placa con su número de identificación.

Se llevan registros auxiliares donde se controla número de identificación, fecha de adquisición, descripción del



SIRERY, S.A. DE C.V.  
ACTIVO FIJO

CONTROLADO POR 	FECHA AÑO 79 DNE 01
---	---------------------------

	1	2	3	4	5	6	7
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							

bren, ubicación, costo histórico y depreciación acumulada. El Sr. Gabriel Del Río (Auxiliar de contabilidad) es el encargado de manejar estos registros.

Cada año se toman inventarios físicos, conciliando contra auxiliares y mayor general, por personas independientes a los que tienen a su cargo el control y registro del activo fijo, investigando en su caso diferencias e informando al Sr. José Luis Nuñez (Director Financiero) los resultados obtenidos. El último inventario físico se tomó el 30 de junio de 1988 obteniendo resultados satisfactorios.

La compañía tiene asegurados sus activos fijos con Aseguradora La Nacional, S.A., ésta realiza avalúos cada año para ajustar las sumas aseguradas y por lo tanto las primas a pagar durante el año.

Para depreciar sus activos utiliza el método de línea recta.

D-1-E

SIRERY, S.A. DE C.V.  
 ACTIVO FIJO

Fecha: *Agosto 11, 1983*  
 Lugar: *AGUASCALIENTES*

	1	2	3	4	5	6	7
1							
2							
3	<u>CONCLUSION</u>						
4	Con base en el resultado satisfactorio del estudio y eva-						
5	luación del control interno establecido en el área de acti-						
6	vos fijos y descrito en D-1 a D-1.1, podemos concluir que						
7	es adecuado para controlar y registrar las operaciones del						
8	activo fijo, por lo que no modificaremos los alcances ori-						
9	ginalmente planeados para nuestras pruebas sustantivas.						
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							

**SIRERY, S.A. DE C.V.**  
**CEDULA RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS CON 8-10**  
**(CIFRAS EN MIL DE PESOS)**

Folio No. 101 Fecha 21/11/88 Emisor SIRERY S.A. DE C.V.	Folio No. 21/11 Fecha 21/11/88 Emisor SIRERY S.A. DE C.V.
--	--

	CONCEPTO	SALDOS HISTORICOS AL 31-DEC-87	AJUSTES D	8-10 H	SALDOS CON 8-10 AL 31-DEC-88
1	<u>INVERSION</u>				
2	Terrano	\$ 800	\$ 25,337		\$ 75,562
3	Edificio	23,550	623,636		1,747,125
4	Mobiliario y Equipo	176,530	3170,394		932,442
5	Equipo de Computo	57,720	5,781,548		308,034
6	Equipo de Transporte	37,170	100,295		453,551
7			1,490,19		
8			1,487,71		
9			265,990		
10	<b>Total</b>	<b>298,770</b>	<b>11,713,954</b>		<b>1,201,234</b>
11	<u>DEPRECIACION</u>				
12	Edificio	\$ 8,183		415,628	733,329
13	Mobiliario y Equipo	73,394		309,513	722,787
14	Equipo de Computo	27,234		407,254	247,998
15	Equipo de Transporte	14,586		305,139	462,435
16				77,517	
17				121,247	
18				236,527	
19				211,322	
20	<b>Total</b>	<b>145,397</b>	<b>11,713,954</b>	<b>852,152</b>	<b>967,549</b>
21	<b>Valor neto en libros</b>	<b>\$ 153,373</b>	<b>\$ 11,713,954</b>	<b>\$ 852,152</b>	<b>\$ 334,519</b>
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					

60-605

**SIRERY, S.A. DE C.V.**  
**REVISIÓN DE LA SUFICIENCIA DE LOS SEGUROS**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

<small>ESTADO</small>	<small>FECHA</small>	<small>ING. '05.</small>
98	Jul	Luis M.

	1	2	3	4	5	6	7
	CONCEPTO				MONTO ASEGURADO	VALOR CON B-70	EXCESO O INSUFICIENCIA EN MONTO ASEG
1							
2							
3					\$ 1850 000.00*	\$ 1847 125	\$ 2 875
4							
5					9330 000.00*	9328 472	1 528
6							
7					308 000.00*	308 034	( 34)
8							
9					4540 000.00*	453 551	449
10							
11							
12					\$ 11942 000.00	\$ 1193 182	\$ 4 818
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							

**CONCLUSION**

Como puede observarse la compañía tiene asegurado sus bienes al 100% de su valor, siendo suficiente para cubrir pérdidas por casos fortuitos por lo que podemos concluir que las sumas aseguradas al 31 de diciembre de 1988, son razonablemente correctas.

\* = Importes cotizados contra confirmación recibida y contra pólizas de seguros contratadas con Aseguradora La Nacional, S.A. de C.V.

D-6

**SIRERY, S.A. DE C.V.**  
**INTEGRACION DE EDIFICIO**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

LETRAS	NUMERO
CO	458 87
FECHA	ENE '83.

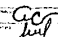
FECHA DE ADQUISICION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-DEC-77	DEPRECIACION DEL AÑO	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-DEC-77
Enero 1981	\$ 19300	\$ 6755	\$ 945	\$ 7720
Abril 1985	1930	269	98	367
Marzo 1982	2300		96	96
<b>Total</b>	<b>\$ 23550</b>	<b>\$ 7024</b>	<b>\$ 1159</b>	<b>\$ 8183</b>
	suman (1)	\$ 1063		
	suman (2)	21250		

M = Información tomada de auxiliares de acti-  
 vos fijos.

Portes



SIRERY, S.A. DE C.V.  
 INTEGRACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO  
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	No. 71 DNE '89.
---	--------------------

1	2	3	4	5	6	7
FECHA DE ADQUISICION	FECHA DE BAJA	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-DIC-87	DEPRECIACION DEL AÑO	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-DIC-88	
1						
2						
3	1981	90880 <sup>D12</sup>	63616	90880 <sup>D</sup>	72704	
4						
5	Diciembre 1982	101120 <sup>D</sup>	5139	101120 <sup>D</sup>	6150	
6						
7	Octubre 1984	17280 <sup>D</sup>	5616	17280 <sup>D</sup>	7344	
8						
9	Enero 1986	2500 <sup>D</sup>	500	2500 <sup>D</sup>	750	
10						
11	Enero 1986	Marzo 1988	75700 <sup>D</sup>	1514	72670 <sup>D</sup>	16400 <sup>D</sup>
12						
13	Junio 1987	200280 <sup>D</sup>	1168	200280 <sup>D</sup>	3171	
14						
15	Febrero 1988	D30 35730		3275 <sup>D10</sup> 545	3275	
16						
17						
18	Total	\$ 184100	\$ 77553 <sup>D13</sup>	\$ 17481 <sup>D</sup>	\$ 95034	
19	- Bajas	D35 ( 7570 ) <sup>D10</sup>	( 1640 ) <sup>D</sup>		( 1640 )	
20						
21						
22	Total	\$ 176530 <sup>D14</sup>	\$ 75913	\$ 101748 <sup>D</sup>	\$ 93394 <sup>D</sup>	
23						
24						
25						
26		suman ②	\$ 14080 <sup>D46</sup>			
27						
28		suman ③	148370 <sup>D10</sup>			
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						

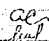
\* = Información tomada de auxiliares de activos fijos.

**SIRERY S.A. DE C.V.**  
**INTEGRACION DEL EQUIPO DE COMPUTO**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

CONVENIO: \_\_\_\_\_  
 FECHA: *Jul* \_\_\_\_\_  
 PERIODO: *ENE '89*  
 ENE '89.

1 FECHA DE ADQUISICION	2 VALOR HISTORICO	3 DEPRECIACION ACUMULADA AL 31. DIC. 87	4 DEPRECIACION DEL AÑO	5 DEPRECIACION ACUMULADA AL 31. DIC. 88	6 7
3 Mayo 1985	23870 (24)	15914	5968 (0)	21882	
5 Noviembre 1987	19850 (2)	827	4963 (0)	5790	
7 Agosto 1988	D31 15000		1562 (10) D45	1562	
10 Total	D13 D16-1 23870 (24)	D43 16741 (1)	D10 12493 (10)	D10 29234 (1)	
19	suman (1)	10931046			
21	suman (2)	43720	D10 D10		
37	M = Información tomada de auxiliares de activos fijos				
41	- 110 -				

**SIRERY S.A. DE C.V.**  
**INTEGRACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

  
 No. 77.  
 DIE 89.

FECHA DE ADQUISICION	FECHA DE BAJA	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-DIC-87	DEPRECIACION DEL AÑO	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-DIC-88
Abril 1982		\$ 5330	\$ 5330	—	5330
Octubre 1985		2250	3262	1450	4712
Octubre 1985	Septiembre 1988	4690	2110	625	2785
Enero 1987		3210	1462	1662	3324
Septiembre 1988		3218300	—	1220	1220
<b>Total</b>		<b>\$ 438800</b>	<b>\$ 12364</b>	<b>4957</b>	<b>17321</b>
<b>- Baja</b>		<b>(4690)</b>	<b>(2735)</b>	<b>—</b>	<b>(2735)</b>
<b>Total</b>		<b>\$ 39190</b>	<b>\$ 9629</b>	<b>\$ 4957</b>	<b>\$ 14586</b>
		suman	\$ 3112	046	
		suman	25580	610	
<p>n = Información tomada de auxiliares de activos fijos.</p>					
- 141 -					

D11

**SIRERY, S.A. DE C.V.**  
**CALCULO GLOBAL DE LA DEPRECIACION**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

FECHA:	ELABORADO:
REVISADO:	FECHA:
APROBADO:	FECHA:

*GC*  
*Jul*

CONCEPTO	EDIFICIO	MOBILIARIO Y EQUIPO	EQUIPO DE COMPUTO	EQUIPO DE TRANSPORTE	TOTAL
Saldo final al 31-Dic-88	D6 21,250	D7 148,370	D8 43,720	D9 25,530	\$ 239,920
Menos:					
Achivos totalmente depreciados				D4 (5,330)	(5,330)
Bajas del año		D7 (7,570)		D9 (4,690)	(12,260)
Saldo por depreciar	21,250	140,800	43,720	15,560	221,330
X tasa de depreciación	X 5%	X 10%	X 15%	X 20%	
Depreciación del año por activos de años anteriores	10,625	14,080	10,930	3,112	29,185
Mds.					
Depreciación de adiciones de 1988	D6 96	D7 3275	D8 1563	D9 1220	6154
Depreciación de bajas por los meses que estuvo en el año		D7 126		D9 625	751
Depreciación total de año	D6 11,591	D7 17,481	D8 12,493	D9 4,957	\$ 36,090
suman	① \$ 31,133	X10	depreciación a gtos. de admón.		
	②	49,57	X20	depreciación a gtos. de venta	
		142			

10000

SIRKEY S.A. INC. S.  
 DEPENDENCIA FISCAL DE CRISTIANO  
 (LEY 111 EN PUNOS DE ASES)

D11

FECHA DE ADQUISICION	VALOR POSTERIOR	TASA DE DEPENDENCIA %	DEPENDENCIA TITULO VII	IMPORTE DE LA PARTIDA DE CARGO POSTERIOR	IMPORTE DEL MISMO DE CARGO ACUMULACION	PAYOR DE ACUMULACION	DEPENDENCIA TITULO IX
Enero 1981	4 17300	5	4 45	15 011.2	170611	27 842.4	24 732
Abril 1985	1950	5	43	15 011.2	1 464 000	10 000	1 000
Mayo 1982	2300	5.74	36	15 011.2	14 000.92	1 000	92
<b>Total</b>	<b>4 39800</b>		<b>4 119</b>	<b>DIS</b>		<b>4 25 821</b>	<b>DIS</b>

5.74 @ = 5% + (2 meses x 9 meses) fraccionados

SEREX S.A. DE CV.  
DEPRECIACION FISCAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO  
(CIFRAS EN MILAS DE PESOS)

D12  
CASA DE MONEDA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
1971

FECHA DE ADQUISICION	VALOR NOMINAL	TASA DE DEPRECIACION %	DEPRECIACION FISCAL VII	IMPORTE DE LA PARTE DEL AC- RUDO UTILIZADO	IMPORTE DEL MES DE ADQUISICION	FACTORES DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION FISCAL II
1 Enero 1971	4 90880	10	4 9088	15011.2	170811	81.8048	4 372 330
2 Diciembre 1972	10 112	10	1 011	15011.2	423807	35.4177	35810
3 Octubre 1974	17 380	10	1 738	15011.2	1 110 8078	13.1738	22737
4 Enero 1976	2 500	10	250	15011.2	2 133 825	6.7012	1 727
5 Junio 1977	20 828	10	2 083	15011.2	6 365 7000	2.3561	4 923
6 Febrero 1977	35 730	8.33	2 978	15261.8	15248 7000	114.57	3 412
7 BAJAS							
8 Enero 1976 adj.							
9 Marzo 1977 etc.	7 910	1.66	126	12213.5	2 173 256	5.627	713
			<u>4 1184</u>	<u>D15</u>			<u>4 26 412</u>

⊕ 8.33 = 10% anual ÷ 12 meses × 10 meses transcurridos

⊕ 1.66 = 10% anual ÷ 12 meses × 2 meses utilizados

SEPRY S.A. De C.V.  
 DEPRECIACION FISCAL DE EQUIPO DE ROTARIO  
 (FIGURAS EN PILES DE MILA)

13  
 14  
 15  
 16  
 17  
 18  
 19  
 20  
 21  
 22  
 23  
 24  
 25  
 26  
 27  
 28  
 29  
 30  
 31  
 32  
 33  
 34  
 35  
 36  
 37  
 38  
 39  
 40  
 41  
 42

FECHA DE ADQUISICION

VALOR  
 HECHUREDO

TASA DE DEPRECIACION  
 %

RENTAFICILIA  
 TITULO  
 VII

BASE DE LA  
 TASA DEL FACTOR  
 DEPRECIACION  
 TITULO  
 II

VALOR  
 HECHUREDO

TASA DE DEPRECIACION  
 %

RENTAFICILIA  
 TITULO  
 VII

BASE DE LA  
 TASA DEL FACTOR  
 DEPRECIACION  
 TITULO  
 II

Mayo 1985

4 23870 14.47 3777 15011.2 1495.3410 10.0384 4 37773

Noviembre 1987

19850 25.00 4763 15011.2 9287.0000 14181 8031

Agosto 1988

15000 8.33 1250 15490.2 15402.0000 1.0059 1257

PS  
38320

10192 D15

49331 D15

14.47%  $\text{Ⓢ}$  50% - 3 años Este bien goza de depreciación acelerada, el primer año al 50% de porcentaje a depreciar y el resto a depreciar en los 3 años restantes.

8.33%  $\text{Ⓢ}$  25% anual + 12 meses x 4 meses transcurridos en el año.

SINERY, S.A. DE C.V.  
DEPRECIACION FISCAL DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
(CÍTRAS EN PÉLOS DE JESUS)

D14  
1977

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
FECHA DE ADQUISICION	VALOR	TASA DE	REAVLIZACION	INICIO DE LA	DATE DEL	FACILIDAD	DEPRECIACION									
	NETO	DEPRECIACION	TITULO	ADQUISICION	MESE	DE	TITULO									
		%	III	DE UTILIZADO	INICIAL	UTILIZADO	III									
4	53300	20	—	—	—	—	—									
6	9250	10	1450	15011.2	1977.0090	24002	12180									
8	2310	10	144.2	15011.2	1940.9000	53802	5618									
10	12300	5	915	15609.4	15490.2000	10082	722									
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																
31																
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																
41																
42																

- ⊙ Activo fijo totalmente depreciado.
- ⊙ 5% = 20% anual = 12 meses x 3 meses utilizados.
- ⊙ 13.35% = 20% anual = 12 meses x 1 meses utilizados.



Sirery, S.A. de C.V.  
 Resumen de depreciaciones Fiscales  
 para base nueva y tradicional  
 (cifras en miles de pesos)

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA
1987	ENERO-89
4	8

1	2	3	4	5	6	7
Cuenta No.	Tipo de Activo Fijo	Titulo VII Base Tradicional	Titulo II Base Nueva	Total		
110	Edificio	011.1149	011.85131	86,980		
120	Mob. y Equipo	012.1714	012.86292	119,276		
130	Eq. de Computo	013.10192	013.49231	58,423		
140	Eq. Transporte	014.5652	014.23369	28,420		
	<b>Total</b>	<b>011.33177</b>	<b>012.026122</b>	<b>1,058,299</b>		
			- 149 -			

**SIRERY S.A. DE C.V.**  
**DEPRECIACION EN RESULTADOS POR AÑO Y POR**  
**TIPO DE ACTIVO PARA REDUCCION ADICIONAL**  
**(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)**

FORMA DE PRESENTACION: *11/1*  
 FECHA: *1985*  
 PAG. *17*  
 DE *17*

1	2	3	4	5	6
AÑO	EDIFICIO 5%	MOBILIARIO Y EQUIPO 10%	EQUIPO DE COMPUTO 25%	EQUIPO DE TRANSPORTE 20%	TOTAL
1981	\$ 885	\$ 8331	---	---	\$ 9216 D18
1982	965	9088	---	\$ 711	10744
1983	985	10099	---	1066	12130
1984	965	10387	---	1066	12418
1985	1030	11827	\$ 11335	1308	26100
1986	1063	12056	3778	2516	19413
1987	1063	13078	4392	3329	21262
1988	1149	17051	10192	4027	32426
<b>Tota</b>	D16-1 \$ 8085	D16-1 \$ 91724	D16-1 \$ 30497	D16-1 \$ 14023	\$ 144529

SERERY S.A. DE C.V.  
 PLANILLA DE LA DEPRECIACION FISCAL POR AÑO PARA DEDUCCION ADICIONAL  
 (CIFRAS EN MILLES DE PESOS)

D16-1  
 SERERY S.A. DE C.V.  
 1981-1988

CONCEPTO

VALOR NETIZADO	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	DEPRECIACION									
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	TOTAL	

EDIFICIO 5%

Enero 1981	\$ 19300	\$ 7150	\$ 7150	\$ 7150	\$ 7150	\$ 7150	\$ 7150	\$ 7150	\$ 7150	\$ 7150	\$ 7190
Abril 1985	1950	---	---	---	---	651	72	77	71	---	357
Marzo 1987	2300	---	---	---	---	---	---	---	16	---	76
<b>Total</b>	<b>\$ 23550</b>	<b>\$ 715</b>	<b>\$ 715</b>	<b>\$ 715</b>	<b>\$ 715</b>	<b>\$ 1030</b>	<b>\$ 1013</b>	<b>\$ 1063</b>	<b>\$ 1197</b>	<b>\$ 1025</b>	<b>\$ 8125.016</b>

MUEBLADO Y EQUIPO 10%

Enero 1981	\$ 70770	\$ 23510	\$ 23510	\$ 23510	\$ 23510	\$ 23510	\$ 23510	\$ 23510	\$ 23510	\$ 23510	\$ 23947
Diciembre 1982	10112	---	---	1011	1011	1011	1011	1011	1011	1011	6066
Octubre 1984	17270	---	---	---	217	1727	1728	1728	1728	1728	2200
Enero 1986	2500	---	---	---	---	---	250	250	250	---	324
Junio 1987	20027	---	---	---	---	---	---	1001	2005	---	3004
Febrero 1988	35430	---	---	---	---	---	---	---	2937	---	2597
<b>Total</b>	<b>\$ 176530</b>	<b>\$ 2331</b>	<b>\$ 2351</b>	<b>\$ 10077</b>	<b>\$ 10377</b>	<b>\$ 11227</b>	<b>\$ 12051</b>	<b>\$ 13077</b>	<b>\$ 17057</b>	<b>\$ 19424</b>	<b>\$ 91924.016</b>

EQUIPO DE COMPUTO 25%

Mayo 1985 (Academico)	\$ 23870	---	---	---	---	\$ 11935	\$ 3779	\$ 3779	\$ 3779	\$ 3779	\$ 23270
Noviembre 1987	11150	---	---	---	---	---	---	444	443	---	5377
Agozo 1988	15000	---	---	---	---	---	---	---	1250	---	1250
<b>Total</b>	<b>\$ 50020</b>	---	---	---	---	<b>\$ 11935</b>	<b>\$ 3779</b>	<b>\$ 4223</b>	<b>\$ 1072</b>	<b>\$ 30457</b>	<b>\$ 30457.016</b>

EQUIPO DE TRANSPORTES 20%

Abril 1982	\$ 5330	---	\$ 3110	\$ 1066	\$ 1066	\$ 1066	---	355	---	---	5330
Octubre 1985	7250	---	---	---	---	242	1450	1450	1450	---	4574
Enero 1987	8310	---	---	---	---	---	---	1524	1442	---	3176
Septiembre 1988	18300	---	---	---	---	---	---	---	915	---	915
<b>Total</b>	<b>\$ 39190</b>	---	<b>\$ 3110</b>	<b>\$ 1066</b>	<b>\$ 1066</b>	<b>\$ 1307</b>	<b>\$ 2516</b>	<b>\$ 3324</b>	<b>\$ 4037</b>	<b>\$ 14023.016</b>	

Ver significado de marcas en D50

Sivery, S.A. de C.V.		FORMA No.		MATERIAL No.	
Determinación de las Fracciones II y III para deducción a efectos de capital en miles de Pesos				ADAM 124	
				Ene.-89 Enero-89	

Mes	Promedio de banca Meda de cuenta	Inversiones sobre Saldo Finales	Cuentas por Labrar sobre Saldo Final	Total Activos	Proveedores	Total Pasivos
Enero-88	9,800.7	15,000.7	314,000.7	338,800.7	430,000.7	430,000.7
Feb.-88	7,200.7	14,600.7	312,100.7	333,900.7	375,000.7	375,000.7
Marzo-88	14,100.7	16,700.7	305,000.7	335,800.7	340,000.7	340,000.7
Abril-88	13,100.7	11,000.7	292,000.7	321,300.7	287,000.7	287,000.7
Mayo-88	2,700.7	11,500.7	343,500.7	327,700.7	324,000.7	324,000.7
Junio-88	8,500.7	12,000.7	362,170.7	382,670.7	313,250.7	313,250.7
Julio-88	10,100.7	12,700.7	292,110.7	324,910.7	327,140.7	327,140.7
Agosto-88	11,700.7	12,550.7	333,124.7	365,674.7	361,300.7	361,300.7
Sept-88	12,150.7	12,250.7	353,614.7	343,514.7	394,100.7	394,100.7
Oct-88	9,850.7	22,000.7	322,214.7	353,064.7	373,500.7	373,500.7
Nov-88	10,200.7	21,720.7	325,214.7	360,344.7	342,400.7	342,400.7
Dic-88	11,500.7	20,000.7	458,200.7	441,900.7	473,672.7	473,672.7
<b>Total</b>	<b>128,100.7</b>	<b>221,230.7</b>	<b>4,022,746.7</b>	<b>4,372,076.7</b>	<b>4,433,262.7</b>	<b>4,433,262.7</b>

Total Activos 4,372,076.7 % 12 meses =  $369,340 \times 1.14 = 421,047.6$

Total Pasivos 4,433,262.7 % 12 meses =  $369,439 \times 1.14 = 421,160.4$

Fracción II 421,047.6

Fracción III 421,160.4

Fracción IV (5,212.7)

Factor para fracciones II y III 1.14

Ver significado de marcas en D.50

Sirecy, S.A. de C.V.  
 Determinación de la deducción adicional  
 (cifras en miles de Pesos)

CEP: 4-89	Fecha: 2-10-89
3-AM	2-10-89

1	2	3	4	5	6	7
	Año	Deducción Cargada a Resultados	Factor para deducción adicional	Importe Fracción I		
1						
2	1981	D16 9,216	97.97214	902,912		
3	1982	10,764	76.3222	821,532		
4	1983	12,130	42.6303	517,796		
5	1984	12,418	23.0745	286,528		
6	1985	26,100	13.5906	354,715		
7	1986	12,613	2.2345	161,503		
8	1987	21,842	3.9248	26,678		
9	1988	33,426	1.1400	36,966		
10						
11						
12	Tota/	1,144,529		3,228,602		
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						

Fracción I 3,228,602

Fracción II D17 (5,813)

Deducción adicional 3,222,789

Ver significado de marcas en D50

Sirery, S.A. de C.V.  
 Revisión de adiciones de Mobiliario y Equipo  
 (Cifras en miles de pesos)

LEONARDO	FECHA
APROBADO <i>AC</i>	FECHA <i>Jun 89</i>
REVISADO <i>Jul</i>	FECHA <i>Jul 89</i>

1	2	3	4	5	6	7
	Poliza cheque		Concepto		Impacto	trabajo
	Referencia				Sin IVA	Ejecutado
	Nº. Fecha					
2						
3	218	26-07-88	Compra de 2 máquinas eléctricas IBM modelo 387 con programa S.I. 131		17,760	(16) 12,867
4						
5						
6						
7						
8						
9	209	12-08-88	Compra de mesa con 12 sillas para sala de juntas en cedro con terciopelo verde		13,942	(16) 12,864
10						
11						
12						
13						
14						
15			Analizado		31,702	39 %
16			No Analizado		4,022	11 %
17						
18			Total al 31-12-88		35,724	100 %
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31			De: Cédulas proporcionada por el cliente			
32						
33			Alcance: Partidas de 13,000 y mayores			
34						
35						
36						
37						
38			Ver explicación de marcas en p. 50			
39						
40						
41						
42						

**SIRERY, S.A. DE C.V.**  
**REVISION DE ADICIONES DE EQUIPO DE COMPUTO**  
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	Fecha: <b>19</b> Día: <b>85</b>
--	------------------------------------

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE SIN IVA	TRABAJO EFECTUADO
AL FECHA			
830 3-Ago-85	Compra de 1 computadora IBM sistema 36 con impre- sora TX-400 para el depar- tamento de contabilidad	\$ 15,000	EXP. INT. P. G. M.
	Tota amalizado	\$ 15,000.00	
Alcanza: Adiciones de \$ 13,000 y mayores  Ver significado de marcas en D50			

SIREX, S.A. DE C.V.  
 REVISION DE ADICIONES DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

LEONARDO	ESTADO
CONTRATO	FECHA
NO. <i>ca</i>	ENE '89
FECHA	ENE '89

1 REFERENCIA		2		3		4		5 IMPORTE		6		7	
POLIZA CHEQUE				CONCEPTO				SIN IVA		TRABAJO EFECTUADO			
Nº.	FECHA												
940	28.5.88	Compra de 1 Volkswagen sedan		austro 2 puertas para el Sr.		Gustavo Torres A. (Agente		\$ 11 300		CROWLTON PDM			
		de ventas)						\$ 18300 D12					
		Alcanza Adiciones de \$ 13000 y mayores.											
		Ver significado de marcas en		D50									



**SIRERY S.A. DE C.V.**  
**REVISION DE BAJAS DE MOBILIARIO Y EQUIPO**  
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

LETRA	NÚMERO
FECHA	FECHA
DEL	DEL
	ENE '89

1 REFERENCIA		2	3	4 IMPORTE	5 DEPRECIACION	6 VALOR	7 TRABAJO
POLIZA INGRESOS		CONCEPTO		SIN IVA	ACUMULADA	NETO EN	EFECTUADO
Nº.	FECHA					LIBROS	
322	25/10/88	Venta de 2 maquinas					
		para escribir IBM mod					
		116 no programables.	\$ 7570	\$ 1640	\$ 5930		
			\$ 7570 <sup>D7</sup>	\$ 1640 <sup>D39</sup>	\$ 5930 <sup>D36</sup>		
		Ver significado de marcas en D50					





STEELE, S.A. INC.  
 RECAPITULACION DE LAS INVERSIONES INICIALES DE 1927.  
 (COSTAS EN MILLAS DE \$1000)

INVERSION	SALDO INICIAL AL 31 DE DIC 27	FECHA DE ADQUISICION	IMPORTE DE DICIEMBRE DE 1927	IMPORTE DE LA PARTIDA ADICIONADA	FACTORES DE ACTUALIZACION	SALDOS ACTUALIZADOS AL 31 DE DIC 27	MEMBROS HISTORICOS	ADJUSTE POR ACTUALIZACION
1								
2								
3	TERRENO	D \$ 100	Enero 1921	10,472.2	170.9611	62,2125 x \$ 1,772.2	D1	\$ 200 D41
4								\$ 1,902.3 D41, D40
5								
6	CONCRETO	\$ 19300	Enero 1921	10,472.2	170.9611	62,2125 x \$ 120,712.5		\$ 19300
7		1950	Abril 1925	10,472.2	1,460.3154	7,3270 x 1,7314		12264
8								
9		D6 \$ 21250					D1	\$ 21250
10								\$ 19937
11	MODIFICAD. Y EQUIP.	\$ 70220	Enero 1921	10,472.2	170.9611	62,2125 x \$ 25,977.0		\$ 70220
12		1012	Diciembre 1922	10,472.2	143,206.7	25,122.2 x 25,404.2		1012
13		1920	Octubre 1924	10,472.2	130,777.9	7,449.2 x 42,677		1920
14		2500	Enero 1925	10,472.2	213,252.5	4,292.2 x 12,249		2500
15		2022	Junio 1927	10,472.2	626.3	1,678.6 x 33,499		2022
16		7510	Enero 1926	Vendido en 1927				7510
17								
18		D7 \$ 749310					D1	\$ 140200
19								\$ 50757
20	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 23710	Mayo 1925	10,472.2	1,975,371.0	2,201.2 x \$ 164,951		\$ 23710
21		1950	Noviembre 1927	10,472.2	1,227.0	1,422.2 x 2,122.2		1950
22								
23		D8 \$ 41210					D1	\$ 19237
24								\$ 19907
25	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 5330	Abril 1922	10,472.2	254,016	4,106.3 x \$ 223,361		\$ 5330
26		7250	Octubre 1925	10,472.2	1,177,007.9	5,151.2 x 43,916.2		7250
27		1310	Enero 1927	10,472.2	2,480.9	2,397.0 x 19,763.2		1310
28		4420	Octubre 1925	Vendido en Sept. 1927				4420
29								
30		D9 \$ 25510					D1	\$ 2019
31								\$ 2050
32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
40								
41								
42								

Ver significado de valores en D50



DIRLEY, S.A. S.R.L.  
 FINANCIAMIENTO DE LOS RÁNCOS ACTUALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977.  
 (CONTAS EN PÉSAOS DE 1976)

INVERSIÓN

SALDOS INICIALES DE 1976  
 SALDOS FINALES DE 1977  
 PERIODO DE 12 MESES  
 ANUALIZACIONES PASIVAS ADICIONALES A ACTUALIZACIONES PASIVAS  
 SALDOS TOTALES DE RÁNCOS ACTUALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977  
 SALDOS TOTALES DE RÁNCOS ACTUALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976  
 PERCENTUAL DE ACTUALIZACIÓN

	D50	D50	D50	D50	D50	D50
TERRENO	\$ 49223	1.5166	\$ 35522.2	\$ 11300	\$ 11762.2	\$ 49223
EDIFICIO	\$ 1201715	1.5166	\$ 1122915	\$ 11300	\$ 1181615	\$ 1122915
	14214	1.5166	21527	1950	11609	12214
	\$ 1216129		\$ 1144712	21250	\$ 1225222	\$ 1199337
MAQUINARIO Y EQUIPO	\$ 5651170	1.5166	\$ 5157197	70110	\$ 5728019	\$ 5267710
	251402	1.5166	325210	10112	315418	213130
	162677	1.5166	246314	17210	229454	145407
	12247	1.5166	17575	2500	16075	9411
	33499	1.5166	50205	20621	30777	13471
	\$ 6122241		\$ 4914583	40700	\$ 5714583	\$ 5311527
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 167857	1.5166	\$ 237271	23110	\$ 233987	146011
	22122	1.5166	34521	11250	14701	2437
	\$ 172337		\$ 272302	43720	\$ 207571	149019
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 223361	1.5166	\$ 331149	5330	\$ 333419	217031
	17116	1.5166	45511	7250	57261	35716
	7723	1.5166	30215	9200	21765	11613
	\$ 216470		\$ 434725	20700	\$ 413575	\$ 265270

⊙ Determinación del factor de actualización por 1977

$$\frac{\text{INPC diciembre 1977}}{\text{INPC diciembre 1976}} = \frac{4147.3}{4047.2} = 1.5166$$

Ver significado de marcas en D50



SECCION S.A. DE F.V.  
RECONSTRUCCION DE LAS ADICIONES DE ACTIVOS FIJOS DE 1972  
(CERENAS EN MILLES DE PESOS)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
INVERSION	SALDO 31 PREVIOS	FECHA DE ADQUISICION	IMPORTE DE 1972	IMPORTE DE 1972	VALOR DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION
EDIFICIO	D4 2300	Marzo 1972	6,747.5	11,000.7	1,153.3	2,553.3	2300	333	✓	✓	✓	✓	
Mobiliario y Equipo	D30 25330	Febrero 1972	6,747.3	13,312.7	1,322.4	9,137.7	55130	1,507	✓	✓	✓	✓	
Equipo de Computo	D31 15000	Agosto 1972	16,741.3	15,902.2	1,042.4	15,326.2	15000	326	✓	✓	✓	✓	
Equipo de Transporte	D32 17300	Septiembre 1972	16,741.3	15,932.2	1,042.4	17,076.2	17300	326	✓	✓	✓	✓	
	<u>4 71330</u>					<u>40,334</u>	<u>4 71330</u>	<u>4 7401</u>	✓	✓	✓	✓	

Ver significado de monedas en D50

STERRY, S.A. DE C.V.  
 RESUMEN DE LA DEPRECIACION ACUMULADA INICIAL DE 1921  
 (CUMPLIENDO CON LAS NORMAS DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA)

CONTABILIDAD  
 1975

DEPRECIACION	SALDO INICIAL A 31 DE 23	FECHA DE ADQUISICION	IMPORTE DE FECHA DE INICIO	IMPORTE DE FECHA DE ADQUISICION	PORTE DE ACUMULACION A 31 DE 23	SALDO AJUSTADO A 31 DE 23	PERDIDA POR DEPRECIACION A 31 DE 23	PERDIDA POR DEPRECIACION A 31 DE 23
1 EDIFICIO	4 6755	Enero 1921	10,647.2	10,761.1	62,335	4 9105	4 6755	4 41136
2	249	Abril 1925	10,647.2	10,710.8	4,270	1,561	267	1,572
3						4 42652	4 3224	4 41562
4	DG 3 7024							
5								
6								
7								
8 MOBILIARIO Y EQUIPO	4 6316	Enero 1921	10,647.2	10,761.1	62,335	4 37470	4 6316	4 37233
9	519	Diciembre 1922	10,647.2	92,382.2	25,221	127,106	519	12,297
10	5616	Octubre 1924	10,647.2	110,779.9	9,499	5274	5616	9252
11	500	Enero 1926	10,647.2	213,255.5	4,772	2,450	500	1,550
12	1168	Junio 1927	10,647.2	235.7	1,472	1,354	1,168	386
13	1514	Enero 1928	Vendido en Mayo 1928					
14								
15	D7 4 71553					4 91233	4 1603	4 40129
16								
17 EQUIPO DE OFICINA	4 15714	Mayo 1925	10,647.2	245,310	1,201	4 11309	4 15714	4 9315
18	823	Noviembre 1927	10,647.2	927,000	1,477	949	823	125
19								
20	D7 4 16791					4 11425	4 16791	4 7797
21								
22 EQUIPO DE TRANSPORTE	4 5330	Abri 1922	10,647.2	259,004	41,703	4 22361	4 5330	4 21821
23	3262	Octubre 1925	10,647.2	187,009	5,571	1,935	3,262	1,613
24	1662	Enero 1927	10,647.2	240,700	2,975	2,915	1,662	2,333
25	2110	Octubre 1925	Vendido en Sept. 1927					
26								
27	D7 4 12364					4 24679	4 10254	4 23627
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
40								
41								
42								

Ver significado de marcas en D50

SERGEY, S.A. DE C.V.  
 MANTENIMIENTO DE LOS SALDOS ACTUALIZADOS AL 31-DIC-87 DE LA DEPEND. ACUM. A PRIORI DE 1978.  
 (CÉDULAS EN MILES DE PESOS)

D44  
 [Stamp: CONTROL DE GASTOS]

DEFECCIONES

CATEGORIA	SALDOS		FACTORES DE		SALDOS		MÉTODOS		ACTUALIZACIONES		AJUSTE						
	ACTUALIZADOS	AL 31-DIC-87	DE 1977	AL 31-DIC-88	AL 31-DIC-87	AL 31-DIC-88	TRIMIN	QUINIM	QUINIM	ACT. INICIAL	POR DEFICIT						
EDIFICIOS	D43	410	611	1.564	423	220	✓	6.155	420	265	✓	413	336	421	327	D44	
		1961		1.566	2714			267	2305			1672		1963			
		4922	652		420	994	✓	4024	423	330	✓	415	38	421	392	✓	
MOBILIARIO Y EQUIPO		426	1707	1.566	426	233	✓	636	457	405	✓	371	243	420	622	✓	
		124	106		1.566	137	62	✓	513	190	63	✓	123	767	21	176	✓
		52	314		1.566	81	17	✓	246	145	73	✓	47	257	21	315	✓
		2	950		1.566	376	✓	500	326	✓		1550		136		✓	
		1	454		1.566	23	3	✓	113	175	✓	9	26	100	7	✓	
		4	112	223		42	130	✓	42	25	2	✓	4	21	300	8	✓
EQUIPO DE COMPUTO		4	113	307	1.566	4	11	✓	15	14	✓	4	2	57	535	✓	
		2	49		1.566	1	3	✓	2	2	✓	1	2	990		✓	
		4	11	257		4	17	✓	3	3	✓	4	7	57	25	✓	
EQUIPO DE TRANSPORTE		4	123	361	1.566	4	33	✓	4	33	✓	4	21	60	11	517	✓
		1	17	43		1	25	✓	1	26	✓	1	16	73	10	910	✓
		2	7	25		2	6	✓	2	6	✓	2	3	33	2	857	✓
		4	2	47		4	31	✓	4	32	✓	4	2	4	12	412	✓

Ver. significando de mareas en D50

AMERY, SA. DE CV.  
 MEMORANDUM DE LA DEPRECIACION DE LAS ASISTENCIAS DE ALFARO PIZA DE 1928.  
 (SEGUNDO DE LOS PERIODOS)

REVISADO  
 CONTROLADO  
 1928

DEPRECIACION	VALOR HISTORICO	FORMA DE ADQUISICION Y AÑO 1928	VALOR DE ADQUISICION DE 1928	VALOR A LA FECHA DE ADQUISICION DE 1928	FACTOS DE ADQUISICION DE 1928	VALOR DE ADQUISICION DE 1928	PERIODO DE UTILIZACION DE 1928	RESERVA DE DEPRECIACION POR UTILIZACION DE 1928	RESERVA DE DEPRECIACION DE 1928	
EQUIPO	D6	76	Mayo	16,792.3	15,000.9	1,553.4	111	76	15	D42
INSTALACION Y EQUIPO	D7	3315	Febrero	16,197.3	15,377.7	1,212.4	3571	3315	636	
EQUIPO DE EMPUJO	DP	1512	Agosto	16,792.3	15,702.2	1,090.2	1637	1512	316	
EQUIPO DE TRANSPORTE	D5	1220	Septiembre	16,197.3	15,490.2	1,093.4	1272	1220	314	
								\$ 6,552	\$ 6,552	\$ 357

Ver significado de marcas en D50



STERN, S.A. DE C.V.  
 REPRESENTACION DE LA DEPRECIACION GENERAL EN DOP DE LOS ACTIVOS FIJOS ACTUALIZADA AL 31 DE 1977.  
 (CENTRO EMPRESAS DE PERU)

COMPTON  
 18

INVERSION	SALDO DE ACTUALIZACION AL 31 DE 1977	TASA DE DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION ANUAL		ACTUALIZACION AL 31 DE 1977
			ANUAL	ACUMULADA	
1					
2					
3	041474432.047	5%	20723.72	20723.72	432150.76
4					
5	7185153	10%	718515.30	718515.30	1437030.60
6					
7					
8	292308	25%	73077.00	73077.00	1192305.00
9					
10					
11					
12	434475	20%	86895.00	86895.00	521370.00
13					
14					
15	1185408		291786.00	291786.00	1477194.00
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					

Ver significado de marcas en D50

SECEY, S.A. D.C.V.  
ACTUALIZACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN A RESULTADOS  
(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)

ESTADO DE  
Cuentas  
del ejercicio  
1987

D47

CONCEPTO

CONCEPTO	SALDO		SUMA	PORCENTAJE	TASA DE DEPRECIACIÓN	SALDO		DEPRECIACIÓN		AJUSTE	
	AL 31-DIC-86	AL 31-DIC-87				INICIAL	DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO		
EDIFICIO	21041216.18	21294972	3000661 ✓	15.30331 ✓	5%	436319 ✓	111	436228 ✓	1159	435069 ✓	
MOBILIARIO V EQUIPO	6122348	2215153	15401501 ✓	25.16351 ✓	10%	710315 ✓	3791	714306 ✓	19781	717497 ✓	
EQUIPO DE COMPUTO	75239	272308	415073 ✓	55.174 ✓	25%	60231 ✓	1538	62269 ✓	22432	41336 ✓	
EQUIPO DE TRANSPORTE	28470	434415	420155 ✓	30.418 ✓	20%	41076 ✓	1232	42308 ✓	4957	61911 ✓	
	21041216.18	21294972	3000661 ✓	15.30331 ✓		499619 ✓	6772	498611 ✓	30090	495611 ✓	

Ver significado de marcas en D50

Sivory, S.A. de C.V.

Resumen de actualización de los activos #13 a.s  
 del 01-01-77 (Cifras en miles de Pesos)

Ajuste por la Modificación Deprec. Epi. Ajuste por la Ayuda de la  
 Actualización de la Act. Truc. Actualización Actualización Deprec. a -  
 Inicial 3-01-77 de 2000 tras el Ajuste al Revalorado

CONTABILIDAD  
 DE LA  
 F.P. S.A.  
 1977

204

Inversión

Terrano	3-00-0	95,045.30	95,045.30	0	
Edificio	0	2,110,837	2,222,233	3-01-77	353.00
Habitación y Equipo	0	6,551,517	5,762,295	0	2,377.00
Equipo de Computo	0	142,019	99,369	0	126.00
Equipo de Transporte	0	262,770	242,375	0	316.00
<b>Total</b>	0	7,364,928	6,821,317	0	3,172.00

Depreciación

Edificio	3-01-77	916,417	1,142,374	3-01-77	17,000	1,172,891
Habitación y Equipo	0	4,001,624	2,742,000	0	276.00	2,742,000
Equipo de Computo	0	91,511	92,017	0	76.00	92,017
Equipo de Transporte	0	24,581	12,170	0	17.00	22,911
<b>Total</b>	0	4,374,133	4,088,561	0	379.00	4,088,561

Ver Explicación de las marcas en 3-50

Asientos de Recapitulación

	Debe	Haber
Terrano	0	95,045.30
Edificio	0	2,110,837
Habitación y Equipo	0	6,551,517
Equipo de Computo	0	142,019
Equipo de Transporte	0	262,770
<b>Acumulado de Deprec. por Activos</b>	0	2,819,022.00
<b>2</b>		
Acumulado de Deprec. por Activos	0	2,819,022.00
Depreciación Edificio	0	1,172,891
Depreciación Habitación y Equipo	0	2,742,000
Depreciación Equipo de Computo	0	92,017
Depreciación Equipo de Transporte	0	22,911
<b>3</b>		
Terrano	0	25,123.30
Edificio	0	622,216
Habitación y Equipo	0	2,110,317
Equipo de Computo	0	114,233
Equipo de Transporte	0	142,019
<b>Corrección por Depreciación</b>	0	3,214,928.00
<b>4</b>		
Corrección por Recapitulación	0	3,214,928.00
Activo General (Corrección)	0	3,214,928.00
Depreciación Edificio	0	1,172,891
Depreciación Habitación y Equipo	0	2,742,000
Depreciación Equipo de Computo	0	92,017
Depreciación Equipo de Transporte	0	22,911

Sivens, S.A. de C.V.  
Cédulas de Muevas  
A.D. 3012 27



D-50

- 1 Sumas verificadas 1
- 2 Cálculos verificados. 2
- 3 Firma de autorización para la compra 3
- 4 Examen del pago (con cheque nominativo) 4
- 5 Comprante con requisitos plenas y de control interno 5
- 6 Corrección separación del IIP en la factura 6
- 7 Inspección física del bien y observación de si 7
- 8 está en uso. 8
- 9 Cotejación de placa de identificación del bien 9
- 10 Correcto registro contable de acuerdo a políticas 10
- 11 de capitalización. 11
- 12 Corrección assección de auxiliares de Activa Fija 12
- 13 Firma de autorización para la venta 13
- 14 Examen de la ficha de depósito por el ingreso 14
- 15 Revisión de factura de venta con requisitos plenas 15
- 16 y correctos. 16
- 17 Corrección determinación de la utilidad o pérdida por 17
- 18 venta del activo fijo y su efecto contable como fiscal. 18
- 19 Correcto registro contable de la venta con sus con- 19
- 20 telaciones de costo, depreciación acumulada y utili- 20
- 21 dad o pérdida por la venta. 21
- 22 Nos aseguramos que se dieron de baja las activas 22
- 23 fijas vendidas de los registros auxiliares. 23
- 24 Verificación de la correcta fijación del precio 24
- 25 de venta de acuerdo con políticas de la compañía. 25
- 26 Cotejado la depreciación acumulada fiscal de 26
- 27 las bajas contra el auxiliar de depreciación 27
- 28 fiscal por parte de la compañía. 28
- 29 Cifras cotizadas contra libros 29
- 30 Cifras cotizadas contra extractos de cuenta bancaria 30
- 31 y sus. 31
- 32 Cotejados los factores contra los que annualmente 32
- 33 se publican el Congreso de la Unión. 33
- 34 34
- 35 35
- 36 36
- 37 37
- 38 38
- 39 39
- 40 40
- 41 41
- 42 42

SIREKY, S.A. DE C.V.  
CONCILIACION CONTABLE - FISCAL  
(CIFRAS EN MIL DE PESOS)

LIBRO N.º	FECHA
ENC. 11	ENE 83

CONCEPTO		TITULO VII TRADICIONAL	TITULO II NUEVA
UTILIDAD CONTABLE ANTES DE ISR Y PTU		4 197 971	4 197 971
MAS:			
DEPRECIACION CONTABLE		D10 36 090	D10 36 090
GASTOS NO DEDUCTIBLES		X10 642	X10 642
INCREMENTO RESERVA PRIMA DE ANTIGUEDAD		X10 330	X10 330
✓	✓ PENSIONES	X10 232	X10 232
✓	✓ INVENTARIOS OBSOLETOS	X20 1 317	X20 1 317
✓	✓ CUENTAS DE COBRO DUDOSAS	X20 170	X20 170
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVO FIJO		D36 2 885	D36 2 885
GANANCIA INFLACIONARIA			85 372
INTERESES PAGADOS			X30 2 481
COSTO DE VENTAS			X 362 934
		41 666	492 453
MENOS:			
DEPRECIACION FISCAL		D15 33 177	D15 30 612
DESTRUCCION DE INVENTARIOS OBSOLETOS		522	522
CANCELACION DE CUENTAS INCOBRABLES		61	61
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVO FIJO		D36 30 25	D36 45 311
PERDIDA INFLACIONARIA			57 611
INTERESES GANADOS			X30 16 122
COMPRAS			575 498
		36 935	172 127
UTILIDAD (PERDIDA) FISCAL		202 852	(103 023)
DEDUCCION ADICIONAL		D18 (322 789)	
RESULTADO FISCAL		4 (309 937)	4 (103 023)
ISR POR PAGAR			
PTU POR PAGAR (UTILIDAD FISCAL X 10%)		4 20 285	

CONTROL INTERNO  
 C. A. S. S. S.  
 1957

Sireny, S.A. de C.V.  
 Sumario de Resultados  
 (Cifras en miles de Pesos)

Aud. 31-12-57

Cuentas	Saldo al 31-12-57	Referencia	Saldo al 31-12-57		Saldo Ajustado	Ajustes B-10		Saldo Ajustado	Reconciliaciones		Saldo Final
			Debe	Haber		Debe	Haber				
Ventas netas	192,250		192,250		192,250			192,250			
Costo de Ventas	62,077		62,077		62,077			62,077			
Utilidad Bruta	130,173		130,173		130,173			130,173			
Gastos de Operación:											
Venta	12,293	X-20	12,293		12,293			12,293			
Administración	24,510	X-10	24,510		24,510			24,510			
Utilidad de Operación	93,360		93,360		93,360			93,360			
Otros Gastos e Ingresos	(2,332)	X-30	(2,332)		(2,332)			(2,332)			
Utilidad antes de PTO y B-10	91,028		91,028		91,028			91,028			
PTO - 1957	2,271		2,271		2,271			2,271			
Deducción a resultados por efecto del B-10	-		-		-			-			
Reporno	-		-		620,014			620,014			
Utilidad o (pérdida) neto	93,297	A-2	122,426	1,170,523	(1,372,697)			(1,248,270)			

© Cotejado el saldo contra papeles del año anterior.

SIRERY, S.A. DE C.V.  
GASTOS DE ADMINISTRACION  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Al  
Am. 71  
ENE '81

CTA. 3001			IMPORTE
Nº DE	NOMBRE DE LA CUENTA		AL
SUBCUENTA			31. DIC. 81
01	Sueldos		\$ 75 300
02	Honorarios		2 000
03	Papelería		2 112
04	Seguros		4 369
05	Mantenimiento		3 472
06	Depreciación histórica		D.10 31 133
07	Agua		1 203
08	Luz		3 333
09	Teléfono		2 125
10	Correo		200
11	Artículos de limpieza		1 018
12	Vigilancia		3 883
13	Fletes y acarreo		1 110
14	Gasolina		1 201
15	Suscripciones y cuotas		302
16	Gastos no deducibles		942 (1)
17	Pasajes y estacionamiento		830
18	1% sobre remuneraciones		763
19	2% sobre remuneraciones		1 927
20	INFONAVET		5 015
21	Cuotas al IMSS		10 090
22	Indemnizaciones		1 032
23	Prima de antigüedad		180 (2)
24	Prima de pensiones		130 (3)
25	Pérdida en venta de activos fijos		D.30 2 885
			\$ 175 861 X
Pensiones		Antigüedad	Gastos no deducibles
\$	130 (2)	\$	180 (2)
	102	X20	150
			X20
	332 J	\$	330 J
			\$
			642 J

SIXERY, S.A. DE C.V.  
 OTROS GASTOS E (INGRESOS)  
 (CIFRAS EN MILLS DE PESOS)

LÍNEA	FECHA
ESTADO	FECHA
REVISIÓN	FECHA
OTROS	FECHA

[Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

1	2	3	4	5	6
CTA. 5003	NOMBRE DE LA CUENTA			IMPORTE	
N. DE				AL	
SUBCUENTA				31 Dic - 88	
01	Gastos financieros			\$	75
02	Intereses pagados			J	2481
03	Intereses ganados			J	(16122)
				\$	13546
					X
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					



Al Consejo de Administración y a los Accionistas

SIRERY, S.A. DE C.V.:

Hemos examinado el balance general de SIRERY, S.A. DE C.V., al 31 de di  
ciembre de 1988 y 1987 y los estados de resultados, de variaciones en -  
el capital contable y de cambios en la situación financiera que le son  
relativos, por los años terminados en esas fechas. Nuestras revisiones  
se llevaron a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente  
aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas de los libros y docu-  
mentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que conside-  
ramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan  
razonablemente la situación financiera de SIRERY, S.A. DE C.V. al 31 de  
diciembre de 1988 y 1987, los resultados de sus operaciones, las varia-  
ciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera  
por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de --  
contabilidad generalmente aceptados y aplicados sobre bases consisten-  
tes.

SONDON DE ALBA, Y CIA., S.C.



C.P. GEORGINA ROBLES C.

22 de marzo de 1989.

SIRERY, S.A. DE C.V.  
 BALANCE GENERAL  
 31 DE DICIEMBRE DE 1988 Y 1987  
 CIFRAS EN MILES DE PESOS

<u>Activo</u>	<u>1988</u>	<u>1987</u>
Caja	\$ 5,000	\$ 2,100
Bancos	12,300	5,166
Inversiones	20,000	8,400
Cuentas por cobrar neto (Nota 2)	408,607	171,615
Inventarios (Nota 3)	366,489	153,925
Pagos anticipados	<u>25,972</u>	<u>10,821</u>
Suma Activo Circulante	838,368	352,027
Inmuebles, mobiliario y equipo neto (Nota 4)	<u>3,345,195</u>	<u>126,038</u>
Suma del Activo	<u>\$ 4,183,563</u>	<u>\$ 478,065</u>
 <u>Pasivo</u>		
Proveedores	475,672	158,409
Impuestos por pagar	2,460	1,033
PTU por pagar	<u>20,285</u>	<u>3,527</u>
Suma Pasivo Circulante	498,417	162,969
Provisión para prima de antigüedad	168,784	168,454
Provisión para plan de pensiones	<u>60,487</u>	<u>60,255</u>
Suma del Pasivo	727,688	391,678
 <u>Capital Contable</u>		
Capital social (Nota 5)	50,000	50,000
Reserva legal	5,500	5,500
Utilidades o (pérdidas) retenidas	(1,361,962)	30,887
Actualización del capital contable	3,318,193	--
Exceso en la actualización del capital contable	<u>1,444,144</u>	<u>--</u>
Suma del Capital Contable	3,455,875	86,387
Suma Pasivo y Capital Contable	<u>\$ 4,183,563</u>	<u>\$ 478,065</u>

Las cinco notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

~~R/A~~

C.P. ROBERTO REYES ANDRADE  
 DIRECTOR GENERAL

SIRERY, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE RESULTADOS  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988 Y 1987  
CIFRAS EN MILES DE PESOS

	<u>1988</u>	<u>1987</u>
Ventas netas	\$ 825,869	\$ 143,560
Costo de ventas	<u>362,934</u>	<u>63,088</u>
Utilidad bruta	462,935	80,472
<u>Gastos de operación:</u>		
Venta	171,060	17,843
Administración	<u>1,057,971</u>	<u>30,570</u>
	<u>1,229,031</u>	<u>48,413</u>
Utilidad o (pérdida) de operación	(766,096)	32,059
<u>Costo integral de financiamiento:</u>		
Gastos financieros	95	17
Intereses pagados	2,481	431
Intereses ganados	(16,122)	(2,803)
Resultado por posición monetaria	<u>620,014</u>	<u>-</u>
	<u>606,468</u>	<u>(2,355)</u>
Utilidad o (pérdida) antes de la participación del personal en las utilidades	(1,372,564)	34,414
Participación del personal en las utilidades	<u>20,285</u>	<u>3,527</u>
Utilidad o (pérdida) neta	<u>\$ (1,392,849)</u>	<u>\$ 30,887</u>

Las cinco notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

~~RA~~

C.P. ROBERTO REYES ANDRADE  
DIRECTOR GENERAL

SIRERY, S.A. DE C.V.  
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
 SOBRE LA BASE DE EFECTIVO  
 AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988 Y 1987  
 CIFRAS EN MILES DE PESOS

	<u>1988</u>	<u>1987</u>
Recursos de operación:		
Utilidad o (pérdida neta)	\$ (1,392,849)	\$ 30,887
Cargos (créditos) a resultados que no afectaron efectivo:		
Depreciación	986,611	65,345
Estimación para cuentas de cobro dudoso	170	85
Estimación de inventarios obsoletos	1,317	659
Provisión para prima de antigüedad	330	165
Provisión para plan de pensiones	232	116
Resultado por posición monetaria	<u>620,014</u>	<u>-</u>
Recursos utilizados (generados) en la operación	215,825	97,257
Inversión neta de operación:		
Cuentas por cobrar	(236,640)	(118,320)
Inventarios	(213,820)	(106,910)
Pagos anticipados	(15,151)	(7,576)
Proveedores	317,263	158,632
Impuestos por pagar	1,427	714
PTU por pagar	<u>16,758</u>	<u>8,379</u>
	<u>(130,163)</u>	<u>(65,081)</u>
Inversión neta de operación	85,662	32,176
Más: otras fuentes de financiamiento		
Bajas de activo fijo	7,885	10,000
Menos: inversiones y liquidaciones de otras fuentes de financiamiento:		
Adiciones de activo fijo	71,330	34,318
Cancelaciones de cuentas dudosas	522	350
Destrucción de inventarios	<u>61</u>	<u>42</u>
Aumento (disminución) en efectivo	21,634	7,466
Efectivo al principio de año	<u>15,666</u>	<u>8,200</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 37,300</u>	<u>\$ 15,666</u>

Las cinco notas adjuntas son parte de estos estados financieros

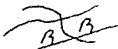


C.P. ROBERTO REYES ANDRADE  
 DIRECTOR GENERAL

SIRERY, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988 Y 1987  
CIFRAS EN MILES DE PESOS

	Capital social	Reserva legal	Utilidades Retenidas	Actualización capital conta ble	Exceso o (insu ficiencia) ca- pital contable	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1986	\$50,000	\$ 5,500	\$ 300,000	—	—	\$355,500
Pago de dividendos	—	—	(300,000)	—	—	(300,000)
Utilidad neta	—	—	30,887	—	—	30,887
Saldos al 31 de diciembre de 1987	50,000	5,500	30,887	—	—	86,387
Resultado del reconocimiento de la inflación en la información financiera	—	—	—	3,318,193	1,444,144	4,762,337
Pérdida neta	—	—	(1,392,849)	—	—	(1,392,849)
Saldos al 31 de diciembre de 1988	\$50,000	\$ 5,500	\$ (1,361,962)	\$3,318,193	\$ 1,444,144	\$3,455,875

Las cinco notas adjuntas son parte de estos estados financieros



C.P. ROBERTO REYES ANDRADE  
DIRECTOR GENERAL

SIRERY, S.A. DE C.V.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 1988 Y 1987

CIFRAS EN MILES DE PESOS

NOTA 1. OPERACION Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

La principal actividad de la compañía, es la compra-venta de ropa para dama y caballero, iniciando operaciones en el año de 1981.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por la compañía, que afectan los principales renglones de los estados financieros:

a) Presentación de estados financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 1988 por primer año, se reexpresaron conforme a los lineamientos contables en vigor, para reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

b) Reconocimiento de las ventas.- Las ventas se registran de --- acuerdo a principios contables en el momento en que éstas se realizan.

c) Inmuebles, mobiliario y equipo.- Los inmuebles, mobiliario y equipo se encuentran actualizados mediante la aplicación de factores de inflación derivados del índice nacional de precios al consumidor publicado por el Banco de México. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, aplicando las tasas anuales que se indican en la nota 4.

d) Inventarios.- La compañía maneja inventarios perpetuos, a través del método de valuación de últimas entradas, primeras salidas ---- (UEPS).

e) Primas de antigüedad para retiro y pagos por separación del personal.- Las primas de antigüedad a que tiene derecho el personal a su retiro por haber cumplido 15 años o más de servicio, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como gasto de los años en que presta sus servicios. La provisión se basa en cálculos actuales.

Las demás compensaciones a que pueden tener derecho el personal en caso de separación, incapacidad o muerte, se cargan a los resultados del año en que se pagan.

f) Resultado por posición monetaria.- Se calcula sobre la diferencia al inicio de cada mes entre los activos monetarios y los pasivos aplicando el índice nacional de precios al consumidor, para determinar la utilidad o pérdida monetaria derivada de la inflación.

g) Actualización del capital contable.- Se determina mediante la aplicación del índice nacional de precios al consumidor al cierre del ejercicio, en relación a las fechas en que se realizaron las aportaciones de capital social, y en las que se generaron las utilidades (pérdidas) retenidas, con objeto de mantener a valores constantes la inversión de los accionistas.

h) Exceso en la actualización del capital contable.- Se determina por la suma algebraica del efecto monetario patrimonial, incluyendo el resultado acumulado por posición monetaria original.

**NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR:**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 1988 y 1987 se analizan como sigue:

	<u>1988</u>	<u>1987</u>
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 425,417	\$ 188,777
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(16,810)	(17,162)
	<u>\$ 408,607</u>	<u>\$ 171,615</u>

NOTA 3. INVENTARIOS:

Los inventarios al 31 de diciembre de 1988 y 1987 se analizan como sigue:

	<u>1988</u>	<u>1987</u>
Inventarios	\$ 383,138	\$ 169,318
Estimación de obsóletos	(16,649)	(15,393)
	<u>\$ 366,489</u>	<u>\$ 153,925</u>

NOTA 4. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO:

La inversión en inmuebles, mobiliario y equipo se integra como sigue:

<u>31 de diciembre de 1988</u>	<u>Histórico</u>	<u>Actualización</u>	<u>Total</u>	<u>Tasa</u>
Terreno	\$ 800	\$ 74,762	\$ 75,562	-
Edificio	23,550	1,823,575	1,847,125	5 %
Mobiliario y equipo	176,530	9,151,942	9,328,472	10 %
Equipo de cómputo	58,720	249,314	308,034	25 %
Equipo de transporte	39,190	414,361	453,551	20 %
	<u>298,790</u>	<u>11,713,954</u>	<u>12,012,744</u>	
Depreciación acumulada	145,397	8,522,152	8,667,549	
	<u>\$153,393</u>	<u>\$ 3,191,802</u>	<u>\$ 3,345,195</u>	



<u>31 de diciembre de 1987</u>	<u>Histórico</u>	<u>Tasa</u>
Terreno	\$ 800	-
Edificio	21,250	5 %
Mobiliario y equipo	148,370	10 %
Equipo de cómputo	43,720	25 %
Equipo de transporte	25,580	20 %
	<u>\$ 239,720</u>	
Depreciación acumulada	<u>113,682</u>	
	<u>\$ 126,038</u>	

**NOTA 5. CAPITAL SOCIAL:**

El capital social de la compañía al 31 de diciembre de 1988, está integrado por 50,000 acciones (las mismas en 1987) con valor nominal de mil pesos cada una, divididas en dos series: la serie "A" representada por 25 acciones que corresponden al capital social mínimo fijo y la serie "B" representada por 49,975 acciones, que corresponden al capital social variable. El capital máximo autorizado es ilimitado.

## CONCLUSIONES

1) Uno de los objetivos de la información financiera es servir de base a los interesados de la misma para la toma de decisiones, y siendo los activos fijos regularmente de importancia tanto en monto como en la capacidad operativa dentro de una empresa, el resaltar el estado de los mismos, su capacidad operativa y su valor real de mercado se hace una labor que todo auditor debe cuidar y revelar adecuadamente.

2) La revisión del rubro de activos fijos en una empresa, ilustra claramente las características que deben contener los estados financieros, ya que al ser los activos fijos de montos importantes cubren la característica de utilidad, al ser verificables y comprobables en su totalidad cumplen con la de confiabilidad, y al ser su depreciación un importe que se lleva a los resultados en proporción a los meses del año por los que se utilizó el bien, definen claramente la característica de provisionalidad.

3) Los activos fijos se encuentran inmersos significativamente en todos los activos financieros principales, dentro del balance inclusive se presentan como un rubro específico acompañados de su depreciación acumulada, en el estado de resultados mediante el impacto de la depreciación anual, y en el estado de cambios en la situación financiera, divididos a través de sus movimientos en adiciones del ejercicio como una aplicación de efectivo, por sus bajas como un origen, y la depreciación en resultados del año como un gasto que no requiere del uso del efectivo.

4) Contablemente los aspectos más sobresalientes de los activos fijos son:

a) El registro de su costo debe incluir a su vez los gastos efectivamente pagados para ponerlos en condiciones de uso. Si la compra fuera en moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha de dicha compra.

b) El terreno es un activo fijo que no se deprecia ya que su valor aumenta con el tiempo, además de no sufrir demérito o desgaste por efectos del mismo.

c) En general se puede decir que todas las adaptaciones o mejoras de activos fijos deben capitalizarse sólo si aumentan la capacidad de -- servicio, los vuelven más eficientes, o prolongan apreciablemente su vida útil, y de no reunir alguna de éstas características, deberán considerarse como un gasto, en el año en que se sucedieron.

d) La depreciación significa la baja de valor del bien por uso o -- desgaste, principalmente existen cuatro métodos para calcularla, llamados: línea recta, unidades producidas, suma de los dígitos y doble saldo decreciente, sin embargo, dentro de nuestra experiencia profesional podemos afirmar que el método más usado por su facilidad de cálculo y control administrativo es el de línea recta.

5) Fiscalmente los puntos más sobresalientes sobre los activos fijos son los siguientes:

a) Al igual que contablemente el monto original de la inversión o -- costo, contiene además del propio costo los gastos e impuestos (a excepción del IVA), efectivamente incurridos para ponerlos en funcionamiento.

b) El máximo de depreciación será el permitido por la ley para --- cada tipo de activo, y dicha depreciación se iniciará hasta el mes en -- que el activo se ponga en uso, además de ser por meses completos de uso.

Para efectos de la base nueva la depreciación se actualizará por la inflación a través del índice nacional de precios al consumidor.

c) Con las modificaciones fiscales la deducción adicional a partir de 1989 se perdió en su totalidad.

6) De acuerdo al boletín D-4 Tratamiento del ISR y PTU diferidos, la depreciación fiscal acelerada es la única dentro del contexto de los activos fijos que cumple con las características para poder crear un --- diferido.

7) El activo fijo es un rubro que de acuerdo al boletín B 10 siempre debe actualizarse a través de cualquiera de los métodos aceptados, - costos específicos o índices, ya que por lo general el importe en el con- torno de los estados financieros de dicha actualización es significativo.

8) La auditoría es la revisión de los estados financieros o una parte de ellos que realiza el contador público independiente o interno para -- emitir una opinión. Dicha revisión para ser profesional debe de estar -- acorde con las normas de auditoría o requisitos mínimos de calidad que - el contador debe tener como persona, conector de los temas y dominio de la información que va a emitir.

9) El auditor debe saber aplicar técnicas y procedimientos de audi- toría que le dan mayor evidencia con el mínimo de esfuerzo.

10) La evaluación del control interno es fundamental para determinar el alcance y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

11) El caso práctico es el resultado de todos los pasos que un audi- tor debe realizar metódicamente para culminar satisfactoriamente con la revisión del área de activos fijos en una empresa comercial, partiendo de una planeación, desarrollo del trabajo y una conclusión de su revisión llamada dictamen.

## B I B L I O G R A F I A

SASTRIAS, MARCOS

CONTABILIDAD PRIMER CURSO

EDITORIAL ESFINGE, S.A.

EDICION SEPTIEMBRE 1985

PRIETO, ALEJANDRO

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

EDITORIAL BANCA Y COMERCIO, S.A.

EDICION FEBRERO 1980

GUAJARDO, GERARDO

WOLTZ, PHEBE M.

ARLEN, RICHARD T.

CONTABILIDAD

EDITORIAL MC. GRAW HILL

EDICION DICIEMBRE 1986

COMPILACION TRIBUTARIA

DOFISCAL EDITORES

EDICION 1988 Y 1989

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C.

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

EDICION 1989

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A.C.  
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS  
EDICION 1988

PRICE WATERHOUSE AND Co.  
EL PROCESO DE AUDITORIA PARA DESARROLLAR PROGRAMAS  
DE AUDITORIA (PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO)  
EDICION 1971

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A.C.  
BOLETIN C6, INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO  
EDICION 1988

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A.C.  
BOLETIN B10, RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA  
INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA  
EDICION 1988

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A.C.  
BOLETIN D4, TRATAMIENTO CONTABLE DEL ISR Y DE LA  
PTU DIFERIDOS

GONZALEZ VILCHIS ASOC. CON PRICE WATERHOUSE  
CUADERNO DE PRINCIPALES REFORMAS FISCALES DE 1987 Y 1988

CARDENAS DOSAL REPRESENTANTES DE KLYNVELD PEAT MARWICK  
GOERDELER

CUADERNOS DE PRINCIPALES REFORMAS FISCALES DE 1987 Y 1988